

INDICE

CAPÍTULO I: Introducción.....	4
1.1. Introducción.....	5
1.2. Antecedentes	7
1.2.1. Legislación para la conservación del patrimonio arquitectónico a nivel mundial.	7
1.2.2. Organizaciones para la conservación del patrimonio arquitectónico a nivel mundial.	10
1.2.3. Legislación para la conservación del patrimonio arquitectónico en México	12
1.2.4. Organizaciones para la conservación del patrimonio arquitectónico a nivel nacional.	13
1.2.5. Legislación para la conservación del patrimonio arquitectónico en San Luis Potosí.....	14
1.2.6. Organismos relacionados con la administración y gestión del Centro Histórico:.....	15
1.2.7. Ejemplos de restauración a nivel internacional: Centro Histórico de Quito.	16
1.2.8. Ejemplos de restauración en México: Centro Histórico de Guanajuato	17
1.3. Conclusión	18
1.3.1. Sitios declarados patrimonio cultural en México	19
1.4. Problemática	20
1.4.1. Social	21
1.4.1.1. Inseguridad.....	21
1.4.1.2. Pérdida de identidad	21
1.4.1.3. Abandono del centro.....	22
1.4.1.4. Estrés urbano	23
1.4.1.5. Población flotante	24
1.4.1.6. Segregación social	24
1.4.2. Administrativo	25
1.4.2.1. Falta de mantenimiento	25

1.4.2.2. Transporte público.....	26
1.4.2.3. Funcionamiento de las autoridades	26
1.4.2.4. Burocracia	26
1.4.3. Económico	27
1.4.3.1. Economía informal.....	27
1.4.3.2. Globalización	27
1.4.4. Urbano-arquitectónico.....	28
1.4.4.1. Crecimiento extensivo	28
1.4.4.2. Uso de suelo.....	29
1.4.4.3. Presión inmobiliaria	29
1.4.4.4. Motorización	30
1.5. Problema de Investigación	31
CAPÍTULO II: Teorización	33
2.1. Crecimiento Poblacional	34
2.2. Transformación de las áreas centrales	35
2.3. Administración y gestión del Centro Histórico de San Luis Potosí	38
2.4. Participación y gestión social	41
2.5. Gestión de proyectos	45
2.5.1. Gestión por procesos.....	48
CAPÍTULO III: Metodología	51
3.1. Delimitación del caso de estudio.....	52
3.1.1. Temporal:.....	52
3.1.2. Espacial:	52
3.2. Definición de la investigación	53
3.3. Proceso metodológico.....	54
3.3.1. Hipótesis	54
3.4. Tipología de indicadores utilizados	55
3.4.1. Indicadores de percepción.....	55
3.4.2. Indicadores de gestión	56

3.5. Unidades de análisis	56
3.6. Instrumentos de recolección	58
3.6.1. Encuesta	58
3.6.2. Entrevista	58
3.6.3. Proceso de elaboración de las preguntas	59
3.7. Análisis de la información	59
CAPÍTULO IV: Resultados.....	61
4.1. Análisis de indicadores	62
4.1.1. Indicadores de gestión	63
4.1.2. Conclusiones de indicadores de gestión.....	89
4.1.2.1. Participación social.....	89
4.1.2.2. Comunicación institucional	89
4.1.2.3. Centro histórico: motor económico	90
4.1.2.4. Planeación y legislación	91
4.1.2.5. Condiciones y situaciones	92
4.1.3. Indicadores de percepción.....	94
4.1.4. Conclusión indicadores de percepción	113
4.1.4.1. Relevancia de la edad de los habitantes	113
4.1.4.2. ¿Es buen lugar para vivir?	114
4.1.4.3. Relación sociedad - gobierno	115
CAPÍTULO V: Conclusión y recomendaciones.....	117
5.1. Conclusión final.....	118
5.2. Recomendaciones	121
5.2.1. La participación ciudadana en el desarrollo urbano.....	121
5.3 Proyecto de gestión participativa	123
ANEXOS	131
BIBLIOGRAFÍA	152

CAPÍTULO I: Introducción

1.1. Introducción

En las últimas décadas se ha puesto atención especial a la recuperación de las áreas centrales de las ciudades en Latinoamérica, no solo con la intención de brindar una imagen urbana positiva sino como parte del desarrollo económico y social para estas ciudades.

La situación actual en las áreas centrales es muy general y podemos encontrar que presentan similares aspectos positivos como negativos de acuerdo al entorno donde se localizan.

Existen muchos casos exitosos de recuperación de Centros Históricos en todo el mundo, lo que tienen en común estas ciudades está en el manejo y gestión que los actores indicados ejercen sobre las políticas y planes de conservación y desarrollo que implementan a partir de un estudio que abarca todas las causas y efectos involucrados en el tema.

Las estrategias de intervención utilizadas en cada ciudad son diferentes, de acuerdo al grado de importancia que representan estas zonas y las posibles soluciones que pueda brindar a los habitantes con el fin de mejorar la calidad de vida.

Como objetivo de esta investigación se busca *elaborar una herramienta de gestión para mejorar la colaboración y actuación de actores implicados en la conservación del centro histórico de San Luis Potosí así como la correcta aplicación de planes y programas de gestión existentes.*

La búsqueda del cumplimiento a este objetivo fue por medio de la rama de la administración dedicada a la gestión de proyectos, de la cual deriva la herramienta de Gestión por Procesos, la cual busca asegurar que todos los procesos de una

organización se desarrollen de forma coordinada, mejorando la efectividad y la satisfacción de todas las partes relacionadas.

A partir de la realización de un diagnóstico con fundamentos teóricos y la elaboración de un conjunto de indicadores de gestión se identificaron las funciones y situaciones que impiden tener un mejor funcionamiento de la estructura organizacional con la que cuenta el centro histórico de San Luis Potosí.

Tras la realización de este diagnóstico y la aplicación de la herramienta de *Gestión por Proceso* fue posible la elaboración de una propuesta de proyecto para mejorar los procesos y procedimientos de gestión dentro de la estructura organizacional del centro histórico, correcta aplicación de documentos de gestión y seguimiento de acciones mediante la creación de un organismo de control.

Cabe señalar que en esta investigación no se brinda una solución a los problemas presentes en el centro histórico de la ciudad, ni se garantiza la conservación del patrimonio arquitectónico, solo se recomienda una herramienta para mejorar las prácticas de gestión de la *Coordinación del Centro Histórico*.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Legislación para la conservación del patrimonio arquitectónico a nivel mundial.

A nivel internacional, la preocupación por la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano del siglo XX es un fenómeno relativamente nuevo. Se concretó hace más de 20 años con la creación de DOCOMOMO, y la inclusión de expresiones culturales recientes en la lista del patrimonio considerado por la UNESCO.

En el ámbito internacional, desde hace varias décadas, la Organización de Naciones Unidas, (UNESCO), se ha encargado de establecer las pautas hacia el logro de un adecuado proceso de conservación y protección del patrimonio cultural. Ha establecido un régimen jurídico, propuesto para instituir oficial y coercitivamente la protección de los bienes culturales, en tal sentido se han promulgado dos categorías de normativa legal: convenios y recomendaciones. (Alardin, 2008) (DOCOMOMO INTERNACIONAL)

1. Los convenios suscriben obligatoriamente a los estados firmantes, en el compromiso de respetar sus disposiciones.
2. Las recomendaciones, en cambio, no son obligatorias, funcionan como instrumentos que contienen pautas las cuales pueden ser cumplidas de acuerdo a la normativa vigente en cada país.(Alardin, 2008)

Estos convenios y recomendaciones constituyen la base fundamental para la protección y defensa del patrimonio cultural en cualquier parte del mundo sea en tiempos de paz o de conflicto armado. Pero existen otros instrumentos tales como:

- **Las Cartas del Restauo**
Reciben el nombre de acuerdo a la ciudad en las que están elaboradas. Fueron realizadas con la intención de establecer recomendaciones para la conservación y restauración. Entre las más importantes se encuentran: La Carta de Atenas (1931), La Carta de Roma (1932), La Carta de Venecia (1964), La Carta de Florencia (1981) y La Carta de Cracovia (2000).
- **La Carta de Atenas (1931)**
Es una declaración principalmente urbanística y se decretan también principios de restauración como el uso racional de nuevos materiales y técnicas de construcción modernas pero sin modificar los valores tradicionales de monumentos, entornos y conjuntos urbanos. Fue impulsora también de la realización de investigaciones interdisciplinarias e internacionales
- **La Carta de Roma (1932)**
Se fijaron criterios de intervención en el patrimonio y se puso límite a las reconstrucciones, contiene sustento teórico que sigue vigente en materia de conservación alejándose de los planteamientos clásicos como los del restaurador y teórico francés Viollet-le-Duc.
- **La Carta de Venecia (1964)**
Supera la idea de monumento como obra aislada para considerar el entorno y conjunto con el fin de salvaguardar el testimonio histórico del sitio con la finalidad de mostrar las diferentes etapas de la historia por las cuales ha pasado. Considera a la conservación como una acción continua y que puede hacer uso de todas las ciencias y técnicas que la favorezcan.

- La Carta de Ámsterdam (1975)
Establece que el patrimonio arquitectónico constituye un entorno indispensable para el equilibrio y expansión del hombre. Es también un capital espiritual, cultural, económico y social con valores irremplazables.
- La Carta de Florencia (1981)
Determinan la composición arquitectónica de jardines históricos y los considera como monumento por el interés público y valor histórico que representan. Establece también que ningún trabajo de restauración y, sobre todo, de recuperación de un jardín histórico deberá abordarse sin realizar previamente una amplia investigación.
- La Carta de Cracovia (2000)
Establece que la intención de la conservación de edificios históricos es mantener su autenticidad e importancia histórica íntegra, es por eso que los procesos de conservación deben ser llevados a cabo según un proyecto estratégico a largo plazo elaborado previamente.
La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son la restauración, renovación, rehabilitación, el mantenimiento y la reparación; estos dos últimos representan una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio.

Las Cartas del Restauo fueron adoptadas por distintos países por representar una innovación en la manera de llevar a cabo la conservación patrimonial y por las distintas recomendaciones para efectuar las intervenciones de conservación.

1.2.2. Organizaciones para la conservación del patrimonio arquitectónico a nivel mundial.

DOCOMOMO

(Documentation and Conservation of buildings, sites and neighborhoods of the Modern Movement)

Es una organización no lucrativa fundada en 1988 por el arquitecto y profesor Hubert- JanHenket y su compañero arquitecto e investigador Wessel de Jonge en la escuela de arquitectura de la universidad técnica de Eindhoven, Holanda.

Misión

Actuar para conservar edificios del movimiento moderno, importantes en todas partes que están bajo amenaza.

Aumentar el interés adoptivo a las ideas y la herencia del movimiento moderno.
(DOCOMOMO INTERNACIONAL)

UNESCO

En 1978, la UNESCO inicia la declaración de Bienes Naturales y Culturales pertenecientes a la humanidad, pretendiendo con ello un reconocimiento internacional en razón de su valor universal excepcional. (UNESCO) (Alardin, 2008)

ICOMOS

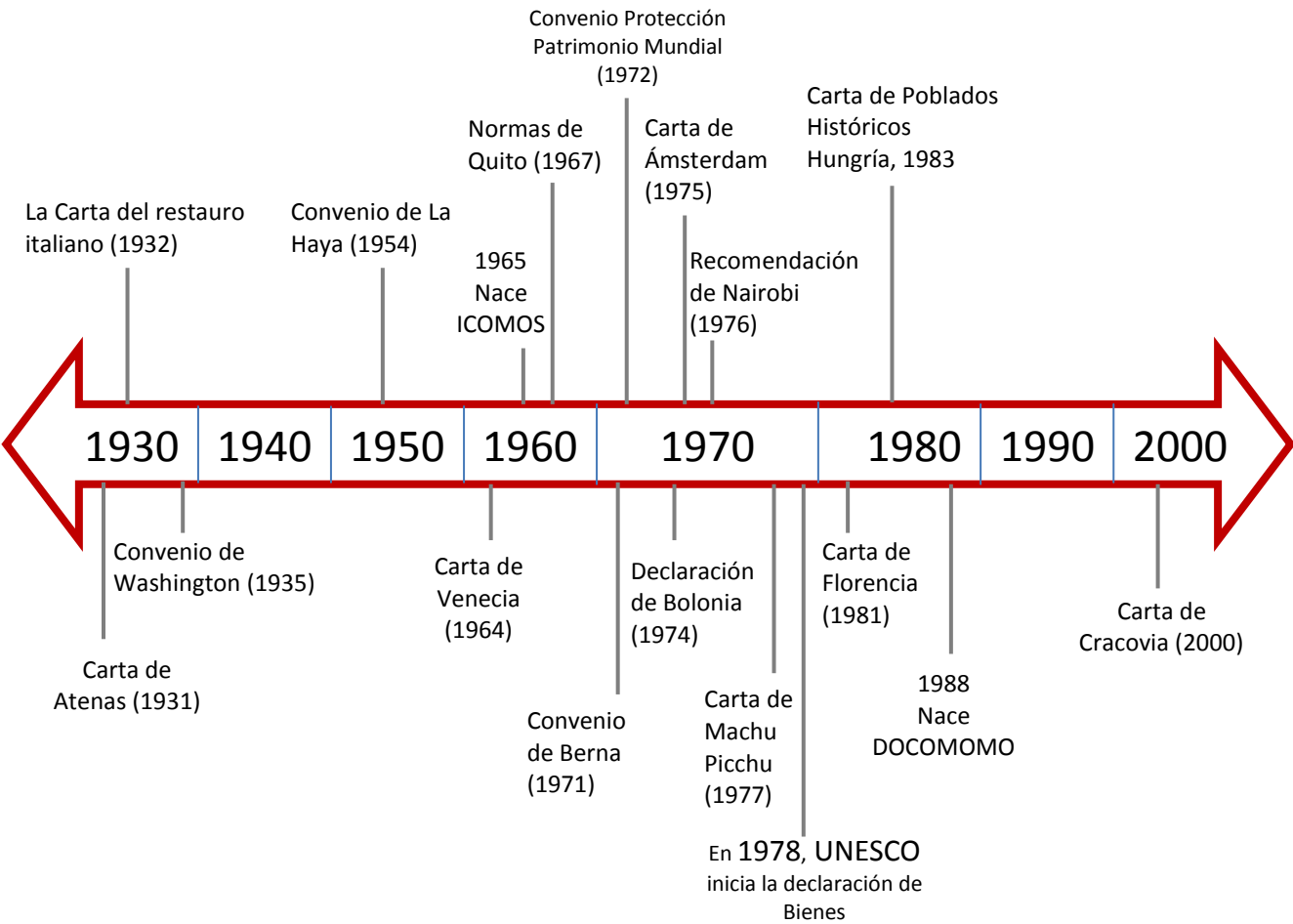
Hasta finales del siglo XIX, el patrimonio arquitectónico era responsabilidad de cada nación. Asociaciones para la protección de los monumentos abundan a nivel nacional, pero nunca más allá de las fronteras.

Como resultado de todas estas cartas dedicadas a la defensa y conservación del patrimonio construido nació en 1965, una organización internacional de

profesionales dedicada al estudio, la documentación y la protección de sitios patrimoniales llamada ICOMOS. Dentro de sus planteamientos se encuentra la ética de la conservación y promover la apreciación pública del patrimonio.

Es una organización no gubernamental asociada con la UNESCO y su misión es promover la conservación, protección, uso y recuperación de monumentos, sitios y edificios.

El II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos celebrado en Venecia en 1964 adoptó dos resoluciones, la primera es la restauración de la carta internacional, conocida como la Carta de Venecia, el segundo es la creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), a propuesta de la Unesco. (ICOMOS)



Línea del tiempo de la legislación para la conservación a nivel internacional. Fuente: elaboración propia

1.2.3. Legislación para la conservación del patrimonio arquitectónico en México

Las leyes sobre conservación del patrimonio en México se remontan al siglo XIX: el primer proyecto de Ley para la Conservación de Monumentos Arqueológicos data de 1862 y la primera Ley sobre Monumentos Arqueológicos se promulgó en 1897, seguida por la Ley de Bienes Nacionales de 1902.

Un momento significativo para el desarrollo de la protección del patrimonio en México ocurrió en 1974, con la impartición de un curso sobre conservación y restauración de centros urbanos y conjuntos históricos en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el que se propuso tomar en consideración el análisis histórico de las estructuras urbanas, el análisis armónico-formal urbano, y el estudio del medio sociocultural de las poblaciones. Estos temas retoman los términos de consistencia física, polaridad histórica y polaridad estética, que define Césare Brandi. (Alardin, 2008)

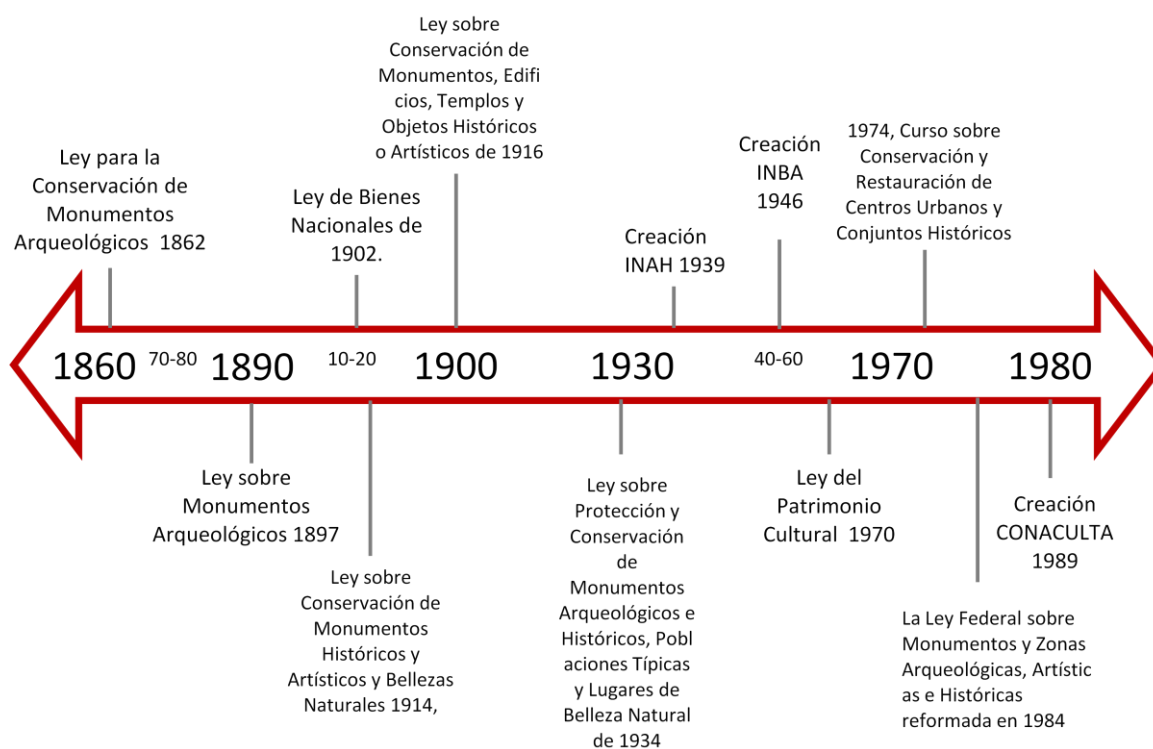
Durante el siglo XX se promulgaron las siguientes leyes:

- Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales de 1914, que especifica que dichos monumentos constituyen un patrimonio de la cultura universal.
- Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos de 1916, que antepone el valor artístico de los bienes a su valor histórico.
- Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural de 1934, que establece la diferencia entre bienes arqueológicos prehispánicos y bienes históricos coloniales.
- Ley del Patrimonio Cultural de 1970, que amplía la protección a los bienes de las culturas populares.

- La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, reformada en 1984, que sigue vigente al día de hoy.

(Alardín, 2008)

- Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país.



Línea del tiempo legislación a nivel nacional
Fuente: elaboración propia

1.2.4. Organizaciones para la conservación del patrimonio arquitectónico a nivel nacional.

La ley establece que la conservación y restauración del patrimonio de todos los períodos es competencia del gobierno. En primer término, de las instancias federales, es decir del Presidente de la República y de la Secretaría de Educación Pública, bajo el mandato de la cual actúa un órgano desconcentrado, el Consejo

Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), que a su vez coordina las labores de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Adicionalmente, los gobiernos estatales y municipales tienen su propia Dirección de Monumentos y Sitios Patrimoniales.

La Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural es el órgano del gobierno que se encarga de la integridad de los bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, es decir los inmuebles federales. El INAH tiene a su cargo el patrimonio arqueológico e histórico, y se apoya en una estructura de 31 Centros Regionales, mientras que al INBA corresponde la custodia del patrimonio artístico de la nación.

Numerosas universidades, instituciones privadas, asociaciones civiles y profesionales, fundaciones, y fideicomisos, participan activamente en la conservación y restauración del patrimonio. (Alardin, 2008)

1.2.5. Legislación para la conservación del patrimonio arquitectónico en San Luis Potosí

A nivel local se han creado distintos planes y programas destinados a la protección del patrimonio, como primer intento de salvaguardar la integridad del Centro Histórico se tiene como referencia el Plan de Revitalización del Centro Histórico (1979) que no fue adoptado, posteriormente en 1987 se formula el Programa Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí y en 1993 el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico.

En el año de 2007 entró en vigor una actualización del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico que se crea con la intención de tener una referencia para homogeneizar las acciones que se realicen en materia de conservación sobre el Centro Histórico independientemente de los actores y garantizar una secuencia de desarrollo.

En cuanto a leyes establecidas para la protección y desarrollo del patrimonio se encuentran:

- Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.
- Reglamento de Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
- Ley Estatal de Protección al Patrimonio Cultural.
- Reglamento para la conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí.
- Normas Complementarias al PPCCHSLP.

(SEDUVOP, 2007) (PPCCHSLP)

1.2.6. Organismos relacionados con la administración y gestión del Centro Histórico:

- International Council of Monuments and Sites (ICOMOS nacional).
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH SLP).
- Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA SLP).
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública. (SEDUVOP).
- Secretaría de Cultura (SECULT).
- Coordinación Técnica Estatal de Protección del Patrimonio Estatal (COTEPAC).
- Consejo Consultivo del Centro Histórico de San Luis Potosí.
- Comité para la Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí.
- Fideicomiso para la Recuperación del Centro Histórico de San Luis Potosí.
- Colegio de Arquitectos
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
- Secretaría de Desarrollo Social
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí

- Instituto de Planeación Municipal (IMPLAN San Luis Potosí)
- Asociación Nuestro Centro

1.2.7. Ejemplos de restauración a nivel internacional: Centro Histórico de Quito.

Todas las carencias y los problemas que aquejaban al Centro Histórico de Quito debían ser objeto de una estrategia y acciones unificadas para lograr la rehabilitación y el desarrollo del Centro Histórico y convertirlo en un lugar atractivo de encuentro social, cultural y turístico, devolviéndole su importancia funcional. Para ello la capacidad institucional debía ejecutar inversiones directas para mejorar la infraestructura y eliminar las restricciones para asegurar la inversión privada. La solicitud del aporte financiero se estableció en el PLAN MAESTRO DE CONSERVACION DEL CENTRO HISTÓRICO, el cual tenía como objetivo mejorar la calidad del espacio público y proveer el equipamiento urbano a través de la creación de una empresa mixta que promueva la inversión privada en el Centro Histórico y el fortalecimiento gerencial y técnico del organismo ejecutor del programa, la municipalidad de Quito.

- Diagnóstico
El programa de rehabilitación del Centro Histórico de Quito de aplicación a la zona central del Centro Histórico (154 manzanas) y concentradora de la mayor parte de los monumentos históricos y arquitectónicos, con una población de alrededor 90,000 personas se enfrentaba a problemas como: deterioro de la infraestructura, deterioro de edificaciones, inadecuado uso de suelo, congestión vial, ausencia de mobiliario urbano, comercio ambulante y falta de accesibilidad a la zona central.

- Objetivo.
El objetivo a largo plazo del programa ha sido conservar y rehabilitar el patrimonio del centro histórico recuperando su sentido e importancia funcional con una revitalización de las actividades comerciales y servicios tradicionales, al mismo tiempo promover el correcto uso y mantenimiento de los edificios públicos y privados.
- Estrategias
 1. Relanzar un proyecto de recuperación, rehabilitación y venta de viviendas particulares en condiciones de mercado como un elemento propulsor de la inversión privada y para revertir sus fondos en actividades de carácter social (sostenibilidad social) y de menor rentabilidad inmediata y tangible pero de grandes efectos globales en el objetivo general.
 2. La segunda fase del programa corresponde al “fortalecimiento institucional y sostenibilidad social” que dependerá de nuevas acciones y recursos con el fin de consolidar lo ya logrado y potenciar los objetivos de largo plazo. (Arregui, 2005)

1.2.8. Ejemplos de restauración en México: Centro Histórico de Guanajuato

En México el interés por la conservación de ciudades históricas comenzó a manifestarse desde 1930. Conviene destacar el proyecto realizado en Guanajuato por el Arq. Víctor Manuel Villegas como un ejemplo de la transición de estudios de restauración de monumentos aislados hacia la intervención en conjuntos urbanos. En este caso específico se peatonalizó el centro de la ciudad, se entubó el río que lo cruza, y se restauraron inmuebles históricos. Sin embargo, conviene apuntar que, en contraposición con los principios adoptados oficialmente y en aras de lograr la revitalización socio-económica de ciertas ciudades, numerosos proyectos buscaron lograr el rescate de valores estéticos, a menudo a expensas de la veracidad histórica. (Alardin, 2008)

1.3. Conclusión

En *Protección del patrimonio cultural urbano*, Salvador Díaz-Berrio apunta que, en el marco de la Conferencia General de la UNESCO realizada en 1972, se adoptaron políticas para atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva, e integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general, y en particular en los programas de desarrollo urbano.

A partir de la participación de México en tratados internacionales se considera la arquitectura y las ciudades como parte de los bienes culturales, tomando en cuenta su valor de uso actual y futuro en un amplio contexto urbano y territorial. Desde el año 1987 con la declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de México nuestro país ha tenido gran actividad en protección del patrimonio derivando así más inscripciones a la UNESCO para lograr la declaratoria de sitios patrimoniales que hasta la fecha se cuenta con 32 sitios declarados en el territorio nacional.

A nivel local se han creado distintos planes y programas destinados a la protección del patrimonio. Como primer intento de salvaguardar la integridad del Centro Histórico se tiene como referencia el Plan de Revitalización del Centro Histórico (1979) que no fue adoptado, posteriormente en 1987 se formula el Programa Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí y en 1993 el Plan parcial de conservación del Centro Histórico.

Actualmente está en vigor el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico actualizado por última vez en el año 2007 y que se crea con la intención de tener una referencia para homogeneizar las acciones que se realicen en materia de conservación sobre el Centro Histórico independientemente de los actores y garantizar una secuencia de desarrollo.(SEDUVOP, 2007)

A pesar de lo establecido en la legislación para la protección del patrimonio es notable la falta de seguimiento de estos documentos a la hora de realizar intervenciones ya que no se realiza un análisis global de la zona patrimonial actuando de manera aislada sobre ciertos edificios de mayor relevancia histórica.

1.3.1. Sitios declarados patrimonio cultural en México

1. Historic Centre of Mexico City and Xochimilco
2. Historic Centre of Oaxaca and Archaeological Site of Monte Albán
3. Historic Centre of Puebla
4. Pre-Hispanic City and National Park of Palenque
5. Pre-Hispanic City of Teotihuacan
6. Sian Ka'an
7. Historic Town of Guanajuato and Adjacent Mines
8. Pre-Hispanic City of Chichen-Itza
9. Historic Centre of Morelia
10. El Tajin, Pre-Hispanic City
11. Historic Centre of Zacatecas
12. Rock Paintings of the Sierra de San Francisco
13. Whale Sanctuary of El Vizcaino
14. Earliest 16th-Century Monasteries on the Slopes of Popocatepetl
15. HistoricMonumentsZone of Querétaro
16. Pre-Hispanic Town of Uxmal
17. Hospicio Cabañas, Guadalajara
18. ArchaeologicalZone of Paquimé, Casas Grandes
19. Historic Monuments Zone of Tlacotalpan
20. Archaeological Monuments Zone of Xochicalco
21. Historic Fortified Town of Campeche
22. Ancient Maya City of Calakmul, Campeche
23. FranciscanMissions in the Sierra Gorda of Querétaro
24. Luis Barragán House and Studio
25. Islands and Protected Areas of the Gulf of California
26. Agave Landscape and Ancient Industrial Facilities of Tequila
27. Central University City Campus of the *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM)
28. MonarchButterflyBiosphere Reserve

29. Protective town of San Miguel and the Sanctuary of Jesús Nazareno de Atotonilco

30. Camino Real de Tierra Adentro*

31. Prehistoric Caves of Yagul and Mitla in the Central Valley of Oaxaca

32. El Pinacate and Gran Desierto de Altar Biosphere Reserve

(UNESCO)

1.4. Problemática

La situación que se puede describir y en la cual actualmente se encuentra el primer cuadro de la ciudad, de acuerdo a lo observado y a lo establecido en lecturas relacionadas se divide en cuatro aspectos que tienen una relación estrecha en la gestión del patrimonio. Estos aspectos son: social, económico, arquitectónico, ambiental y administrativo; a partir de estos aspectos se tratará de explicar el fenómeno objetivo de esta investigación.

El centro histórico de San Luis Potosí, en conjunto con varias ciudades aledañas a pesar de recientemente ser declarado como patrimonio de la humanidad¹ presenta situaciones contrastantes en distintas zonas que lo conforman, principalmente en sus barrios tradicionales y estas situaciones dificultan la conservación óptima del sitio y comprometen su funcionamiento desde un punto de vista urbano.

El traslado de actividades sociales hacia otros centros urbanos ha propiciado la transformación del primer cuadro de la ciudad afectando principalmente su imagen urbana y la conservación del patrimonio arquitectónico del lugar.

¹ El Camino Real de Tierra Adentro, comprende cinco sitios ya inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y otros 55 sitios más situados a lo largo de 1.400 de los 2.600 km de esta larga ruta. Utilizado entre los siglos XVI y XIX, este camino servía para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa.

Año de inscripción: 2010

Referencia: 1351

Fuente: UNESCO/ERI.

1.4.1. Social

1.4.1.1. Inseguridad

Las actividades que se llevan a cabo en el centro histórico de la ciudad principalmente se realizan durante el día, el aprovechamiento de las horas de luz natural es el fin de la mayoría de los habitantes que acuden de manera esporádica o que sus actividades laborales les exigen. La movilidad y el tránsito peatonal y vehicular se presenta de una manera más visible en las primeras horas del día pero a cierta hora las calles se empiezan a vaciar y los negocios a terminar su jornada laboral provocando que las actividades nocturnas disminuyan debido a que cada vez es menor la población que reside en el primer cuadro de la ciudad.



Vandalismo. Barrio de Tlaxcala, calle Ignacio Altamirano.

El vandalismo, la presencia de habitantes sin hogar y la poca vigilancia por parte de las autoridades locales refleja un ambiente de inseguridad además de la poca infraestructura en cuanto alumbrado en la zona de amortiguamiento provoca que sea difícil el acceso a la zona por parte de los habitantes de la ciudad en general.

1.4.1.2. Pérdida de identidad

“Se entiende por Centros Históricos a todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentarias - incluso si se han transformado parcialmente a lo largo del tiempo- se hayan constituido en el pasado o en lo sucesivo, y tengan particular valor de testimonio histórico, arquitectónico o urbanístico”. (Carta Italiana del Restauro)(Nélida Bossio)

Los centros históricos son áreas que generalmente transfieren sentimientos de identidad a los habitantes de la ciudad. Representan un valor simbólico y representativo de los valores, costumbres y tradiciones de la población.

Representan también una parte de la memoria histórica y la evolución social, cultural y económica que ha sufrido la ciudad, por eso es necesario reconocer la importancia de las áreas centrales como una parte clave en el desarrollo de la sociedad.



“Entendemos como Centro Histórico un conjunto urbano de carácter irreplicable en el que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, formando la base en la que se asientan sus señas de identidad y su memoria social”.
(Carta de Veracruz p.1)(Nélida Bossio)

Centro histórico, símbolo de identidad de los potosinos.

Los habitantes de San Luis Potosí padecen de una gran desinformación de su patrimonio cultural histórico como consecuencia de esa segregación social y espacial que sufre esta zona. El desconocimiento de los eventos y edificaciones históricos evita que se tenga esa identidad para poder reforzar los valores que permitan a los habitantes darse cuenta que el espacio es suyo y son ellos los que tienen el privilegio de gozar de su patrimonio pero esto conlleva una responsabilidad para conservarlo.

1.4.1.3. Abandono del centro

La forma actual en cuanto a urbanización, ha provocado que los habitantes del centro histórico opten por abandonar la zona por la construcción de nuevos fraccionamientos en las periferias de la ciudad. Los habitantes obtienen un concepto de que es una zona anticuada y prefieren mudarse a una zona nueva

que aparenta tener más lujo y sofisticación acompañada de aparente seguridad por el hecho de localizarse entre murallas. El decremento de la población en el centro histórico ha ido aumentando con el paso del tiempo y se ve de manera significativa en los edificios o casonas abandonadas y en malas condiciones, este fenómeno se presenta con mayor fuerza en los barrios envolventes.



Serie de casas abandonadas. Barrio de San Miguelito, calle Fernando Rosas.



Casa abandonada. Barrio de Tlaxcala, calle Netzahualcóyotl.

1.4.1.4. Estrés urbano



Estrés urbano. Centro histórico, Avenida Constitución.

Las actividades sociales que se realizan en los centros históricos son muy complejas y especiales.

El estrés urbano es causado por todas las relaciones que provocan exaltación en los habitantes de algún ámbito en su vida diaria.

El encuentro de distintas clases sociales debido a las actividades económicas y de esparcimiento tiene como punto de encuentro el centro histórico, esta convivencia en algunas ocasiones puede llegar a tornarse ríspida por el entorpecimiento de las labores

que los usuarios se provocan recíprocamente además del tránsito vehicular muy pesado a ciertas horas del día. (CABRALES, 2002)

1.4.1.5. Población flotante



Población flotante. Calle Constitución

La población flotante es la población que utiliza un territorio pero que no habita en él (INEGI, 2010). La movilidad urbana trae como consecuencia a este tipo de usuarios principalmente por los movimientos cotidianos que se realizan ahí y el refugio que encuentran las personas sin hogar en sus edificios abandonados y zonas con poca seguridad.

Existen varios tipos de población o usuarios que acuden al centro histórico a realizar sus particulares actividades, dentro de estos podemos encontrar:

- Trabajadores que realizan sus actividades cotidianas.
- Resto de los habitantes de la ciudad que acuden para realizar actividades de esparcimiento
- Turistas

(CABRALES, 2002)

1.4.1.6. Segregación social

Las clases económicamente medias y altas tienden a emigrar a otras partes de la ciudad principalmente a nuevos desarrollos habitacionales trayendo como consecuencia el abandono de construcciones que por el paso del tiempo y falta de mantenimiento reflejan una imagen perjudicial para el complejo patrimonial.

Estos edificios abandonados suelen ser aprovechados por pobladores de escasos recursos que de otra manera no les alcanzaría para una casa habitación nueva. Se presenta un sobrecupo en las edificaciones y varias familias llegan a convivir en un limitado espacio.



Población de bajos recursos. Barrio de San Juan de Guadalupe, calle Montes de Oca.

La imagen que refleja hacia los habitantes de la ciudad es de miseria y adquieren el concepto de que si viven en el centro histórico bajarán de estatus social.

Dentro de la misma área central se pueden encontrar diferencias ya que no se toma como un complejo o como unidad sino que el primer cuadro o en donde se encuentran la mayoría de edificios históricos son los

que reciben más atención a diferencia de algunos barrios.

1.4.2. Administrativo

1.4.2.1. Falta de mantenimiento



Baches. Barrio de Santiago, calle Independencia.

Las condiciones físicas en las que se encuentran varias zonas del centro histórico no son favorables para generar calidad de vida en los habitantes ya que el abastecimiento de los servicios básicos y de infraestructura son insuficientes. Es notable a simple vista el descuido en el que se encuentra el mobiliario urbano como consecuencia del cambio de uso de suelo y el abandono de la zona por sus habitantes ya que son ellos los que mantienen y exigen la dotación y mejoramiento del entorno en el que viven.

La degradación del espacio público se relaciona con una insuficiente inversión pública y privada, pero además con la falta de compromiso de la sociedad para con el cuidado del mismo y el poco o nulo mantenimiento, elemento fundamental para alargar la vida útil de estos espacios que son altamente utilizados por los residentes y los visitantes ocasionales. (Nélida Bossio)

1.4.2.2. Transporte público.



Transporte público. Centro histórico, Avenida Constitución.

la congestión en todo el centro.

La demanda del transporte público se debe a la necesidad de los habitantes para acceder a los sitios donde realizan sus actividades las cuales generalmente se encuentran a grandes distancias en relación con el lugar en el cual habitan. La planificación de las rutas del transporte urbano es deficiente ya que el 90% de las rutas que existen en la ciudad tienen como punto de encuentro la Alameda Juan Sarabia provocando la saturación de las vías y

1.4.2.3. Funcionamiento de las autoridades

La administración del centro histórico se encuentra a cargo de una estructura organizacional formada por una cantidad considerable de instituciones. Esto hace suponer, en conjunto con las situaciones presentes en el centro histórico que dificultan la conservación del mismo, que el funcionamiento de la estructura organizacional no es óptimo. Esta situación representa un punto importante a seguir en esta investigación ya que las instituciones se deberán analizar como uno de los actores relacionados en la administración del centro histórico y de esta manera poder definir que situaciones comprometen su funcionamiento.

1.4.2.4. Burocracia

El modelo burocrático es un sistema basado en un conjunto de funciones establecidas mediante reglas escritas. Cada integrante tiene un puesto ordenado jerárquicamente y está bajo la supervisión de un puesto superior.

La burocracia como sistema es efectivo para la organización que la adopta pero para los que requieren ese servicio brindado llega a ser un problema

principalmente en el tiempo de ejecución y en la cantidad de trámites que se necesita hacer.

La inversión así como las propuestas de intervención se ven entorpecidas por la cantidad de trabas burocráticas que las organizaciones establecen además de la desinformación de los interesados sobre las entidades a las cuales debe acudir.

1.4.3. Económico

1.4.3.1. Economía informal



Ambulantaje. Barrio de Tlaxcala, calle 16 de Septiembre.

La movilidad de los sectores con ingresos mayores a zonas periféricas no solo para habitar sino para realizar casi todas sus actividades trajo como consecuencia el abandono de los centros históricos dándole oportunidad a los sectores desprotegidos a que ocupen estos edificios desocupados y desarrollen sus actividades informales sin ocupar el espacio construido trayendo

consigo caos y desorden. Estas actividades deterioran el espacio público generando desorden visual y espacial alterando las condiciones de accesibilidad de los usuarios.

1.4.3.2. Globalización

Es un conjunto de conceptos que engloban tendencias mundiales como la economía y los recursos financieros y comerciales.

Entre sus características existe una mayor dependencia entre entes económicos en cualquier parte del mundo y de esta manera se llega a un nivel de integración mayor.

La globalización trae consigo un sistema económico neoliberal que brinda la oportunidad de obtener mayores bienes materiales como es el caso de viviendas o automóviles, lo cual ha provocado la dinamización del crecimiento demográfico por las múltiples oportunidades que ofrece el sistema económico y que estas oportunidades pueden representar un mejor nivel de vida para algunas personas.

1.4.4. Urbano-arquitectónico

1.4.4.1. Crecimiento extensivo

El desarrollo urbano de la ciudad de San Luis Potosí sigue un patrón concéntrico de crecimiento en el cual la tendencia principalmente para zonas habitacionales es ubicarse en la periferia de la ciudad. El crecimiento por extensión está presente en todas las ciudades acompañado del crecimiento de la población y es por este factor que el gobierno de acuerdo a sus planes y programas pretende satisfacer la demanda de conjuntos habitacionales.

El repoblar el centro histórico aliviaría la presión del gobierno para urbanizar nuevas zonas ocupando otras ya construidas ahorrando precios de urbanización y construcción.

1.4.4.2. Uso de suelo



***Uso de suelo comercial predominante.
Centro histórico.***

Los centros históricos mantienen una constante relación del uso de suelo residencial con actividades comerciales, turísticas y de servicios públicos. Esta dinámica provoca que la zona centro represente un hito en cuanto a las actividades que se realizan ahí, esta es una característica que favorece a los habitantes de la ciudad pero en muchos casos el

cambio de uso de suelo residencial se provoca por la presión ejercida por inversionistas y franquicias para convertir estos espacios en zonas comerciales.



***Viviendas adaptadas al comercio. Barrio de
San Miguelito.***

La zona centro concentra un alto porcentaje de los servicios de la ciudad que permiten el desarrollo del resto de actividades productivas. Existen instituciones públicas administrativas y ejecutivas, bancarias, uniones de crédito, casas de bolsa, hoteles, museos, centros de esparcimiento, instituciones religiosas y centros de salud (Plan Parcial de Conservación del Centro

Histórico de San Luis Potosí).

1.4.4.3. Presión inmobiliaria

El crecimiento por extensión sin duda es más favorable para empresas privadas y sobre todo para el sector inmobiliario, el cual destaca por su magnitud y la importancia que representa para la economía actual aunque en algunas ocasiones

es juzgado por sus actividades irregulares relacionadas con el acceso, ocupación e influencia en el otorgamiento de permisos sobre el uso del suelo.

Las autoridades, preocupadas por el cumplimiento y suministro de viviendas para familias de escasos recursos, por medio de planes y programas favorecen el crecimiento extensivo al desplazar a estas familias a zonas de menor valor inmobiliario para reducir los costos de construcción y tener una mayor cobertura.

La influencia y presión que ejerce el sector inmobiliario por ocupar mayor espacio para desarrollar numerosos fraccionamientos con un gran volumen de vivienda es muy fuerte sobre las autoridades y los métodos para conseguir concesiones son cada día más cuestionados.

1.4.4.4. Motorización



*Índice de motorización elevado. Alameda
Juan Sarabia.*

El aumento de la cantidad de vehículos en la ciudad es causado por el sistema económico con el que cuenta y este provoca que gran parte de la población cuenten con más oportunidades para adquirir un medio de transporte privado por medio de créditos y reducción en el costo de los vehículos. La inclusión de los vehículos usados o importados ha

agravado la situación ya que no se cuenta con un control del ingreso y condiciones de los automóviles.

La existencia de más automóviles ha maximizado el problema de la congestión ya que ha permitido una movilidad individual, una familia promedio cuenta desde de 1 vehículo para todos los integrantes hasta 1 vehículo por cada uno de los integrantes.

Transporte

Índice de motorización por entidad federativa (2000-2011)

Entidad federativa	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aguascalientes	210	231	245	258	281	296	319	339	353	361	372	377
Colima	135	202	220	244	262	282	311	330	350	356	368	363
Chihuahua	266	304	308	310	290	307	336	330	338	348	355	343
Distrito federal	396	391	406	257	290	308	350	387	423	466	471	497
Jalisco	206	210	254	273	289	305	323	343	372	381	390	402
México	97	99	85	100	89	105	146	146	179	196	207	240
Querétaro	164	181	199	212	160	170	182	199	234	248	262	264
San Luis Potosí	144	172	186	194	200	225	250	281	301	313	322	334

Fuente: INEGI

1.5. Problema de Investigación

La falta de seguimiento de planes, estrategias y programas destinados a la conservación y desarrollo del centro histórico, ha permitido la constante degradación del medio físico de algunas zonas del sitio, principalmente en su zona de amortiguamiento así como las actividades sociales, económicas y administrativas que originalmente se llevaban a cabo en esta zona.

Las deficiencias en la administración son provocadas por varias causas como la falta de corresponsabilidad, esto se presenta ya que existen distintas organizaciones dedicadas a velar por el desarrollo pero principalmente por su conservación.

Los planes y documentos normativos (*Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico, 2007*) existentes establecen las pautas convenientes para salvaguardar el patrimonio que representa esta zona, pero en estos programas no se establece la metodología para llevar a cabo cualquiera de las acciones ahí mencionadas y mucho menos el monitoreo de las mismas con el fin de garantizar su cumplimiento.

Por esta razón el objetivo principal de esta investigación es *elaborar una herramienta de gestión para mejorar la colaboración y actuación de actores implicados en la conservación del centro histórico de San Luis Potosí así como la correcta aplicación de planes y programas de gestión existentes.*

A manera de objetivos secundarios se busca desarrollar una estrategia para la formación de un observatorio urbano e implementar herramientas para fomentar la participación social por parte de los habitantes del área.

Para obtener nuestro objetivo principal es necesario partir de una cuestión que nos dirigirá a lo largo de la investigación: *¿De qué manera se puede asegurar el cumplimiento de los programas, planes y estrategias de gestión del Centro Histórico?*

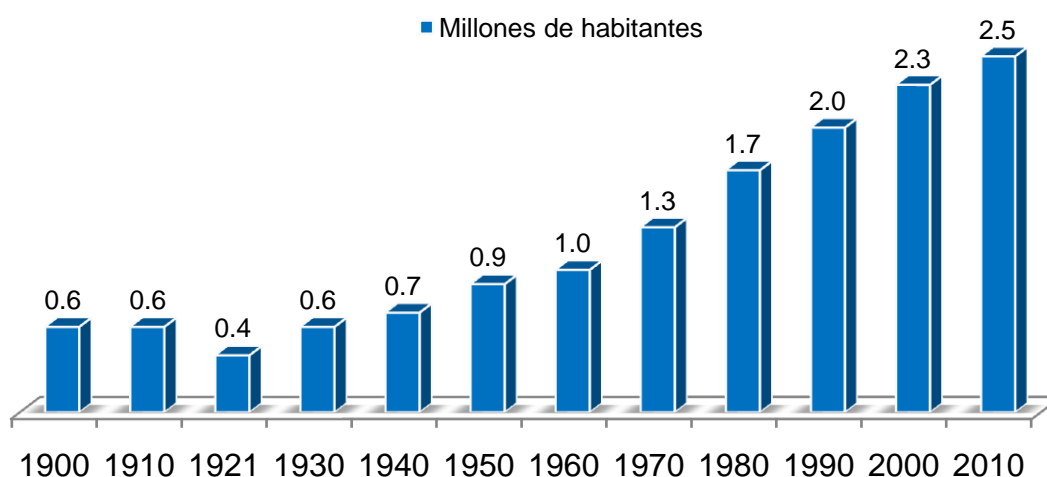
CAPÍTULO II: Teorización

2.1. Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional ha sufrido un aumento desde la segunda mitad del siglo XX y como consecuencia ha provocado una serie de efectos positivos y negativos. Uno de los cambios más significativos ocurrió en el ámbito de la economía ya que se ofrecen oportunidades que difícilmente se hubieran presentado en años anteriores. Así como lo establece la *Teoría de Transición Demográfica* de Warren Thompson, el proceso económico ha modificado la dinámica demográfica disparando el crecimiento poblacional por la existencia de mayores recursos económicos reflejados principalmente en la baja tasa de mortalidad y alta tasa de natalidad.

Estas oportunidades además de crear un efecto positivo para los habitantes de las ciudades también han creado complejos problemas que afectan el desarrollo urbanístico.

Población total del estado de San Luis Potosí (1900-2010)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. San Luis Potosí/Población/Población por entidad federativa.

Este acelerado proceso ha provocado que las autoridades de las ciudades tengan que adecuarse a este crecimiento y traten de dar respuesta a los requerimientos que la población demanda en cuanto a infraestructura, vivienda y servicios.

El crecimiento de la población es inevitable e irreversible y a los gobiernos se les presenta un desafío mayor para mejorar su capacidad de respuesta y tener mayor cobertura para satisfacer las necesidades de infraestructura y vivienda.

A mayor número de habitantes de una ciudad es proporcional el espacio que requiere para tener un sano desarrollo, la expansión del área urbanizable por lo general se da en base a la ocupación extensiva del territorio, expandiendo el área construida en las periferias y segregando al espacio construido en otras latitudes.

La ocupación y urbanización de estas nuevas zonas requiere de más espacio que generalmente se ubica en las periferias de la ciudad, esta ocupación origina costos altos para la sociedad como por ejemplo el mejoramiento de servicios, ampliar y maximizar las redes de desplazamiento diario de las personas, suministro y abastecimiento de agua. De esta forma el crecimiento de la población tiene cierto costo por habitante reflejado en el pago de impuestos.

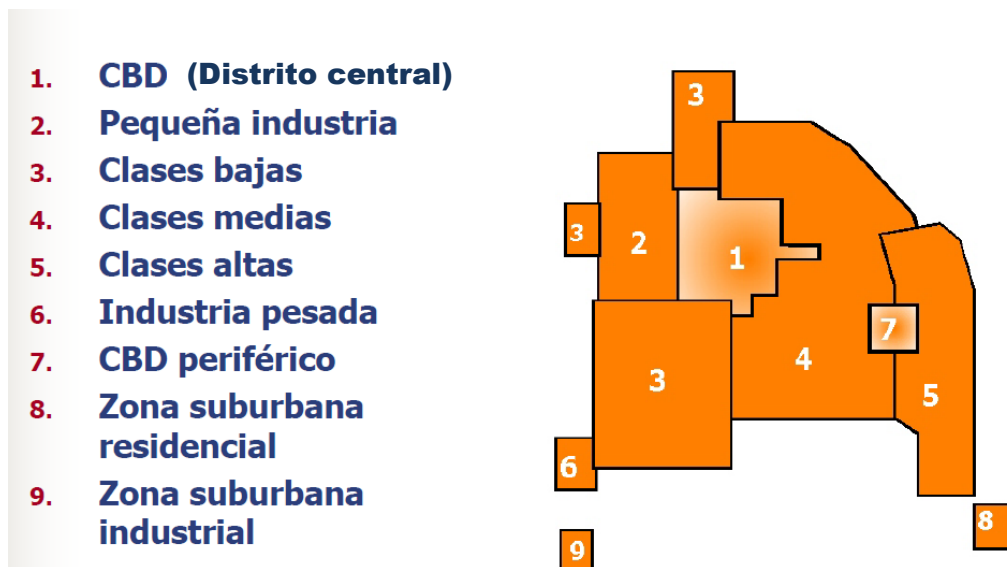
2.2. Transformación de las áreas centrales

Originalmente el modelo urbano de la ciudad de San Luis Potosí era de tipo concéntrico, cada anillo representaba una etapa de crecimiento demográfico en torno al centro de la ciudad ya que como lo explica Walter Christaller en su *Teoría de los Lugares Centrales* (1933), un lugar central sería aquel que pudiese ofrecer servicios de determinadas clases, esto quiere decir que los lugares centrales de las ciudades son los que tienen la capacidad de proporcionar todas las necesidades y servicios que requieren sus habitantes. La alta sociedad potosina habitaba en el centro histórico de la ciudad y mientras más se aleja del centro hacia los barrios tradicionales era menor el nivel socio-económico de las personas. Pero el crecimiento de la ciudad no siempre fue concéntrico ya que a partir del siglo XX el modelo de ciudad cambio de un crecimiento radial o por anillos a un

modelo polinuclear por tendencias modernas de urbanización provocadas principalmente por la explosión demográfica.

Este *Modelo Polinuclear* (1945) propuesto por C. Harris y E. Ullman establece que las ciudades contienen varios centros, en los cuales pueden desarrollarse distintos tipos de uso de suelo teniendo siempre en cuenta que el centro “principal” no es el único elemento organizador de la estructura de la ciudad. Sus puntos secundarios son la ubicación antagónica de actividades (zona industrial-zona residencial) y la proximidad entre usos de suelo similares y sus requerimientos que tienen en común (zona sub urbana residencial-zona sub urbana residencial).

La ciudad de San Luis Potosí ha adoptado este modelo ya que el centro de la ciudad ha perdido importancia por la creación de varios centros urbanos dentro de la misma ciudad en torno a hitos importantes como parques logísticos, plazas comerciales y concentraciones de población de alto nivel socio-económico.



Modelo Polinuclear de Harris y Ullman (1945)

Una de las consecuencias más importantes del acelerado aumento de la población urbana ocurrida en las últimas décadas en San Luis Potosí, fue la gran expansión de la mancha urbana en la ciudad y su zona metropolitana que según el Plan de

Centro de Población Estratégico San Luis Potosí – SGS (2011) ² alberga al 40% de la población del estado.

La gran disponibilidad de suelo con el que se cuenta ha favorecido un modelo de expansión horizontal sobre extensas superficies con repercusiones en la estructura urbana y en los factores sociales, económicos y urbano-arquitectónicos del área central de la ciudad.

El crecimiento masivo del espacio urbanizado y la generación de nuevos polos urbanos ha provocado modificaciones del Centro Histórico, por lo menos como centro de reunión para la población urbana.

Fueron principalmente los sectores de altos ingresos los que abandonaron los barrios y el Centro Histórico debido a nuevas tendencias en la urbanización y a que las residencias ya no correspondían ni a la estructura de las nuevas familias ni a la tendencia social moderna para instalarse en fraccionamientos amurallados en nuevos sectores de la ciudad (principalmente la periferia) provistos de nueva infraestructura y servicios modernos.



Privada Colinas del Parque, San Luis Potosí.



Fraccionamiento Miravalle, San Luis Potosí

Con el traslado de la población a las periferias de la ciudad fue necesaria la creación de nuevos centros de servicios para cubrir las necesidades de la población y fue así como se dio la creación de nuevos polos urbanos provocando que las personas asistan de manera menos frecuente al que fue por muchos años el centro de la ciudad.

² Condición jurídica.

2.3. Administración y gestión del Centro Histórico de San Luis Potosí

Las Administraciones públicas son organizaciones a las que corresponde satisfacer las necesidades generales de la sociedad. Un ayuntamiento está compuesto por varios organismos especializados, que juntos conforman una entidad pero cada una de sus unidades tienen estructura propia ya que poseen elementos que caracterizan a una organización como recursos humanos, reglamentos, objetivos particulares y procesos administrativos. (Ramió, 1993)

La administración pública es la principal responsable de desarrollar estrategias para garantizar el desarrollo de una ciudad y definir proyectos por medio de una política urbana que busque cumplir con los requerimientos que necesita el sector social.

La Coordinación del Centro Histórico es el área normativa que cumple las funciones de coordinar, gestionar, orientar, promover, proteger, informar y controlar las acciones llevadas a cabo en el centro histórico de acuerdo a los límites que marca el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí.

La Coordinación propone y programa los trabajos y proyectos que se realizan en el perímetro delimitado en el centro histórico así como la normatividad que tenga que ser actualizada o renovada para vigilar el sitio, además de dar cumplimiento a las disposiciones especiales para proteger y vigilar la arquitectura de los edificios nuevos o existentes de la vía pública (banquetas, plazas, jardines y más).

El esquema de operación de La Coordinación se divide en dos comisiones, la Comisión consultiva que está integrada por gente de la sociedad civil, por institutos de investigación, organizaciones civiles y más, que tienen injerencia en el centro histórico. La Comisión operativa está compuesta por algunos integrantes del gabinete del H. Ayuntamiento que son directores, dos regidores y la persona que preside la Comisión operativa que es el alcalde de la ciudad.

Coordinación del Centro Histórico
Esquema de operación

Consejo Consultivo

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Colegio de Arquitectos
Cámara Nacional de Comercio
Organización Civil Nuestro Centro
H. Congreso del Estado
Arquidiócesis de San Luis Potosí
INAH
Cronista de la ciudad
Consejo Técnico para la Protección del
Patrimonio del Estado

*Esquema de operación de la Coordinación
del Centro Histórico. Fuente: Coordinación
del Centro Histórico*

Comisión operativa

Presidente Municipal
Tercer regidor
Sexto Regidor
Director General de Servicios Municipales
Director de Obras Públicas
Director de Ecología e Imagen Urbana
Director General de Desarrollo Social
Director General de Comercio
Director General de Catastro
Director de Desarrollo Económico
Director General de Seguridad Pública
Municipal
Instituto Municipal de Planeación
INAH

La estructura general de la coordinación está conformada por:

- Un órgano técnico administrativo el cual está conformado por la comisión consultiva, la comisión operativa y una ventanilla única que es un espacio en donde se brinda información y orientación técnica para los habitantes del perímetro delimitado del centro histórico además de la realización de trámites y otorgamiento de licencias.
- Las oficinas técnicas conformadas por la Coordinación del centro histórico y el centro INAH San Luis Potosí son los que pueden dictaminar a favor o en contra de cualquier proyecto y los principales espacios en los cuales se llevan a cabo procesos de gestión.
- La personalidad jurídica que se tiene es el Reglamento para la Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí, la coordinación del

centro histórico es la única que tiene su reglamento propio de todas las coordinaciones del H. Ayuntamiento.

- Los instrumentos legales que se tienen son el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí, el cual es el plan rector de la conservación del centro histórico y las Normas Técnicas Complementarias las cuales dictan la manera de cómo se deben de llevar a cabo las acciones y obras dentro del perímetro, como se debe de tratar la vía pública y monumentos con la imagen urbana adecuada y se adjunta el tema de accesibilidad universal.

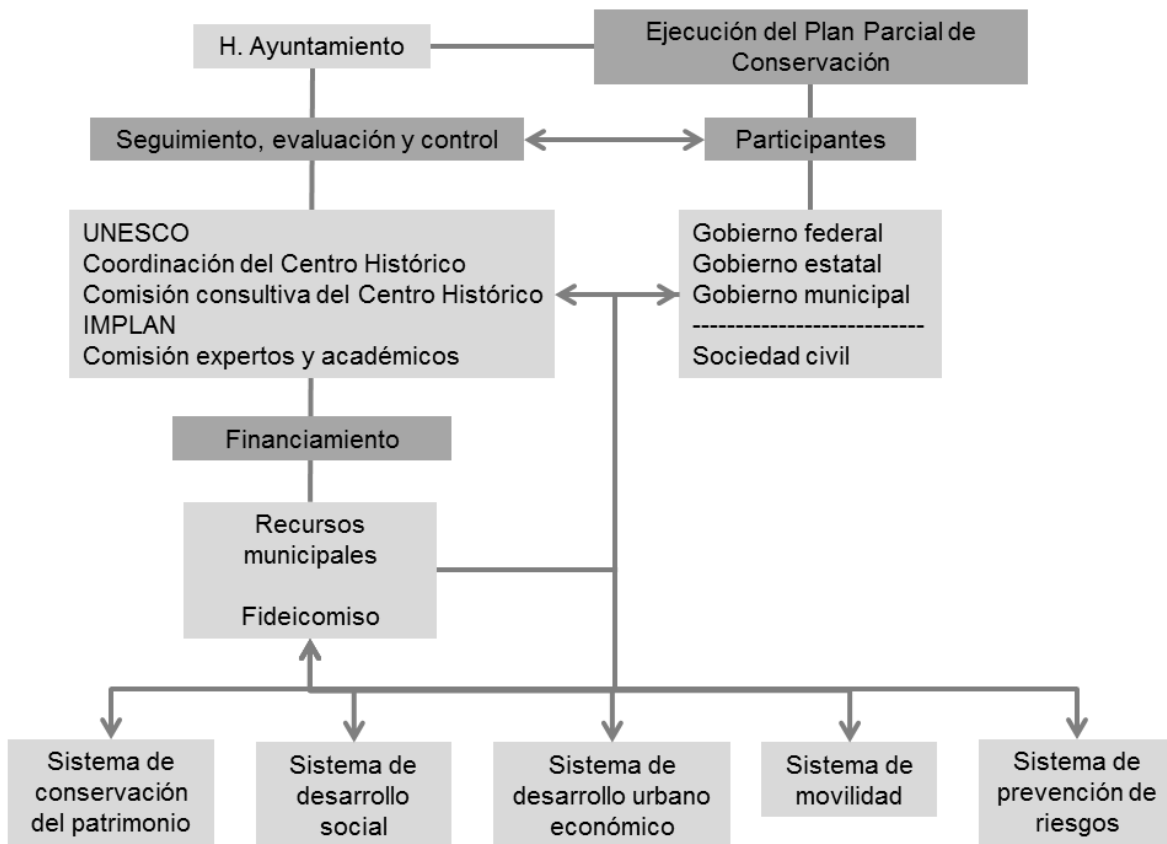


***Estructura general de la coordinación del centro histórico.
Fuente: Coordinación del Centro Histórico.***

Tras la elaboración del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí se llevó a cabo la realización del Reglamento para la Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí que a su vez permitió a modo de complemento la elaboración en el año de 2012 de las Normas Técnicas

Complementarias al Reglamento de Conservación. Cabe señalar que la elaboración de estas normas fue resultado de un ejercicio entre expertos, académicos, alumnos, organismos especializados en accesibilidad universal y sociedad civil.

A continuación se presenta el Modelo de Gestión del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí.



Modelo de Gestión del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí.
Fuente: Coordinación del Centro Histórico

2.4. Participación y gestión social

La planificación y gestión del desarrollo es ejecutada, fundamentalmente, por la administración municipal. Sin embargo, por su misma naturaleza que cubre los

ámbitos sociales, físicos y económicos es una competencia colectiva. Como tal requiere de la participación ciudadana, de las instituciones gubernamentales en sus diferentes niveles y campos de acción, de las instituciones privadas y de sus representantes y la de los ciudadanos en su calidad de personas o asociada en grupos de interés.

Con relación a la participación ciudadana, existen dos niveles de participación:

- El de los miembros de la comunidad a los cuales se dirigen los programas y que aparecen como beneficiarios de estas acciones debiendo, por tanto, habilitarse medios de retroalimentación de sus opiniones y colaboraciones.
- El de las personas y colectivos con capacidad de intervención, que forman parte de organizaciones ciudadanas o que simplemente tienen cierto grado de compromiso social.

En algunas ocasiones serán las propias organizaciones las que ejecuten directamente un programa. En otras serán colaboradores activos de las iniciativas públicas o privadas. En ambos casos, deben arbitrase mecanismos para fomentar su intervención y participación en todo el proceso de desarrollo del programa.

Para dar una solución eficaz es necesario conocer los problemas que representa la dinámica de una ciudad, la manera más segura y adecuada de conocerlos es por medio del actor principal que es la sociedad porque es la que sabe con certeza lo que se necesita cambiar. La participación de la ciudadanía es necesaria para que se tengan claras las acciones a realizar y organizar las prioridades para mejorar la actuación de las instituciones.

En la Conferencia de Estambul (Hábitat II) se reconoció que “el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos requiere el compromiso activo de las organizaciones de la sociedad civil y una amplia participación popular”; para facilitararlo, se hace necesario “poner en funcionamiento marcos institucionales y

jurídicos que faciliten y hagan posible la participación amplia de los ciudadanos en la adopción de decisiones y la aplicación y vigilancia de estrategias, políticas y programas de asentamientos humanos” (Naciones Unidas, 1996).

Por lo establecido en distintos documentos parte de la legislación para la conservación del centro histórico, la participación social ha estado presente en los procesos de elaboración y toma de decisiones dentro de un grupo conformado por especialistas, instituciones y la iniciativa privada.

Es necesaria la creación de un instrumento para que la participación social sea obligatoria en cualquier proceso de gestión y toma de decisiones dentro del perímetro declarado del centro histórico de la ciudad para garantizar que las decisiones tomadas sean a favor de los habitantes y usuarios de la zona patrimonial. En *el Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro* destaca la creación de un sistema de participación social, el cual brinda mayor presencia a la sociedad en la planeación y gestión inmiscuida en la zona declarada.

El Sistema de Consejos Municipales de Participación Social: es un instrumento mediante el cual la autoridad municipal promueve la planeación y participación social en la gestión gubernamental. Asimismo, le permite conocer y proponer soluciones a las necesidades más sentidas de la población.

El Sistema funge como consejero de la autoridad municipal en la toma de decisiones para las obras, servicios y acciones que realice la misma, así como el de formar parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

Los objetivos de este Sistema son:

- Fortalecer la democracia.
- Impulsar y coordinar la participación social.

- Promover la planeación participativa.
- Generar un desarrollo integral en el Municipio.
- Conocer, analizar, priorizar y proponer soluciones a las demandas de la ciudadanía.

El Observatorio Urbano Local (OUL) del municipio de Querétaro: Tiene como principales propósitos incidir en las políticas públicas, generar una participación ciudadana informada y contar con información actualizada para la toma de decisiones.

(Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro).

2.5. Gestión de proyectos

La gestión de proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades de un proyecto para satisfacer los requisitos del mismo. Se logra mediante la aplicación e integración de los procesos de: inicio, planeación, ejecución-control y cierre.

Un proyecto es un conjunto de acciones no repetitivas, únicas, de duración determinada formalmente organizadas y que utilizan recursos.

Se puede considerar como proyecto a cualquier actividad que podamos dividir en tareas, que puedan caracterizarse con precisión y cuyas relaciones entre ellas sean conocidas. (CDI)

La gestión de proyectos puede ser utilizada para la realización de cualquier tarea o acción a favor de la conservación del patrimonio sin importar el tamaño o impacto que produzca. En el caso particular del centro histórico de la ciudad se podría aplicar para realizar un cambio en el modelo de gestión o en la elaboración de una herramienta o propuesta para hacer cumplir lo estipulado en los planes y programas de gestión así como asegurar la adecuada aplicación de los mismos.

Las fases que conforman la gestión de proyectos son:

1) Inicio o creación

Definir el alcance del proyecto

- ¿Qué metas se desean alcanzar?
- ¿Cuáles son las principales tareas?

Determinar recursos

- ¿Qué recursos están disponibles para ayudar a alcanzar las metas? Gente, equipo, etc.
- ¿Qué otros recursos se requieren?

- ¿Cuánto tiempo se necesita para terminar el proyecto? Determinar límites del tiempo.

Identificar riesgos y restricciones

2) Planeación

La planeación define el alcance, los recursos y el tiempo requerido, y permite mantenerlos en balance a través de todo el proyecto.

¿Cuántas y que tareas necesitan realizarse?

¿Quién hará cada tarea?

¿Costo estimado de cada una de las tareas?

Secuencia entre tareas y si existe dependencia entre ellas.

Duración estimada de cada tarea.

Se tiene que definir y organizar las tareas además de quien las ejecutará.

3) Ejecución y control

- Registrar el avance del proyecto, comparando los datos actuales con los estimados originalmente.
- Revisar los recursos, el alcance y los factores de tiempo para balancear prioridades.
- Identificar los problemas que puedan desfasar el proyecto, vigilando posibles desviaciones del plan original
- Analizar la distribución de los recursos a través del proyecto, evitando sobrecargas de trabajo para algún miembro del equipo.
- Adaptar calendarios, niveles de recursos o alcance según sea necesario
- Dirigir el equipo de trabajo.

Procedimientos administrativos

- ¿Cómo se medirá el avance del proyecto?
- ¿Qué clase de información se necesita para evaluar el avance?

- ¿Qué normas se usaran para evaluar la calidad de los entregables del proyecto?
- ¿Cuántas juntas del proyecto se tendrán? ¿Quién asistirá?
- ¿Con que frecuencia se actualizará el plan del proyecto?
- ¿Con que frecuencia se dan los informes del proyecto y a quién?

4) Cierre

Una vez que las metas del proyecto han sido alcanzadas y reunidos los criterios que firmen el fin del proyecto, es tiempo de cerrarlo formalmente. Esta etapa posibilita la aplicación de las experiencias a proyectos futuros.

Las actividades pueden incluir

- Compara el plan original al curso actual de los eventos del proyecto.
- Realizar la evaluación final del proyecto (logros vs metas).
- Analizar problemas e identificar áreas para mejoras futuras.
- Otorgar reconocimientos.
- Cerrar operaciones. (erods)

El control, el seguimiento y la planeación son herramientas indispensables para el correcto funcionamiento de la gestión de proyectos pero la temporalidad de su aplicación varía de acuerdo a la fase en la que se encuentre, ya que la planeación se aplica desde el inicio del proyecto mientras el control y seguimiento se utilizan para medir el progreso del proyecto.

La planeación tiene una función importante en la gestión de proyectos ya que a través de ella se definen objetivos, actores, procedimientos, procesos, recursos y tiempo disponible.

2.5.1. Gestión por procesos

Por medio de la gestión de proyectos es posible la realización, ejecución y evaluación de un proyecto para asegurar su óptimo funcionamiento y alcance de objetivos planteados pero cuando la organización que realiza el proyecto presenta problemas de eficacia³, eficiencia⁴ y efectividad⁵ es necesario recurrir de nueva forma a la gestión por medio de la gestión por procesos.

Cuando es necesaria una intervención en una organización por el incumplimiento de objetivos, deficiente funcionamiento, equivocada realización de procesos y procedimientos se recurre de igual manera a distintas herramientas de administración y gestión para mejorar su funcionamiento.

El propósito final de la gestión por procesos es asegurar que todos los procesos de una organización se desarrollen de forma coordinada, mejorando la efectividad y la satisfacción de todas las partes interesadas.

La gestión por procesos se considera una metodología para la administración y mejora de los procesos de la organización, las fases de esa metodología son:

1. Identificación.- cuyos objetivos son identificar e interrelacionar los procesos de la organización y seleccionar que procesos han de mejorarse por considerarse críticos para la consecución de sus objetivos.
2. Planificación.- Se analiza la situación actual de los procesos y prepara un diseño adecuado. Se definen las necesidades, se establecen indicadores, se analizan y se mejora el proceso.

³ Se entiende por eficacia a la capacidad de cumplir con los objetivos planteados.

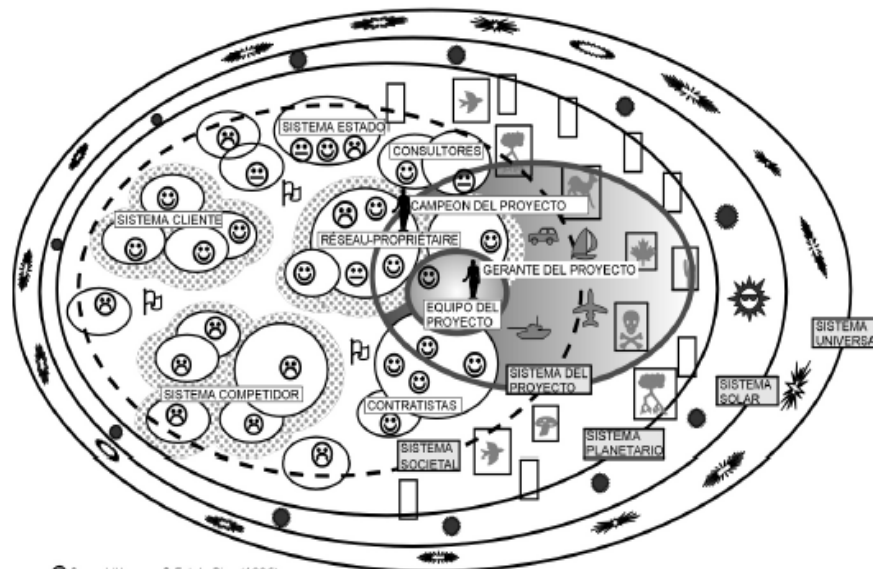
⁴ Se entiende por eficiencia al cumplimiento de objetivos planteados dentro del tiempo y costos definidos.

⁵ Se entiende por efectividad a la capacidad de satisfacer necesidades planteadas.

3. Transferencia.- su propósito es transferir a la línea el proceso mejorado.
4. Gestión operacional.- se verifica que se satisfaga los requerimientos de los actores y comprobar que el proceso se desarrolla con los mínimos costos. El proceso se pone bajo control, se revisa periódicamente y mejora continuamente. (gestiopolis)

Como complemento de la *Gestión por Procesos*, es posible la utilización de otra herramienta de gestión para auxiliarnos en el cumplimiento de sus fases. Una de ellas es el Enfoque Sistémico.

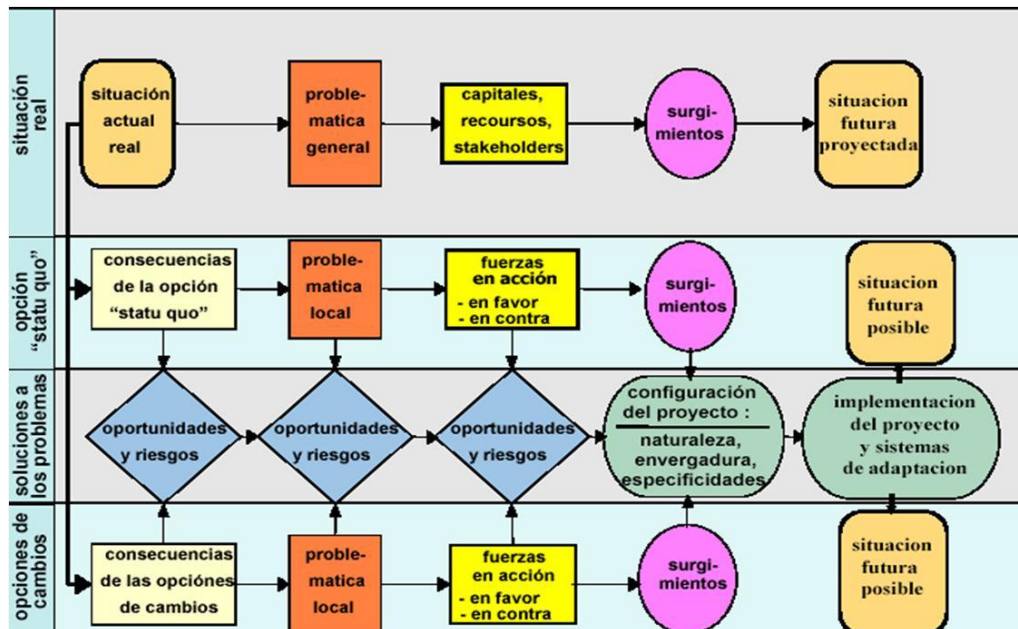
El *Enfoque Sistémico* sirve para identificar los principales sistemas que actúan y tienen presencia directa o indirectamente dentro del proyecto así como los procesos que llevan a cabo.



Ecosistema del Proyecto.
Fuente: presentación Gestión Compleja de Proyectos. L.E. Braulio García Martínez

La aplicación del *Enfoque Sistémico* se realiza mediante la realización del instrumento del ecosistema del proyecto. En el *Ecosistema del Proyecto* se identifican los actores del proyecto, se forman sistemas de acuerdo a características similares y se analizan las relaciones entre ellos.

Otra herramienta auxiliar es el *Análisis de las Fuerzas en Juego*, esta herramienta se basa en la identificación de distintos escenarios posibles de acuerdo a la intervención o no sobre el problema.



Análisis de las Fuerzas en Juego.

Fuente: presentación *Gestión de Proyectos*. L.E. Braulio García Martínez

Dentro de los posibles escenarios se encuentran: la situación real, la opción Status Quo y el escenario ideal. Se basa en la identificación de la situación, problemática, stakeholders⁶, fuerzas en acción y la situación futura posible. Una de las funciones importantes de esta herramienta es la comparación de los distintos escenarios y la importancia que le brinda a la solución de problemas sugerida como punto de partida para la realizar la comparación.

⁶ Personas o entidades que ejercen una influencia o que son afectados por el proyecto. (David Cleland)

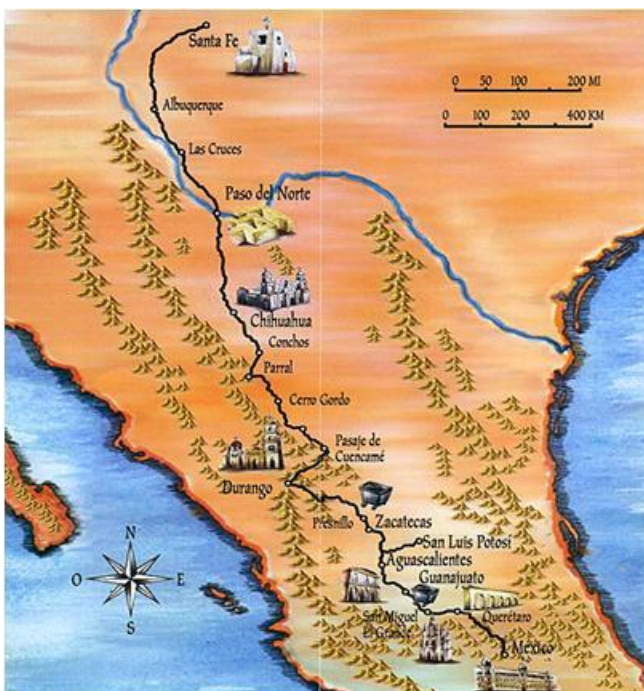
CAPÍTULO III: Metodología

3.1. Delimitación del caso de estudio

3.1.1. Temporal:

La delimitación temporal corresponde al periodo en el cual se encuentra vigente el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí como plan rector de la zona desde su creación en el año 2007.

3.1.2. Espacial:



Fuente: Secretaría de Cultura San Luis Potosí

El Camino Real de Tierra Adentro, que fue inscrito en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO el 1º de agosto de 2010, está conformado por 60 sitios dispuestos a lo largo de 2,600 km, representando el primer itinerario cultural terrestre trazado por los españoles en el septentrión de las “indias” (hoy América).

La Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad del Camino Real de Tierra Adentro comprende 11 entidades, iniciando

en la Ciudad de México y continuando por el Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, SAN LUIS POTOSÍ, Zacatecas, Durango y Chihuahua. Este proyecto binacional integrará en una siguiente etapa la parte del camino ubicada en los estados americanos de Texas y Nuevo México. San Luis Potosí fue una de las ciudades mineras más importantes del virreinato de la Nueva España, porque en ella se materializó la importancia del binomio cultural

En la investigación se manejan 4 variables que guían durante todo el proceso de definición del marco metodológico.

La investigación es definida como No Experimental ya que la situación y el fenómeno que se va a observar se desarrollan sin la necesidad de provocarlo y como investigador no se tiene control ni influencia sobre las variables o sus efectos. La investigación No experimental a su vez se divide en Transeccional, la cual analiza y describe los efectos que causan las variables en un periodo de tiempo definido y único relacionándolas en todo momento.

3.3. Proceso metodológico

Ya comprendido el problema de la investigación y establecidos los objetivos, fue necesaria la elaboración de una hipótesis para brindar una respuesta provisional al fenómeno. A partir de la elaboración de la hipótesis se identifican cuatro variables, las cuales tienen una relación directa con las teorías que se utilizaron para entender el problema.

3.3.1. Hipótesis

La creación de estrategias para la coordinación y monitoreo de las acciones realizadas por las instituciones inmiscuidas en la administración del centro histórico, la adecuada asignación de responsabilidades, la participación ciudadana y la adecuada gestión promoverá el trabajo en conjunto de las autoridades para lograr las metas y objetivos establecidos para la conservación de la zona central y su zona de amortiguamiento.

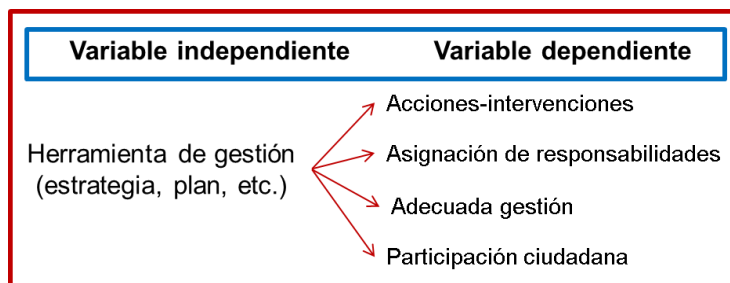


Tabla de variables. Fuente: elaboración propia.

Las teorías generales y sustantivas fueron utilizadas para comprender el tema de una manera más amplia, a partir de estas teorías fue posible la elaboración de la hipótesis y la identificación de las variables de las cuales derivaron los indicadores de la investigación.

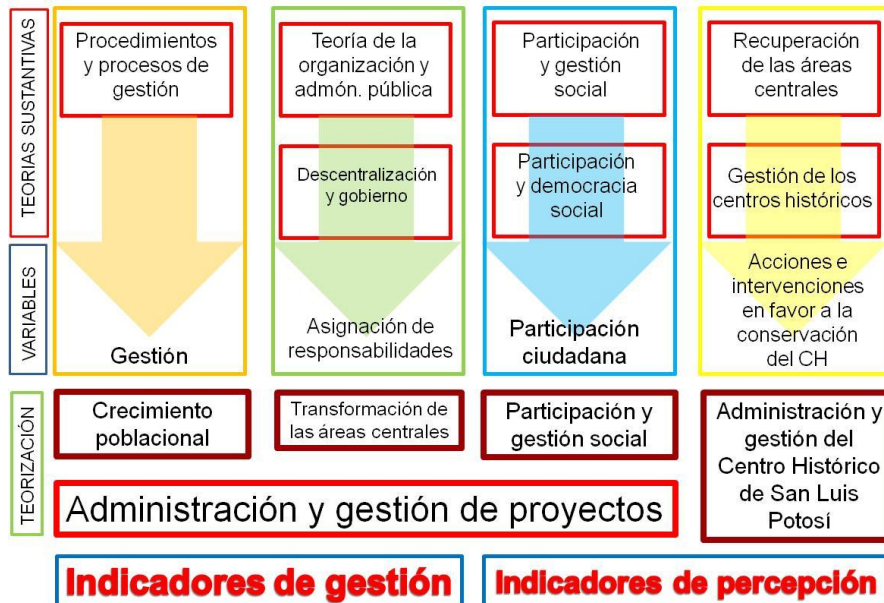


Tabla de proceso metodológico. Fuente: elaboración propia

3.4. Tipología de indicadores utilizados

3.4.1. Indicadores de percepción.

Los indicadores de percepción se refieren a la opinión del grupo de interés que en este caso son los habitantes del centro histórico y sus siete barrios. Es imposible medir la calidad de vida de los habitantes sin saber la opinión de los mismos sobre las condiciones en las que viven y menos posible el elaborar una conclusión sobre las necesidades que tienen sin antes consultarlos. Dentro de estos indicadores es posible conocer la opinión que tiene los habitantes del centro histórico acerca de las instituciones que gestionan, administran y aplican planes y programas con el objetivo de conservar el centro histórico y brindarles una mejor calidad de vida.

Las unidades de análisis más importantes de la investigación son los documentos oficiales dedicados a la administración y gestión del centro histórico, principalmente para su conservación.

Documentos
Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí
Plan de Manejo para las ciudades MX patrimonio y centros históricos
Reglamento para la conservación del CH de SLP
Ley Estatal de Protección al Patrimonio Cultural de San Luis Potosí.
Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
Reglamento de Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural UNESCO
Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial UNESCO
Ley General de Bienes Nacionales
Norma Técnica Complementaria

Tabla de documentos oficiales. Fuente: elaboración propia

Para la elaboración de los indicadores de percepción es necesario acudir al polígono establecido para conocer la opinión de los habitantes del lugar, para esto se debe recurrir a la herramienta del muestreo que nos sirve para determinar que parte de una población debe examinarse. Dentro de las divisiones del muestreo podemos encontrar el muestreo probabilístico en el cual todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra. De manera más específica se utiliza el muestreo por conglomerados en el cual un grupo de elementos de población forman una unidad; tomando los barrios y centro histórico como áreas geográficas se puede definir como "muestreo por áreas".

A continuación se muestra la fórmula utilizada para definir el tamaño de la muestra utilizando la herramienta del muestreo por áreas teniendo como principal dato el número de casas habitadas.

$$n = \frac{\phi}{1 + \frac{\phi}{N-1}}$$

n = Tamaño de la muestra

$\phi = 384$ = Porcentaje de población

N = número de viviendas habitadas= 6423

$$n = \frac{384}{1 + \frac{384}{6423-1}} \quad n = \frac{384}{1 + 0.059} \quad n = \frac{384}{1.059}$$

n = 362 Total de encuestas= 362

Cálculo del tamaño de la muestra. Fuente: elaboración propia.

Dentro de nuestra unidad muestral se especifican caracteres dentro de la población que son necesarios para tener un menor margen de error. En el caso de los habitantes de los siete barrios y el Centro Histórico el único carácter utilizado es el de la edad, la unidad de muestra debe ser mayor de 18 años.

3.6. Instrumentos de recolección

3.6.1. Encuesta

La encuesta es la herramienta seleccionada para aplicarse a los habitantes del centro histórico y los siete barrios con la finalidad de saber cuál es la percepción que tienen de su entorno. La encuesta es utilizada en esta ocasión como un método para describir la situación que se presenta en esta zona y para sustentar lo observado. (Ver ANEXO 1)

3.6.2. Entrevista

La entrevista es realizada con la finalidad de conocer la opinión de las autoridades involucradas, a diferencia de la encuesta, la entrevista es más concreta ya que las

preguntas se hacen de manera directa, contundente y sin ambigüedades. (Ver ANEXO 2)

3.6.3. Proceso de elaboración de las preguntas

Como se mencionó anteriormente, la elaboración de las preguntas contenidas en ambos cuestionarios son producto de un proceso de elaboración que comienza a partir de las teorías sustantivas mediante las cuales se definieron las variables de la investigación y posteriormente se elaboraron los indicadores de gestión y percepción y para finalizar se redactaron los indicadores en forma de pregunta.

Se distinguen dos tipos de preguntas en los cuestionarios, las preguntas dicotómicas y las preguntas de opción múltiple.

Las primeras son las más sencillas ya que solo aceptan Si o No como respuesta y las de opción múltiple fueron utilizadas para tomar en cuenta varias situaciones que pudieran estar presentes y clasificarlas en orden a su relevancia.

3.7. Análisis de la información

PREGUNTA	OPCIONES	
SEXO	1-hombre	2-mujer
EDAD		
1	1-COMERCIO	2-EMPLEO 3-ESPARCIMIENTO 4-ESTUDIOS 5-OTROS
2	1- SI	2-NO
3	1- SI	2-NO
4	1-olvido por autoridades 2-inseguridad 3-mas viviendas 4-desinteres hab. 5-menos habitantes 6-No hay abandono	
5	1- SI	2-NO
6	1-INSEGURIDAD 2-MALOS SERVICIOS 3-ABANDONO 4-LIMPIEZA 5-OTROS	
7	1- CONSERVADO 2-REGULAR 3-DETERIORADO	
8	1- SI	2-NO
9	1- SI	2-NO
10	1- SI	2-NO
11	1- SI	2-NO
12	1-BUENOS 2-REGULARES 3-MALOS	
13	1-INSEGURIDAD 2-SERVICIOS 3-REPARACION CALLES 4-REHABILITACION CASAS 5-OTRA	
14	1- SI	2-NO
15	1- SI	2-NO
16	1- SI	2-NO
17	1- FRECUENTE 2-REGULARMENTE 3-POCO 4-CASI NUNCA 5-NUNCA	

Una vez recolectada toda la información, se deberá dar paso al análisis de los datos recolectados, en primer lugar se les deberá agregar un valor numérico a las opciones de respuesta para llevar a cabo un análisis cuantitativo.

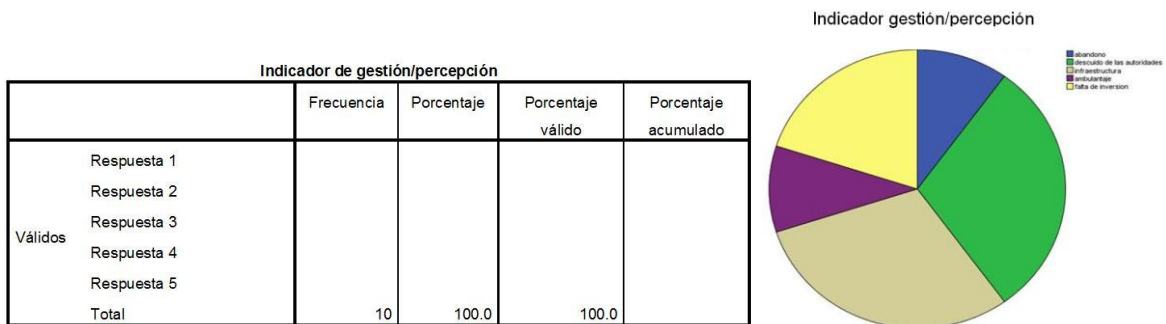
Asignación de valores numéricos a las respuestas.
Fuente: elaboración propia.

Posteriormente se deberán vaciar las respuestas ya con valores numéricos asignados en el software estadístico elegido, en esta ocasión se utilizará el programa IBM SPSS Statistics.

Sexo	Edad	Actividad en CH	Tradiciones	Abandono	Razón del Abandono	Lugar para vivir	Principal Problema
2	49	3	1	1	1	1	3
2	70	5	2	1	1	1	1
1	61	3	1	1	1	2	1
1	54	1	2	2	6	1	2
2	67	3	1	1	2	1	1
2	68	3	1	2	6	1	3
2	62	1	1	2	6	1	2
2	86	1	1	1	1	1	1
2	61	3	1	1	2	1	3
2	38	3	1	1	4	2	1
2	55	3	1	1	4	1	1
2	94	1	1	2	6	1	1
2	59	3	1	1	1	2	1
2	65	3	1	1	2	1	1
2	36	1	1	1	1	1	2
2	35	1	2	1	1	2	1

Vaciado de información en IBM SPSS. Fuente: elaboración propia

Después de la configuración del software se procede al análisis estadístico que arrojará resultados en forma de tablas de información, graficas de barras y diagramas si así se decide. Los resultados se arrojarán individualmente por indicador, que dentro del software reciben el nombre de Variables.



Formato de resultados arrojados por el software estadístico. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Ya obtenidos los resultados, se procederá a la elección de datos útiles para la investigación y se le agregará formato a los gráficos.

CAPÍTULO IV: Resultados

4.1. Análisis de indicadores

Una vez realizadas todas las encuestas y entrevistas se dio paso al análisis de los datos obtenidos mediante la utilización del programa estadístico IBM SPSS Statistics para analizar la información de manera cuantitativa y llevar a cabo la realización de gráficas para un mejor entendimiento de lo expuesto. A continuación se presenta el conjunto de indicadores realizados a partir de las respuestas obtenidas en los instrumentos de recolección de datos.

Los indicadores de percepción son el resultado de las encuestas realizadas a los habitantes mientras que los indicadores de gestión pertenecen a las entrevistas realizadas a los expertos en el tema.

4.1.1. Indicadores de gestión

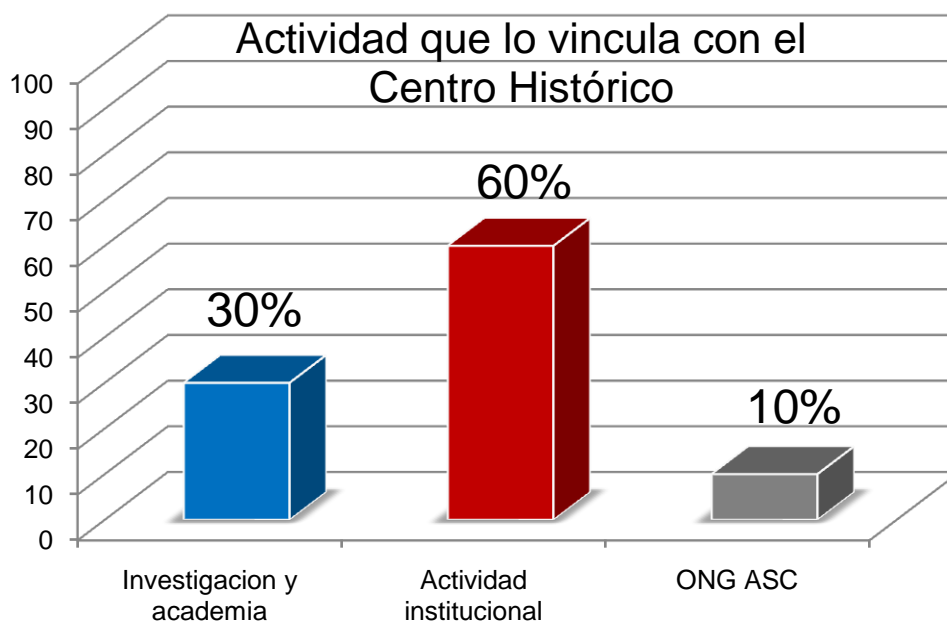
Indicador 1

Actividad que lo vincula con el Centro Histórico.

Esta serie de indicadores está dedicada a la parte de la gestión, dentro de las personas encuestadas se cuenta con expertos en el tema de la conservación del centro histórico de San Luis Potosí o que se encuentran relacionadas de manera directa por medio de una institución oficial, participen en una organización social o se desempeñen en el campo de la investigación.

Actividad que lo vincula	Porcentaje
Investigación y academia	30%
Actividad institucional	60%
ONG/ASC	10%
Total	100%

La elección de las personas entrevistadas se dio a partir del reconocimiento de los principales actores en la gestión del centro histórico, de ahí se eligieron los que más representatividad tenían en cada uno de los campos ya mencionados.



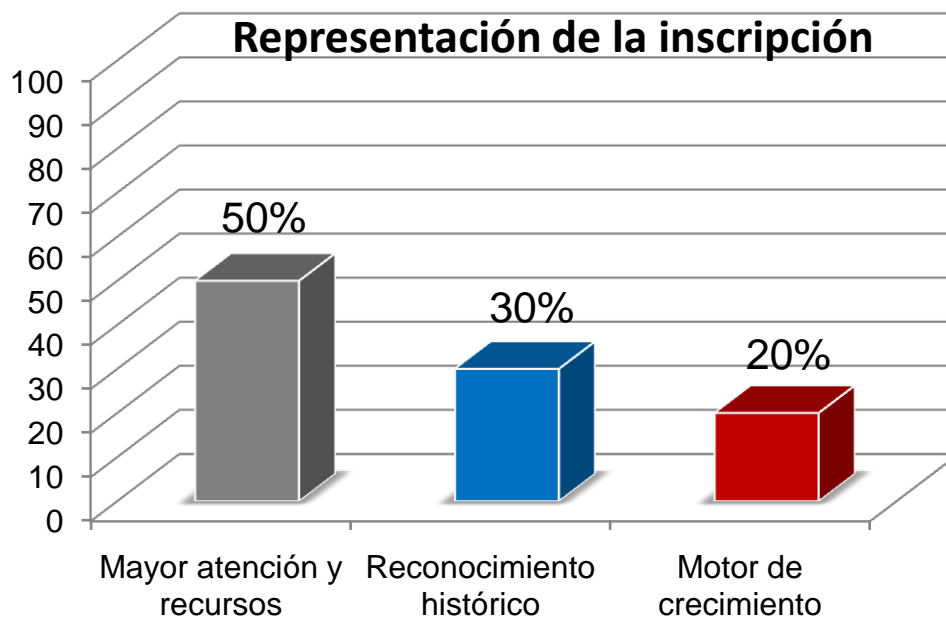
Indicador 2

Representación de la inscripción

¿Qué representa para usted la inscripción del centro histórico en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO?

Al realizar esta pregunta se busca conocer lo que esperan los expertos que ocurra con la declaratoria y lo que ha ocurrido desde el 2010.

Representación de la inscripción	Porcentaje
Mayor atención e inyección de recursos	50%
Reconocimiento histórico	30%
Motor de crecimiento económico	20%
Total	100%



Indicador 3

Modificación de la legislación

En su opinión, la legislación municipal para la conservación del patrimonio ¿requiere de modificaciones?

Modificaciones a la legislación mpal.	Porcentaje
Si	100%
No	0
Total	100%

Como una generalidad, los encuestados mencionaron que la legislación municipal tiene que ser modificada, renovada ya que existen documentos casi obsoletos y mejorarla ya que existen algunos vacíos en materia de la conservación y gestión.

Indicador 4

Grado de aplicación de reglamentos para la conservación

En su opinión, el grado de aplicación de los reglamentos destinados a la conservación en el municipio es:

Grado de aplicación de reglamentos	Porcentaje
Limitado	100%
Amplio	0
Nulo	0
Total	100%

A pesar de contar con una buena cantidad de documentos como planes, programas y reglamentos, es reconocido por los entrevistados que el grado de aplicación de los mismos es limitado en cualquier ejercicio de gestión, intervención y elaboración de obras.

Indicador 5

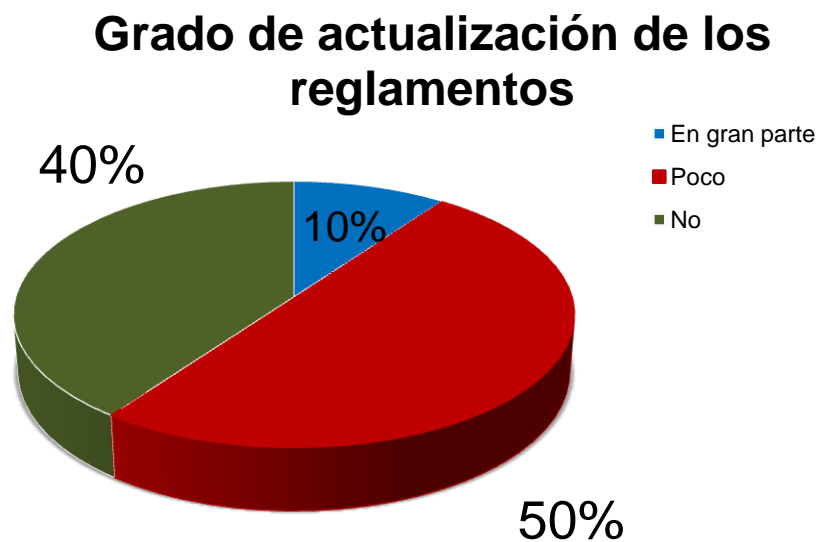
Estado de los reglamentos

¿Considera usted que los reglamentos están actualizados?

Actualización de los reglamentos	Porcentaje
En gran parte	10%
Poco	50%
No	40%
Total	100%

Los entrevistados que eligieron la opción “en gran parte” se refirieron en su mayoría a que el reglamento estatal es relativamente nuevo pero no es completo por la situación en la que se encuentran los edificios del siglo XXI, los cuales no se encuentran bajo protección.

Los demás entrevistados mencionaron que el reglamento federal era el que necesita ser actualizado con más urgencia.



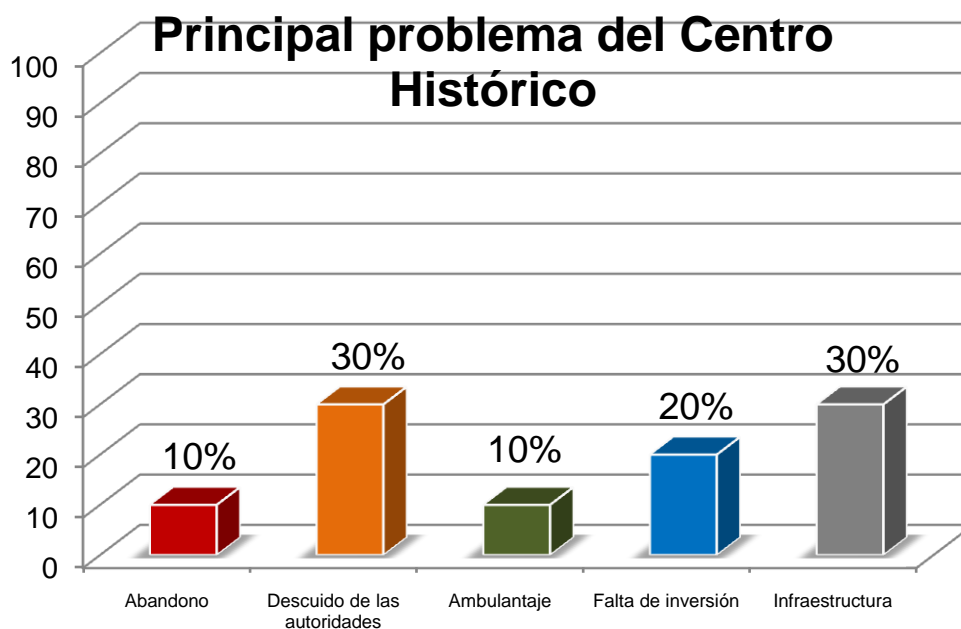
Indicador 6

Principal problema del centro histórico

¿Cuál considera usted que es el principal problema del Centro Histórico?

Principal problema del Centro Histórico	Porcentaje
Abandono	10%
Descuido de las autoridades	30%
Infraestructura	30%
Ambulantaje	10%
Falta de inversión	20%
Total	100%

La mayoría de las respuestas reflejan una deficiencia en la gestión realizada por las autoridades que provoca una serie de situaciones desfavorables para la conservación del centro histórico. La falta de inversión, el abandono de viviendas, la deficiente infraestructura y el ambulante derivan del desempeño de las autoridades.



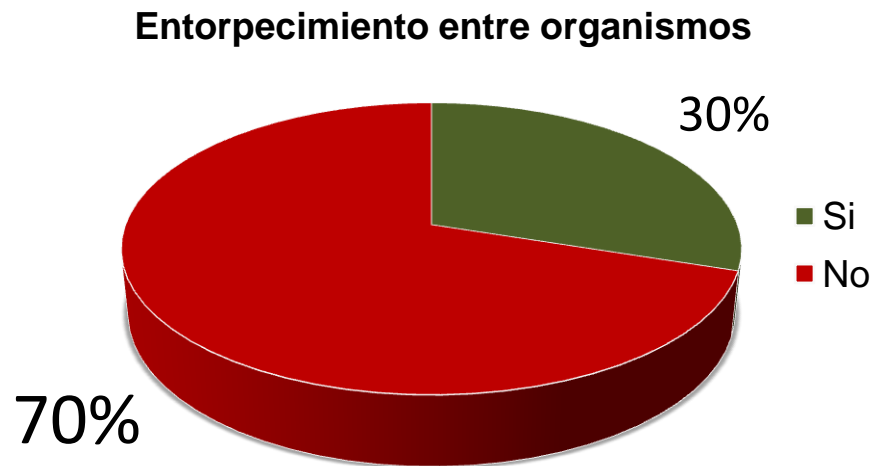
Indicador 7

Entorpecimiento entre instituciones

¿Cree usted que las instituciones destinadas a la conservación del centro histórico entorpecen las actividades de otras similares?

Entorpecimiento entre instituciones	Porcentaje
Si	30%
No	70%
Total	100%

Dentro de las dos opciones, los entrevistados que contestaron de manera positiva comentan que a partir del trabajo en conjunto con distintas instituciones han derivado ejercicios con buenos resultados y en contraparte, los expertos con respuesta negativa comentan que algunas instituciones realizan acciones sin antes consultar a los demás actores y mucho menos buscan su aprobación.



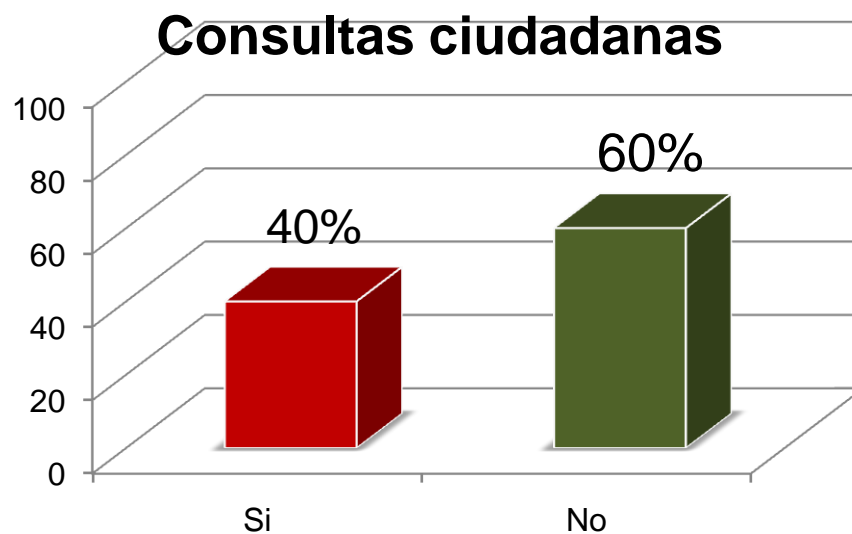
Indicador 8

Realización de consultas ciudadanas

¿Sabe usted si se han realizado consultas ciudadanas para la planeación de la conservación del Centro Histórico?

Realización de consultas ciudadanas	Porcentaje
Si	40%
No	60%
total	100%

Uno de los comentarios más comunes fue que antes de publicar cualquier tipo de documento oficial en cuanto a la conservación arquitectónica del sitio ya mencionado, se deben realizar ejercicios de consultas ciudadanas, pero nadie tiene la certeza de que esta información recabada se haya utilizado.



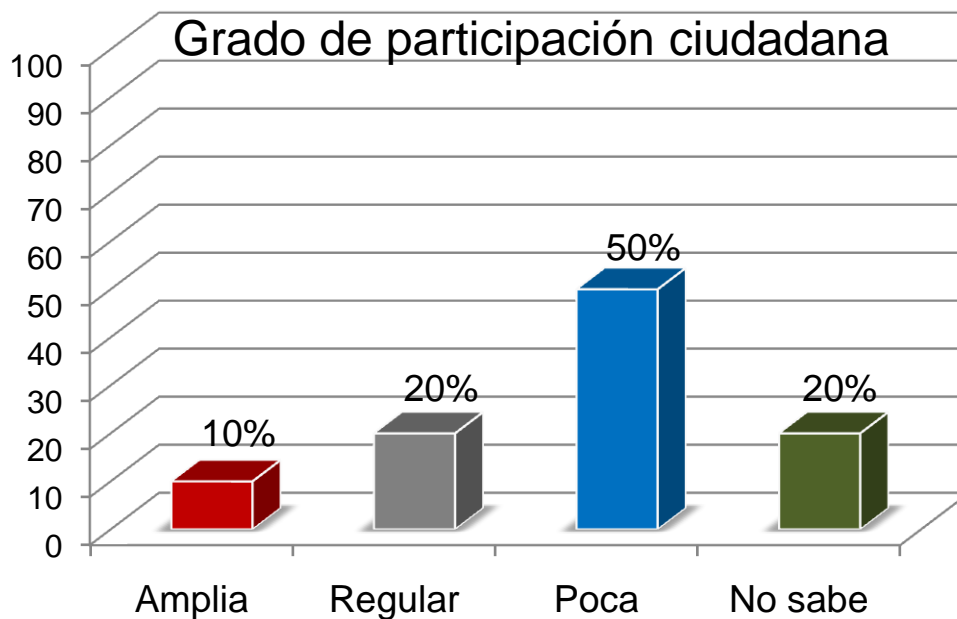
Indicador 9

Grado de la participación ciudadana

La participación ciudadana ha sido:

Grado de la participación ciudadana	Porcentaje
Amplia	10%
Regular	20%
Poca	50%
No sabe	20%
Total	100%

Los expertos consideran que hasta últimamente se han abierto espacios para la participación ciudadana principalmente para la realización de planes y programas. Algunos expertos más consideran que los habitantes no tienen el interés ni el conocimiento para dar su opinión



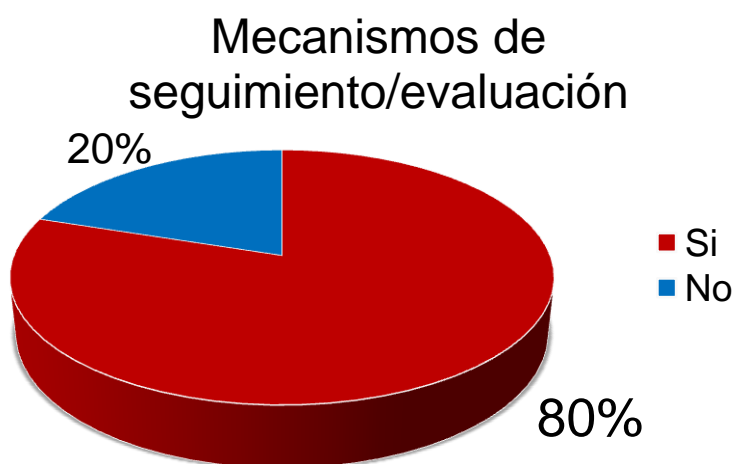
Indicador 10

Existencia de mecanismo de evaluación/seguimiento

Existe en su organización algún mecanismo de seguimiento y evaluación

Mecanismos de evaluación/seguimiento	Porcentaje
Si	80%
No	20%
Total	100%

De acuerdo a los resultados obtenidos, la mayoría de los entrevistados cuentan con mecanismos de evaluación y seguimiento principalmente por medio de bases de datos y reuniones periódicas entre instituciones para dar a conocer resultados e informes de las acciones realizadas.



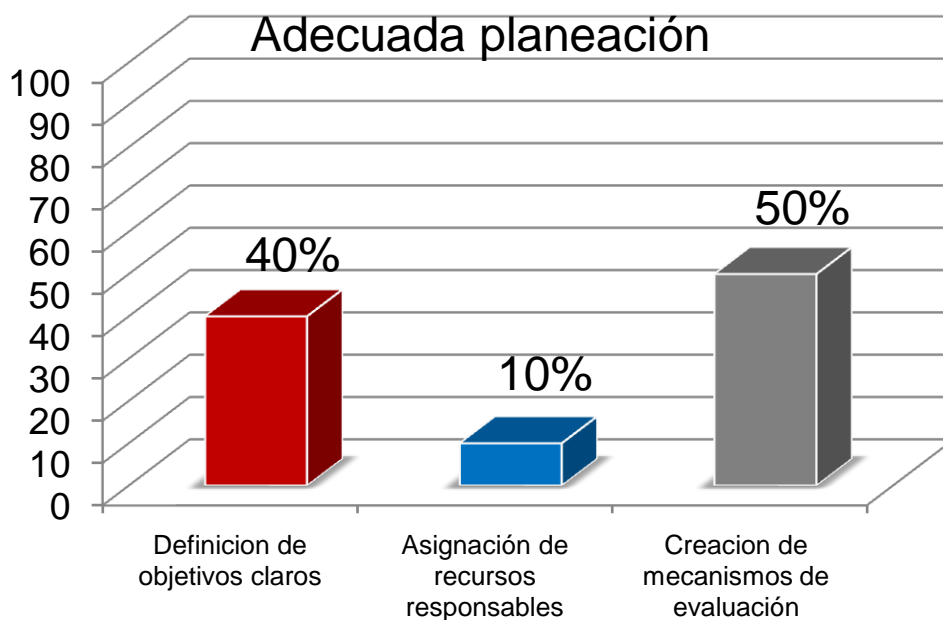
Indicador 11

Adecuada planeación del Centro Histórico

En su opinión, ¿En qué se debe basar una adecuada planeación para la conservación del Centro Histórico?

Planeación del Centro Histórico	Porcentaje
Definición de objetivos claros	40%
Asignación de recursos responsable	10%
Creación de mecanismos de evaluación	50%
Total	100%

La creación de mecanismos de evaluación es la respuesta más utilizada por los entrevistados seguida por la definición de objetivos claros. Algunos comentarios obtenidos resaltan que la gestión de la conservación del centro histórico sería más efectiva y eficiente si cada actor se apegara a las responsabilidades que le corresponda.



Indicador 12

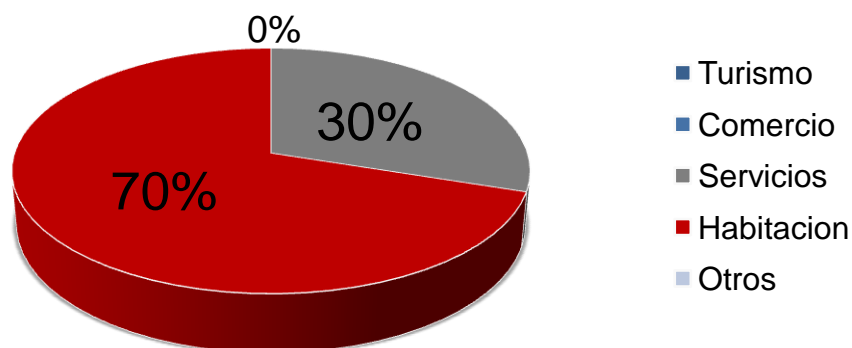
Principal eje temático para la planeación

De los siguientes ejes temáticos, cuál considera usted que debe ser el principal para desarrollar la planeación en el Centro Histórico:

Principal eje temático para la planeación	Porcentaje
Turismo	0%
Comercio	0%
Servicios	30%
Habitación	70%
Otros	0%
Total	100%

Repoblar el centro histórico parece ser la solución a la mayoría de los problemas de deterioro del mismo, de esa manera eventualmente se mejorarían los servicios y la infraestructura. El comercio es necesario en la zona pero de una manera regulada al igual que el turismo.

Principal objetivo de la planeación



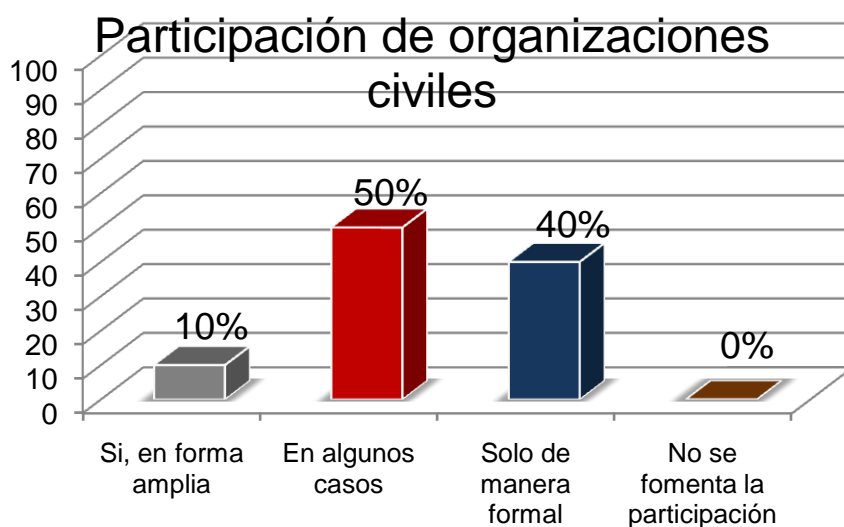
Indicador 13

Participación de organizaciones civiles

¿El diseño de los programas para la conservación del Centro Histórico ha contado con la participación de organizaciones civiles?

Participación de organizaciones civiles	Porcentaje
Si, en forma amplia	10%
En algunos casos	50%
Solo de manera formal	40%
No se fomenta la participación	0%
Total	100%

Se menciona que en los últimos ejercicios se ha convocado a organizaciones civiles o grupos vecinales para la elaboración de algunos documentos oficiales pero en contraparte una mayoría de los entrevistados comentan que solo en algunas ocasiones se ha realizado y no de manera formal ya que las personas invitadas no realizan aportaciones reales o comentarios que sean útiles y por lo general estas opiniones son omitidas por las instituciones a la hora de realizar alguna actividad.



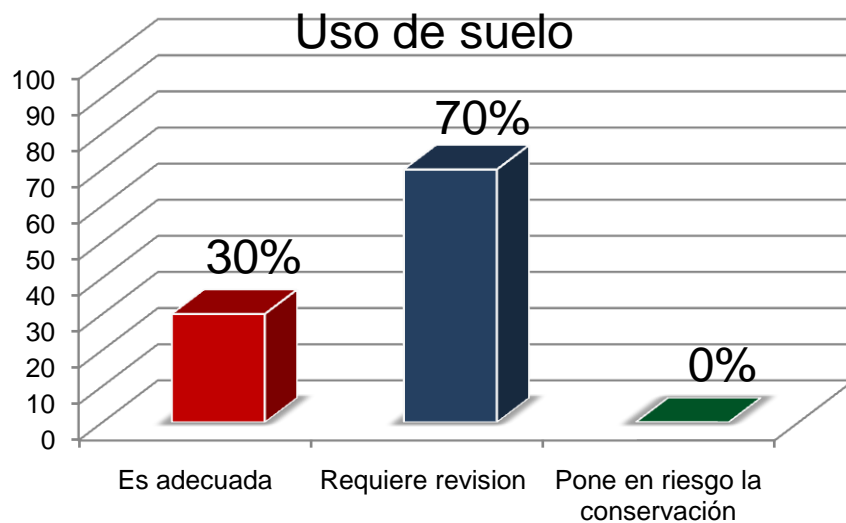
Indicador 14

Uso de suelo del Centro Histórico

Considera que la clasificación del uso del suelo en el Centro Histórico:

Uso de suelo del Centro Histórico	Porcentaje
Es adecuada	30%
Requiere revisión	70%
Pone en riesgo la conservación	0%
Total	100%

La situación sobre el uso de suelo del centro histórico se ve privilegiada, según los entrevistados, por el uso de suelo comercial pero este no necesariamente es dañino para la zona si se regula la actividad. Señalan también que un equilibrio entre el uso de suelo comercial y habitacional sería lo más adecuado a favor de la conservación del sitio.



Indicador 15

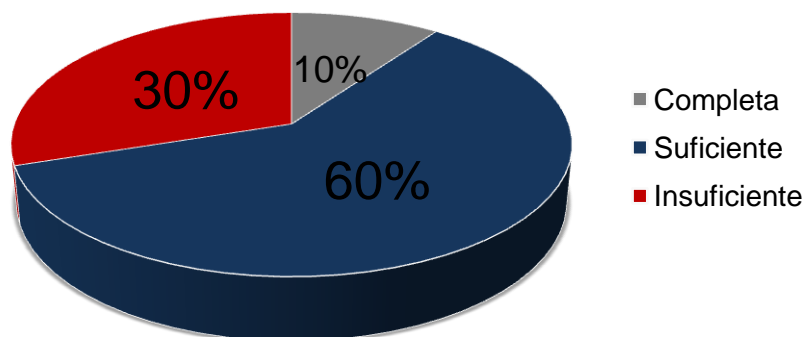
Planeación para la conservación

En su opinión, la planeación existente para la conservación del Centro Histórico es:

Planeación para la conservación	Porcentaje
Completa	10%
Suficiente	60%
Insuficiente	30%
Total	100%

Existe una buena y suficiente planeación con buenos contenidos, el problema es que las instituciones no respetan ni siguen lo establecido en los documentos oficiales los cuales necesitan ser actualizados periódicamente ya que existen deficiencias que no existían al momento de la elaboración de algunos documentos de planeación.

Planeación para la conservación



Indicador 16

Actividades económicas como amenazas

Considera usted que hay actividades económicas que ponen en riesgo la conservación del patrimonio en el municipio:

Actividades económicas como amenazas	Porcentaje
Si	100%
No	0%
Total	100%

La actividad comercial es la principal amenaza del centro histórico ya que se encuentran varios casos de destrucción de fincas para la utilización comercial, es permitida la modificación pero no la destrucción y la proliferación de comercios debe ser controlada ya que el uso de suelo habitacional se ve disminuido con rapidez.

Indicador 17

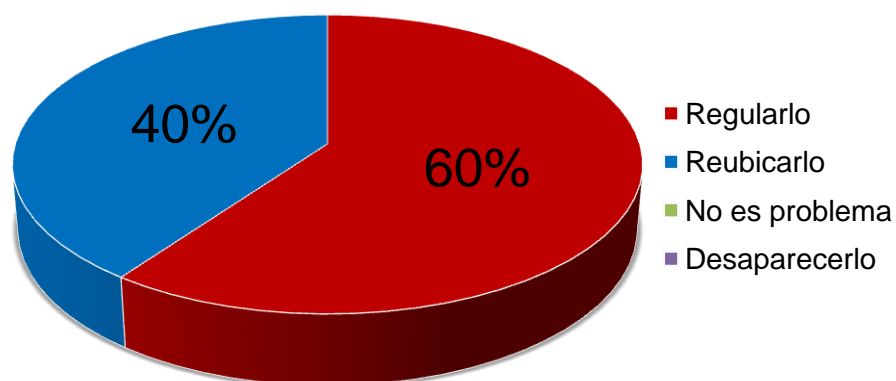
Solución al ambulante

En su opinión, que solución le daría al problema del ambulante en el centro histórico:

Solución al ambulante	Porcentaje
Regularlo	60%
Reubicarlo	40%
No es problema	0%
Desaparecerlo	0%
Total	100%

La reubicación fue la opción más elegida por los entrevistados, consideran que la regulación del ambulante es buena opción pero es también muy complicada y este fenómeno tiende a aumentar.

Solución al ambulante



Indicador 18

Motor económico

Centro Histórico motor económico	Porcentaje
Si	100%
No	0%
Total	100%

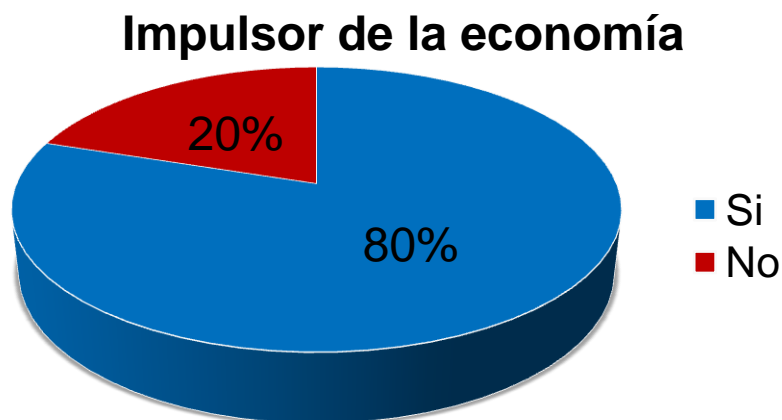
La respuesta fue positiva en el 100% de las entrevistas realizadas ya que en esta zona de la ciudad se encuentra la mayor parte de las actividades comerciales del municipio y del estado.

Indicador 19

Impulsor de la economía

Impulsor de la economía	Porcentaje
Si	80%
No	20%
Total	100%

Es impulsor de la economía del estado ya que es la cara que se tiene del estado hacia el país y al mundo pero se necesita regular las actividades y tener un equilibrio en cuanto a ellas.

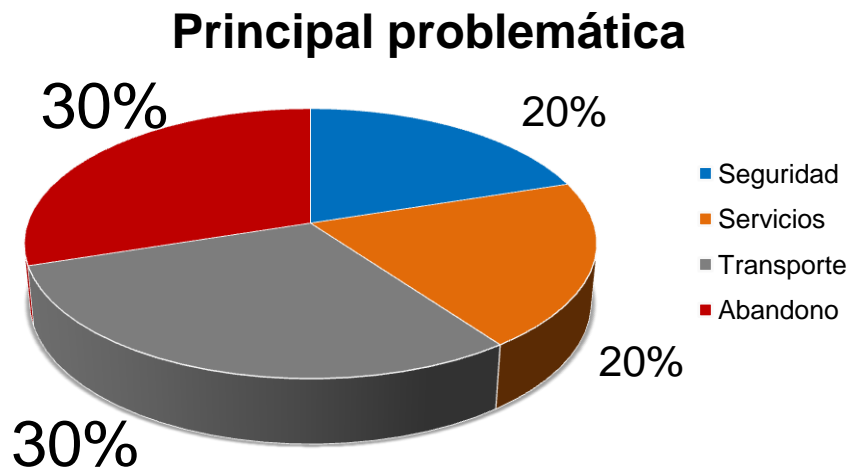


Indicador 20

Principal problemática a atender en el centro histórico

Principal problemática del Centro Hist.	Porcentaje
Seguridad	20%
Servicios	20%
Transporte	30%
Abandono	30%
Total	100%

Se tiene una idea en común a pesar de la diversidad de respuestas que se obtuvieron, que es atender todas las situaciones presentes de manera conjunta y si se atiende alguna por separado las demás quedan desprotegidas y si en todo caso se resuelve alguna no serviría de nada si están presentes las demás.

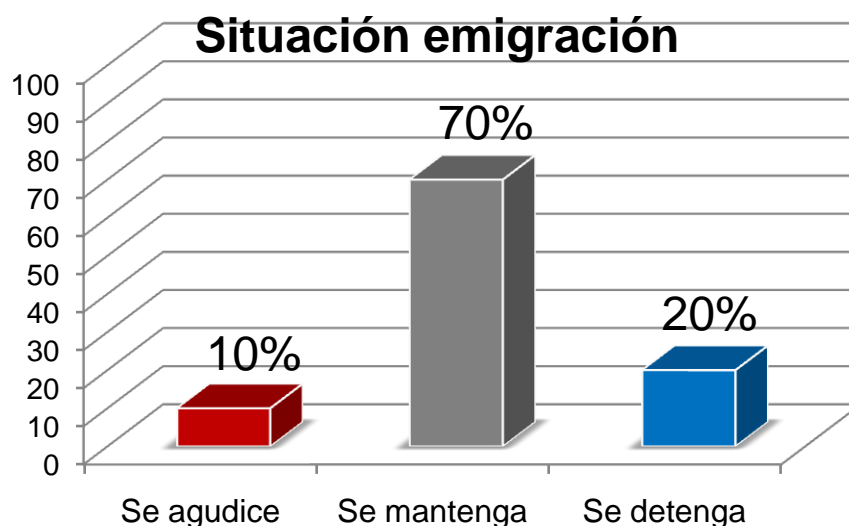


Indicador 21

Emigración del sitio

Situación emigración	Porcentaje
Se agudice	10%
Se mantenga	70%
Se detenga	20%
Total	100%

Al respecto de la constante emigración del sitio se les preguntó a los entrevistados si a partir de la declaratoria del centro histórico existiría algún tipo de cambio en esta situación. Mencionaron que no ha pasado nada y que la emigración continúa y aumentara si no se realizan mejoras en infraestructura aunque algunos entrevistados consideran que la declaratoria supone una inyección de recursos para realizar obras en la zona y así mejorar la habitabilidad.

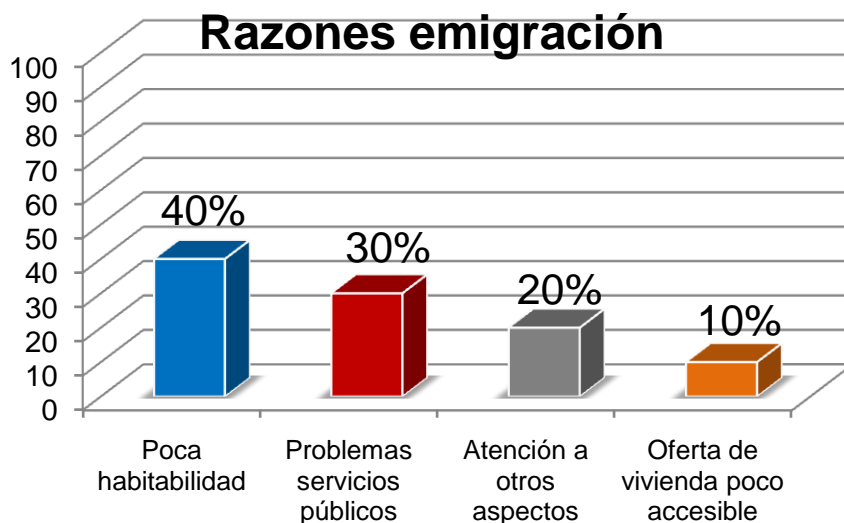


Indicador 22

Razones de la emigración

Razones de la emigración	Porcentaje
Poca habitabilidad	40%
Problemas con servicios públicos	30%
Atención a otros aspectos, no habitante	20%
Oferta de vivienda poco accesible	10%
Total	100%

Al cuestionárseles cuales son las principales razones de la emigración en el sitio la mayoría de los entrevistados coincidieron en que la falta de habitabilidad en la zona es la culpable del abandono del sitio por sus habitantes y que cada vez es más difícil habitar en el centro histórico y sus barrios tradicionales.

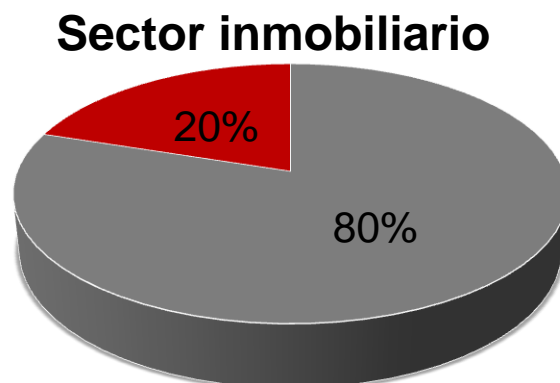


Indicador 23

Participación del sector inmobiliario

Sector inmobiliario	Porcentaje
Si	80%
No	20%
Total	100%

La industria inmobiliaria parece tener injerencia directa en la emigración de los habitantes del centro histórico, según los entrevistados, el sector inmobiliario ha afectado la conservación del sitio al no brindar oportunidades de vivienda accesibles a los habitantes ni ha colaborado para hacer más atractivo el lugar para vivir.

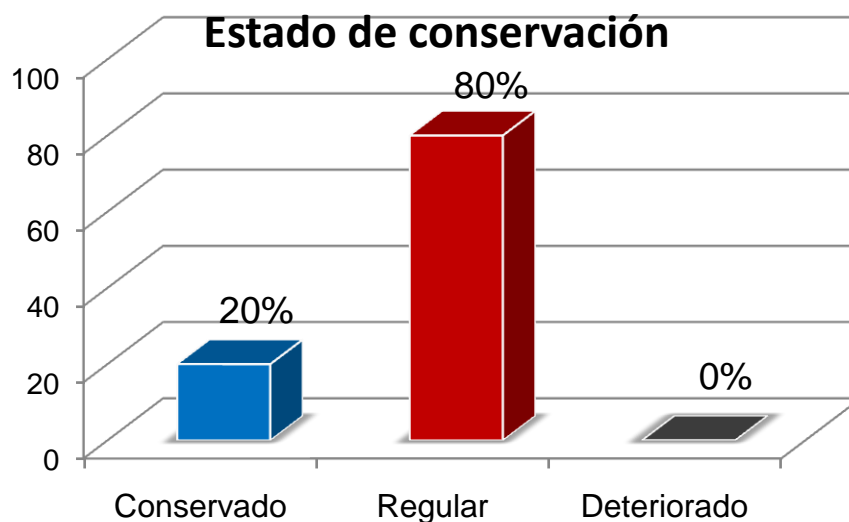


Indicador 24

Estado de conservación del centro histórico

Estado de conservación de los barrios	Porcentaje
Conservado	20%
Regular	80%
Deteriorado	0%
Total	100%

Según el punto de vista de los entrevistados, el centro histórico cuenta con un regular estado de conservación aunque señalan que se debe realizar constantes acciones para mejorarlo así como un constante monitoreo. Están conscientes que la mayoría de acciones se realizan en los perímetros A y B que son los que cuentan con un mayor número de edificios históricos dejando desprotegidos a los barrios tradicionales. De la misma manera algunos entrevistados comentan que el centro histórico tiene un buen nivel de conservación mejor que otros centros históricos del país.



Indicador 25

Considera que los barrios tradicionales se encuentran deteriorados

Conservación de los barrios	Porcentaje
Si	100%
No	0%
Total	100%

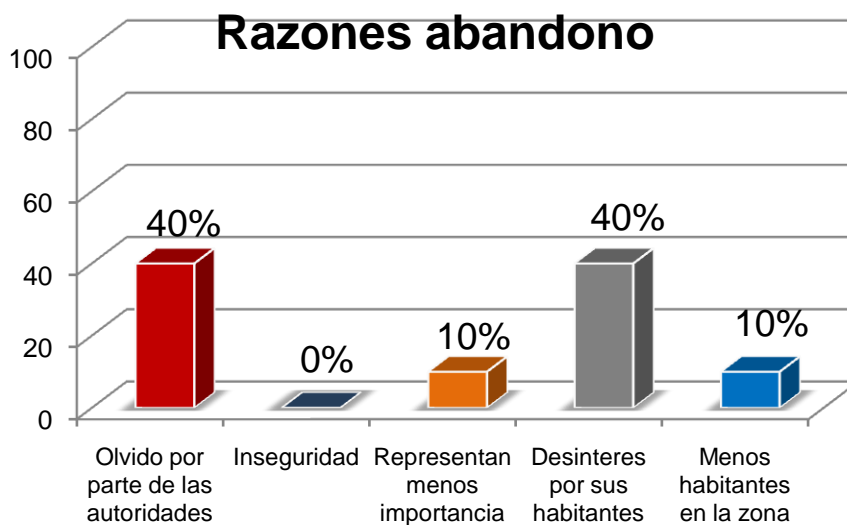
No hay tanto apoyo para mejorar los siete barrios ya que no tienen tanta representación histórica como la zona A y B, el deterioro en los barrios se encuentra de manera general salvo algunos casos aislados. El abandono y destrucción de fincas es cosa de casi todos los días según los entrevistados que mencionan también que los barrios han perdido su identidad.

Indicador 26

Razones del abandono

Razones del abandono	Porcentaje
Olvido por parte de las autoridades	40%
Inseguridad	0%
Representan menos importancia	10%
Desinterés de sus habitantes	40%
Menos habitantes en la zona	10%
Total	100%

Al cuestionarles la responsabilidad y motivos de este abandono y deterioro de los barrios tradicionales, los entrevistados consideran que la responsabilidad es compartida entre los habitantes y las autoridades que no han hecho nada para mejorar estas zonas.



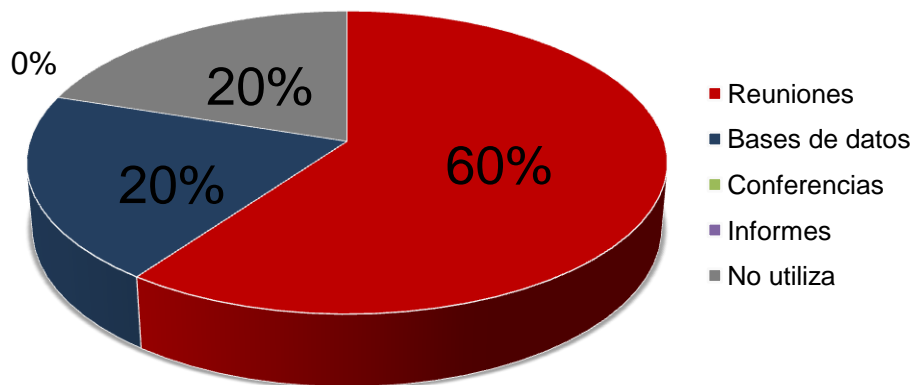
Indicador 27

Mecanismos de comunicación

Mecanismos de comunicación	Porcentaje
Reuniones	60%
Bases de datos	20%
Conferencias	0%
Informes	0%
No utiliza	20%
Total	100%

La mayoría de los entrevistados pertenecen a alguna institución relacionada con la conservación del centro histórico, es por eso que se les cuestionó de qué manera se comunican con otras instituciones semejantes a las suyas. Comentan que el medio más utilizado son las reuniones en las cuales intervienen representantes de múltiples instituciones.

Comunicación entre organismos



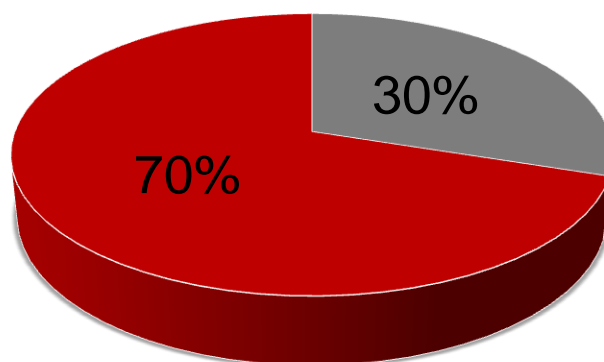
Indicador 28

Mayor presupuesto

Aumento de presupuesto	Porcentaje
Si	30%
No	70%
Total	100%

Al respecto del presupuesto destinado a la conservación del centro histórico, se les preguntó si consideran que el presupuesto ha sido mayor a comparación del presupuesto de años anteriores. Como respuesta se obtuvo que el presupuesto no ha sufrido algún cambio pero se espera que próximamente se cuente con mayores recursos debido a la cantidad de proyectos que se piensa ejecutar.

Aumento de presupuesto



4.1.2. Conclusiones de indicadores de gestión

Los argumentos presentados en las siguientes conclusiones son derivados de las opiniones expresadas por expertos especialistas en temas relacionados con la conservación del patrimonio del centro histórico. Estas opiniones fueron interpretadas y analizadas en forma de indicadores, traducidas a texto estos datos brindan sustento a las teorías que se formularon en capítulos anteriores y a la problemática que en ese momento se supuso que existía.

4.1.2.1. Participación social

Según la información contenida en el **Indicador8**, desde el punto de vista del 40% de los expertos entrevistados, en la elaboración de cada documento oficial se hace una convocatoria para que la sociedad asista y participe en este tipo de ejercicios. A pesar de estos comentarios, el 50% de los expertos según el **Indicador9** cree que el grado de participación ciudadana ha sido poca, cabe resaltar que las personas que tienen una actividad institucional que representan el 60% de los entrevistados consideran que los espacios se han abierto y las dinámicas han sido provechosas, mientras que el otro 40% de los expertos consideran que ha existido poca participación, pocos espacios y nula promoción. El **Indicador13** nos indica que las organizaciones civiles han participado solo en algunos casos y se duda de que las aportaciones que hacen sean tomadas en cuenta por las instituciones.

4.1.2.2. Comunicación institucional

Dentro del ejercicio de protección al patrimonio arquitectónico del centro histórico de la ciudad se encuentran inmiscuidas una cantidad importante de instituciones con distinto nivel de participación pero todas desempeñan alguna tarea específica. Dado a este hecho y a los distintos problemas a los que se enfrenta el patrimonio arquitectónico de la zona es factible pensar que algunas instituciones

no se han desempeñado adecuadamente, es por esta razón que esta serie de preguntas se les hizo a los expertos entrevistados con la finalidad de saber cómo es la relación entre las instituciones y como es que controlan las actividades que realizan.

Ya que existe un gran número de actores inmiscuidos en la protección del patrimonio, se les cuestionó a los entrevistados si creían que las instituciones se entorpecían entre ellas en sus actividades y el 70% de los expertos (ver **Indicador7**) dice lo contrario pero argumentan que lo más difícil de la relación es que la comunicación muchas veces es deficiente y los procesos burocráticos son muy desgastantes y tardados. El peor de los casos y parece ser muy habitual, es el hecho de que algunas instituciones no hacen caso a lo establecido en reglamentos y actúan sin consultar a otras instituciones, organizaciones y sociedad sin importar que sus acciones tal vez no sean las más adecuados para la causa que tienen en común.

En el tema de la comunicación se comenta que lo más productivo se obtiene cuando se realizan reuniones, talleres o recorridos con distintos integrantes de las múltiples instituciones, según el **Indicador27**, las reuniones son el principal mecanismo de comunicación con el que se cuenta.

4.1.2.3. Centro histórico: motor económico

El centro histórico es considerado por el 100% de los entrevistados como un motor económico del municipio y del estado (ver **Indicador18**) ya que ahí se encuentran múltiples establecimientos comerciales y es un importante impulsor de la economía de la región según información contenida en el **Indicador19**. La importancia del comercio para el centro histórico es vital, a tal grado de que los establecimientos hayan aumentado significativamente ya que el uso de suelo es casi comercial en su totalidad en la zona, es por eso que los expertos consideran que debe llevarse a cabo una revisión al uso de suelo permitido al centro histórico para evitar el crecimiento de establecimientos comerciales sobre la vivienda, situación presente con tendencia a aumentar y desfavorable para la conservación

del sitio (ver **Indicador14**). La actividad económica debe continuar pero apegada a reglamentos establecidos y revisiones continuas ya que puede llegar a un punto en el cual se convierta en una amenaza para el patrimonio por la saturación de establecimientos formales e informales según las respuestas obtenidas en el **Indicador16**. Un ejemplo fácil de reconocer es la modificación de distintas viviendas a establecimientos comerciales cambiando completamente el lenguaje arquitectónico y la imagen urbana a pesar de la existencia de reglamentos y leyes de distintos niveles de gobierno. Otra situación presente es el comercio informal presente en varias partes de la zona central.

El comercio informal ha representado un problema en los centros históricos y el de San Luis Potosí no es la excepción, según datos contenidos en **Indicador17**, el 60% de los entrevistados considera que la mejor opción para controlar esta situación es regular a los vendedores ambulantes mientras que el otro 40% opina que lo óptimo sería la regulación de la actividad pero se hicieron algunos comentarios refiriéndose que el verdadero problema es que las autoridades no le brindan la atención necesario para controlar el ambulante ni el interés tan siquiera para mantener una discusión entre las dos partes.

4.1.2.4. Planeación y legislación

Las acciones para la conservación del patrimonio de cierta zona deben ser parte de una buena planeación estratégica y legislación que brinde sustento para llevar a cabo cualquier acción necesaria para hacer cumplir los objetivos planteados en la planeación. En el caso de la conservación del patrimonio arquitectónico del centro histórico de la ciudad, se cuenta con una buena planeación (ver **Indicador15**) que tiene contenido valioso pero las instituciones que realizan acciones no respetan lo establecido o lo acordado en ella. Además de que se pasa por encima de planes y programas, es necesario una constante revisión y actualización de estos documentos ya que las situaciones que se puedan presentar en tal momento van cambiando a través del tiempo. Según opiniones de los entrevistados contenidas en el **Indicador5**, los reglamento se encuentran poco

actualizados y lo más recomendable es llevar a cabo un proceso de actualización cada tres años mínimo. El grado de aplicación de estos reglamentos es limitado (según datos del **Indicador4**) por las personas que lo llegan a utilizar y no se tiene respeto por lo establecido en ellos.

Según el 70% de los entrevistados (ver **Indicador12**), la vivienda debe ser el principal eje temático para desarrollar la planeación del centro histórico y sus siete barrios ya que esta supone el menor deterioro posible y la infraestructura se vería favorecida, siendo esta misma el principal problema de la zona central según el **Indicador6**.

El problema no parece ser la ineficiencia de la legislación con la que se cuenta sino el personal que no la sabe aplicar, las instituciones hacen caso omiso a lo establecido en la legislación y parece ser que desconocen cómo se gestiona el patrimonio. Es evidente que la legislación actual necesita ser modificada ya que en algunos casos llega a ser obsoleta (**Indicador3**) pero la correcta aplicación de la misma es el verdadero problema.

4.1.2.5. Condiciones y situaciones

Desde el punto de vista de los expertos entrevistados, el centro histórico de la ciudad se encuentra en una condición regular de conservación (ver **Indicador24**) pero en cuanto a la zona de amortiguamiento o específicamente los barrios tradicionales, el 100% de los entrevistados según el **Indicador25** se encuentran muy deteriorados y cada vez más modificaciones se pueden encontrar borrando la identidad de cada uno de los siete. Según opiniones de los expertos, la responsabilidad del deterioro y el abandono de los barrios es compartida entre las autoridades y los habitantes de los mismos (consultar el **Indicador26**), los cuales se han encargado de destruir o abandonar fincas entre otros factores negativos que a su vez son resultado del descuido y la falta de atención de las autoridades. La emigración de los habitantes de la zona centro a otras partes de la ciudad se presenta cada vez con mayor frecuencia, esta situación es provocada según opiniones contenidas en el **Indicador22** por la poca habitabilidad que presenta la

zona. La falta de condiciones para vivir, el ruido, el poco espacio para transitar, la inseguridad, entre otros han provocado que el habitar en la zona sea complicado y según el **Indicador21**, el 70% de los expertos creen que la emigración continuará y que esta situación se debe revertir por el bien del centro histórico y su conservación comenzando por mejorar la infraestructura ya que se ha quedado obsoleta para las necesidades de la población actual e iniciar la repoblación del primer cuadro de la ciudad y sus alrededores.

El centro histórico y su zona de amortiguamiento tienen problemas particulares a los de otras zonas de la ciudad y es necesario atender todos los problemas en conjunto ya que si se pone atención a un problema en particular se puede desatender los demás existentes o agravar algún otro (ver **Indicador20**).

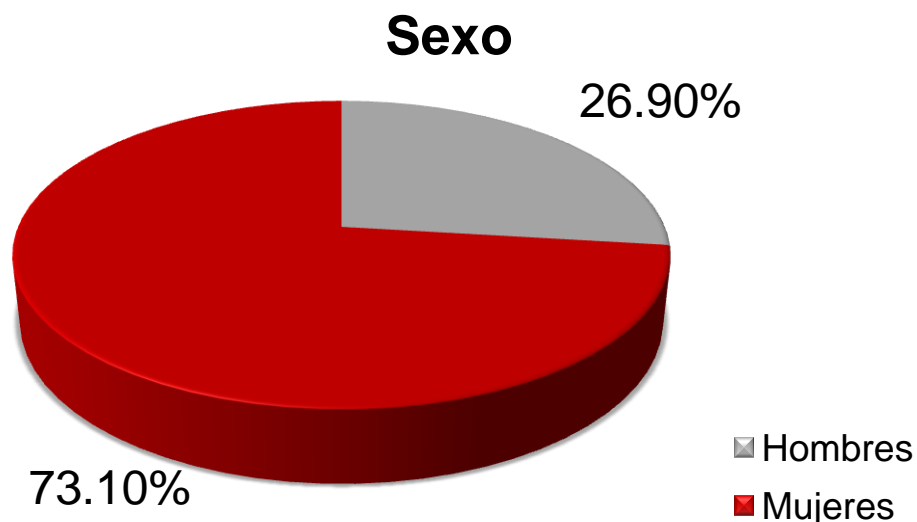
4.1.3. Indicadores de percepción

Sexo

La encuesta se realizó aproximadamente entre las 10:00am y las 3:00pm, esta hora fue elegida ya que la muestra iba dirigida a personas mayores de 18 años y para evitar la presencia de menores de edad ya que este periodo de tiempo corresponde a horas escolares. La mayoría de las personas consultadas fueron personas del sexo femenino ya que la mayoría de las personas del sexo masculino se encontraban en horas de trabajo.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombres	94	26.9%
Mujeres	256	73.1%
Total	350	100%

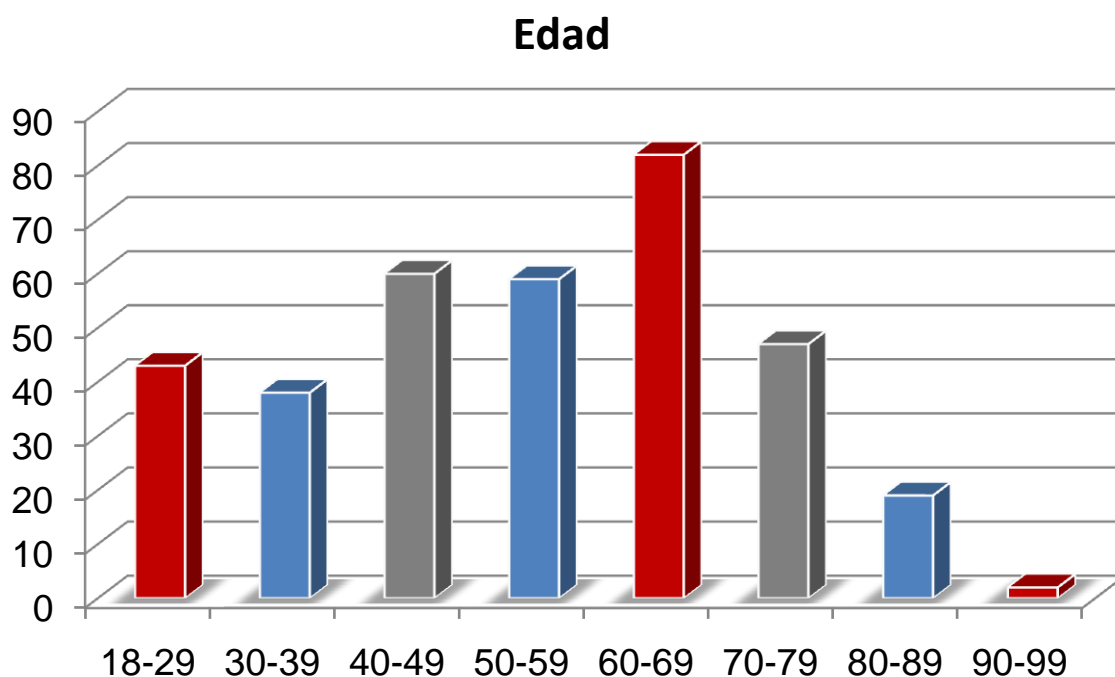
Cabe resaltar que las personas de sexo femenino cuentan con un mayor panorama y conocimiento de las situaciones que ocurren a sus alrededores ya que son las administradoras de los hogares y se encuentran al tanto de las condiciones en las cuales se encuentra la vía pública como sus hogares por las actividades que realizan. En cambio se percibe cierta desinformación y desinterés por parte de las personas de sexo masculino.



Edad

Dentro de la unidad muestral elegida se especifican caracteres dentro de la población que son necesarios para tener un menor margen de error. En el caso de los habitantes el único caracter utilizado fue el de la edad, en el cual la unidad de muestra debe de ser mayor de 18 años.

Dentro de las generalidades encontradas es notoria la división de las edades y la media de edad encontrada en esta zona de la ciudad. También es posible relacionar las edades de los habitantes con el problema del abandono de fincas ya que los habitantes originales que generalmente han habitado toda su vida en una sola casa han ido falleciendo y heredando el hogar a sus hijos, los cuales prestan menor atención o desinterés en ellas. Estos herederos representan el mayor volumen de habitantes en la zona en un rango de edad entre los 40 y 70 años.



Indicador 1

Actividades que realizan en el Centro Histórico.

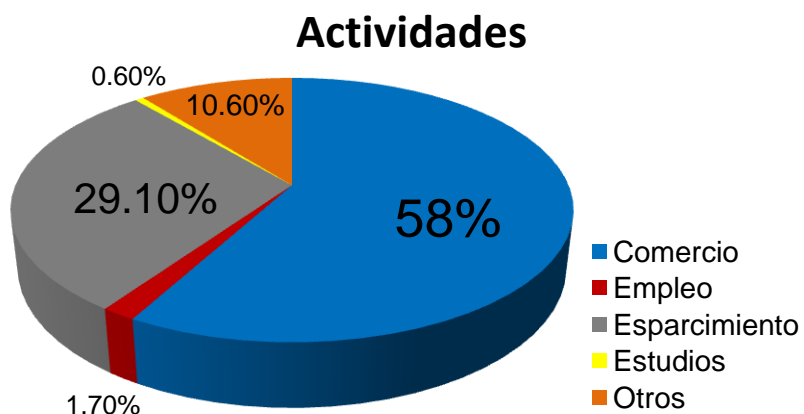
La principal actividad que llevan a cabo los habitantes de los barrios está relacionada con el comercio por la cercanía que tienen con los establecimientos comerciales, seguida por la actividad del esparcimiento, principalmente llevada a cabo por adultos y ancianos.

La actividad que menos presente está es la relacionada con los estudios, esta se da en mayor medida por las siguientes razones:

1. Los encuestados debían ser mayores de 18 años.
2. El horario en el cual se aplicó la encuesta era horario escolar.
3. Según habitantes del lugar, las escuelas de la zona presentan mayoría de alumnos pertenecientes a otras partes de la ciudad.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Comercio	203	58%
Empleo	6	1.7%
Esparcimiento	102	29.1%
Estudios	2	0.6%
Otros	37	10.6%
Total	350	100%

En la tercera opción con mayor frecuencia denominada “Otros” destaca la asistencia de los habitantes para la realización de trámites y pagos de servicios.



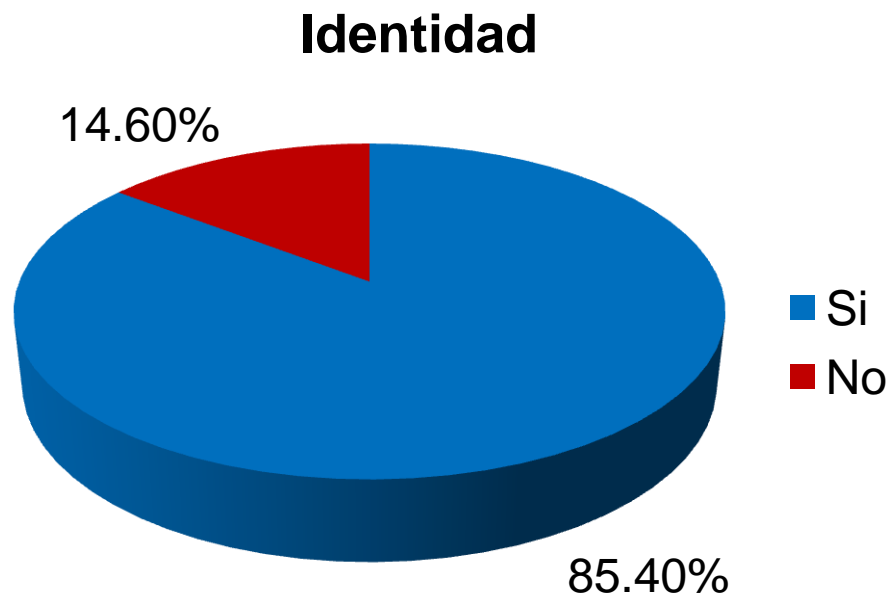
Indicador 2

Grado de identidad de los habitantes.

La información fue recabada mediante la pregunta *¿Conoce usted las principales tradiciones del barrio en el que vive?* Con la intención de saber que tan relacionados se encuentran los habitantes con las principales celebraciones tradicionales de cada barrio correspondientes a fiestas patronales, ceremonias religiosas o cualquier evento social de carácter público.

Conocimiento de tradiciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	299	85.4%
No	51	14.6%
Total	350	100%

La intención de hacer esta pregunta surgió con la finalidad de saber si los barrios siguen teniendo una esencia de unidad que caracteriza a los barrios tradicionales y si los habitantes tienen sentido de pertenencia hacia el lugar en donde habitan.



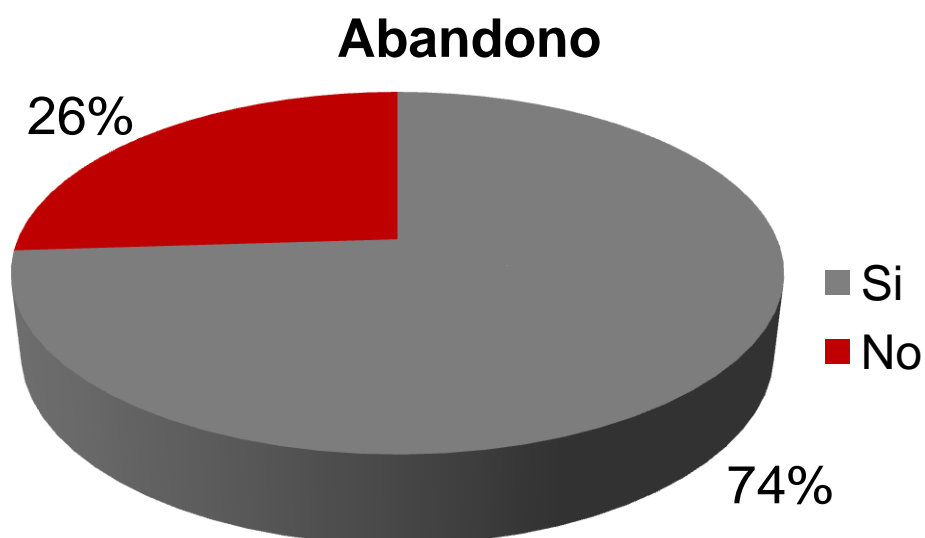
Indicador 3

Presencia de abandono según habitantes.

La finalidad de la pregunta es conocer la percepción que tienen los habitantes hacia el creciente problema del abandono de fincas en el centro histórico y en los siete barrios.

Presencia de abandono	Frecuencia	Porcentaje
Si	259	74%
No	91	26%
Total	350	100%

Es común encontrar lotes y fincas abandonadas, destruidas y en riesgo de derrumbe en casi todas las calles del centro histórico y principalmente en los barrios tradicionales. Cabe señalar que existen casos en los cuales la población se ha mantenido constante a lo largo de los años y por lo general es la misma gente, lo cual crea relaciones entre habitantes y mutuo conocimiento. Es por esta razón que cierta parte de los habitantes no considera que el abandono esté presente.



Indicador 4

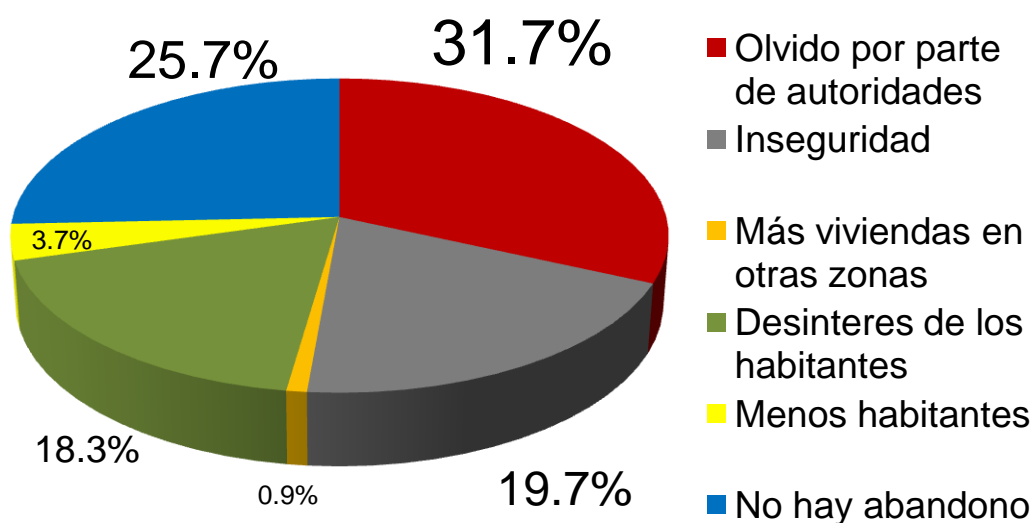
Principales razones del abandono.

Derivado de la cuestión anterior se muestran opciones que ayudan a entender las razones de la situación del abandono. Con mayor frecuencia los encuestados señalaron la opción que responsabiliza en primer lugar a las autoridades encargadas del mantenimiento y rehabilitación de la zona. En contraste la segunda opción más elegida fue la que niega la existencia del abandono.

El reconocimiento de las principales causas del abandono es importante para poder brindar una opción viable y efectiva para combatir el problema.

Principales razones	Frecuencia	Porcentaje
Olvido por parte de autoridades	111	31.7%
Inseguridad	69	19.7%
Viviendas en otras zonas	3	0.9%
Desinterés de los habitantes	64	18.3%
Menos habitantes	13	3.7%
No hay abandono	90	25.7%
Total	350	100%

Principales razones del abandono



Indicador 5

Buen lugar para vivir según habitantes.

El motivo de la pregunta es conocer la percepción que tienen los habitantes de los barrios sobre la zona en la que viven y llevan a cabo sus actividades cotidianas, además de conocer el grado de satisfacción de las personas con respecto a sus hogares.

Buen lugar para vivir	Frecuencia	Porcentaje
Si	297	84.9%
No	53	15.1%
Total	350	100%

Los resultados demuestran lo arraigado que se encuentran los habitantes y mencionan como ventaja la cercanía con el centro histórico y las vías principales de acceso y salida de la zona.



Indicador 6

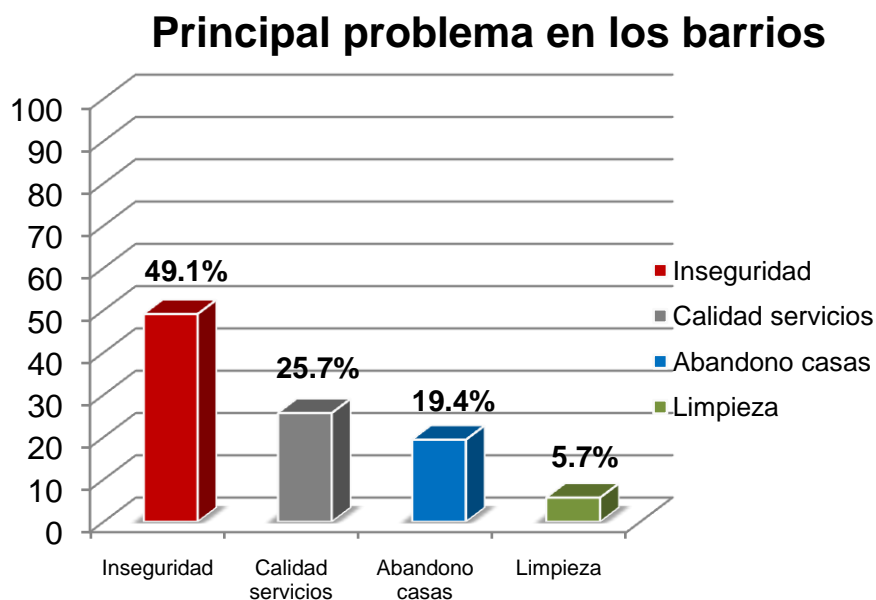
Principal problema en los barrios.

El objetivo de hacer esta pregunta fue conocer cuál es el principal problema que se tiene en los barrios según la percepción de los habitantes para conocer las razones por las cuales estas zonas se encuentran en estado de deterioro.

Es relevante también para saber si los barrios tradicionales brindan una adecuada habitabilidad, razón por la cual ha disminuido la cantidad de habitantes con el paso del tiempo.

Principal problema	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad	172	49.1%
Malos servicios públicos	90	25.7%
Abandono de casas	68	19.4%
Otro	20	5.7%
Total	350	100%

La opción más predominante fue la de “Inseguridad”, el Centro Histórico se ha convertido en un foco de inseguridad debido al abandono de edificios, el predominante uso de suelo comercial sobre la vivienda provocando que a ciertas horas del día se encuentre deshabitado y la presencia de personas sin hogar entre otras razones.



Indicador 7

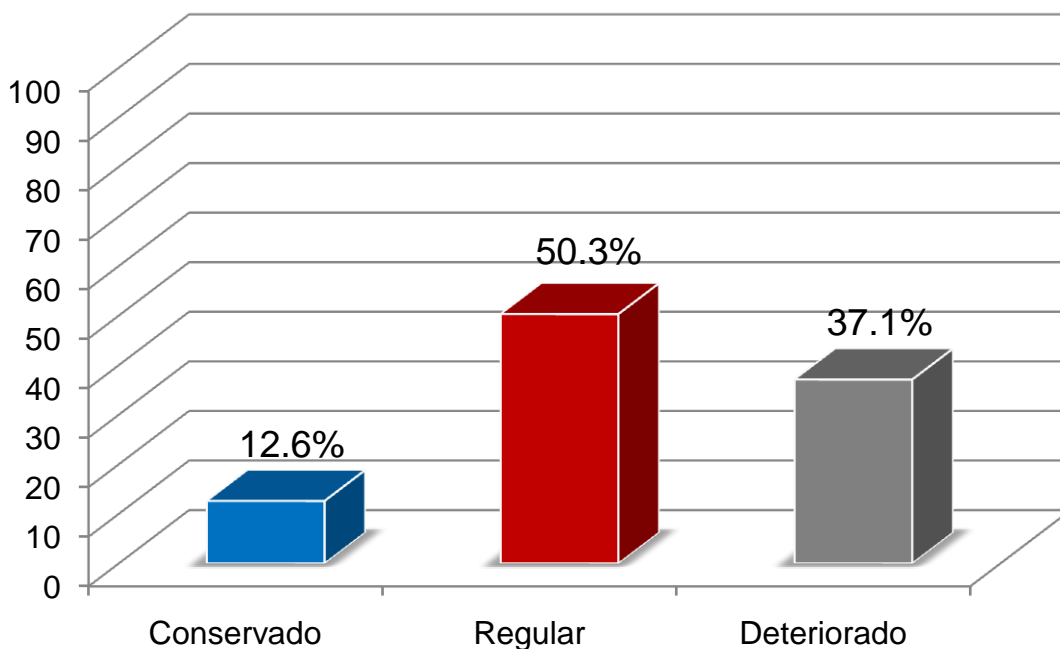
Estado de conservación de los barrios según habitantes

A pesar de que la mayoría de los habitantes no tienen conocimientos sobre conservación arquitectónica, se realizó esta pregunta ya que son ellos los que en realidad nos pueden decir en qué condiciones se encuentra su entorno.

Grado de conservación	Frecuencia	Porcentaje
Conservado	44	12.6%
Regular	176	50.3%
Deteriorado	130	37.1%
Total	350	100%

Cabe señalar que la mayoría de las personas opinaba sobre su entorno inmediato (calle o colonia) y no tomaba en cuenta la zona en general (Centro histórico y barrios). Las personas encuestadas que contestaban positivamente con la opción “Conservado” por lo general eran de mayor edad que el resto de los encuestados.

Estado de conservación



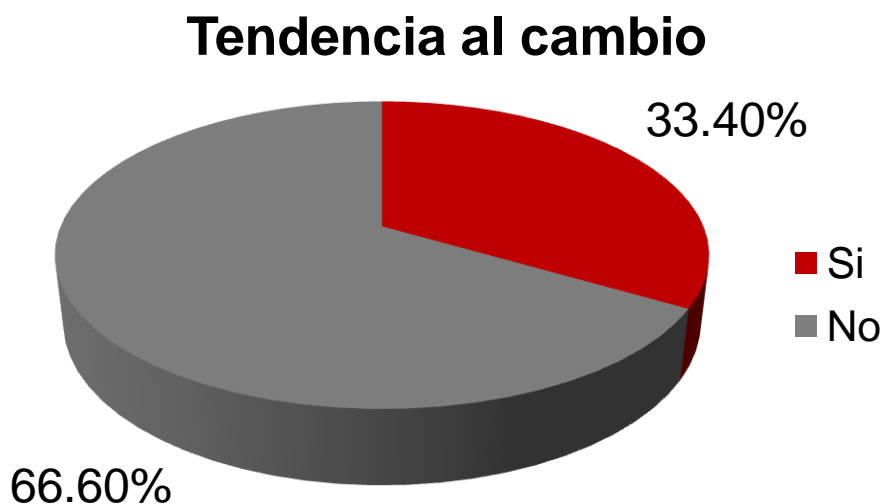
Indicador 8

Tendencia a abandonar los barrios.

Debido a la creciente emigración de los habitantes de los barrios y centro histórico hacia otras partes de la ciudad, se realizó la pregunta **¿Si tuviera la oportunidad, se iría a vivir a otra parte de la ciudad?** con la finalidad de conocer las intenciones de los habitantes actuales de abandonar el sitio o permanecer independientemente de los recursos con los que cuenten, esto nos da un indicio de que tan satisfechos se encuentran en el entorno en el que viven y cuáles son las posibilidades de que la emigración se detenga.

Tendencia a abandonar el barrio	Frecuencia	Porcentaje
Si	117	33.4%
No	233	66.6%
Total	350	100%

Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados preferirían permanecer en sus hogares actuales pero señalan que las condiciones en las que se encuentran los barrios propiciarían una eventual salida y que en caso de mejorar la zona la emigración se detendría y hasta se revertiría ya que se cuenta con varias ventajas de vivir en la zona, por ejemplo, la accesibilidad al lugar y las vías de comunicación.



Indicador 9

Grado de conocimiento de las autoridades por los habitantes

La finalidad de la pregunta ¿Conoce a las autoridades responsables de mantenimiento y mejoras? Es saber si los habitantes conocen a las autoridades responsables a los cuales pueden recurrir en caso de alguna petición, exigencia u opinión.

Conocimiento de las autoridades	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	8.3%
No	321	91.7%
total	350	100%

Los encuestados que contestaron positivamente mencionaron que por lo general en periodos de elecciones de algún cargo público es cuando se les han acercado prometiendo mejoras a los barrios.



Indicador 10

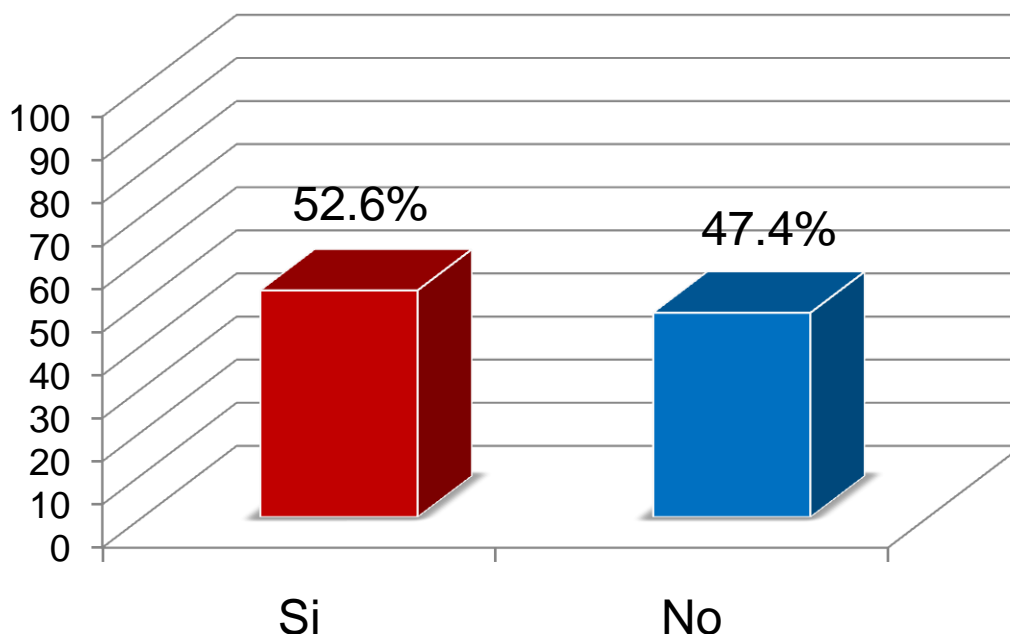
Interés de los habitantes por la participación ciudadana

Fomentar la participación ciudadana es responsabilidad de las autoridades para mejorar la administración y brindar mejores respuestas a las necesidades de los mismos habitantes pero en ocasiones es el mismo habitante el que se reusa a participar, es por eso que se les preguntó a los habitantes del Centro Histórico si les interesaría participar junto con las autoridades correspondientes independientemente si existen o no espacios para llevar a cabo este ejercicio.

Interés por participar	Frecuencia	Porcentaje
Si	184	52.6%
No	166	47.4%
Total	350	100%

Las razones que dan los encuestados a los cuales no les interesa participar son: no tienen tiempo suficiente, ya tienen demasiada edad para hacerlo y que no les interesa ya que dudan que los tomen en cuenta.

Interés por la participación social



Indicador 11

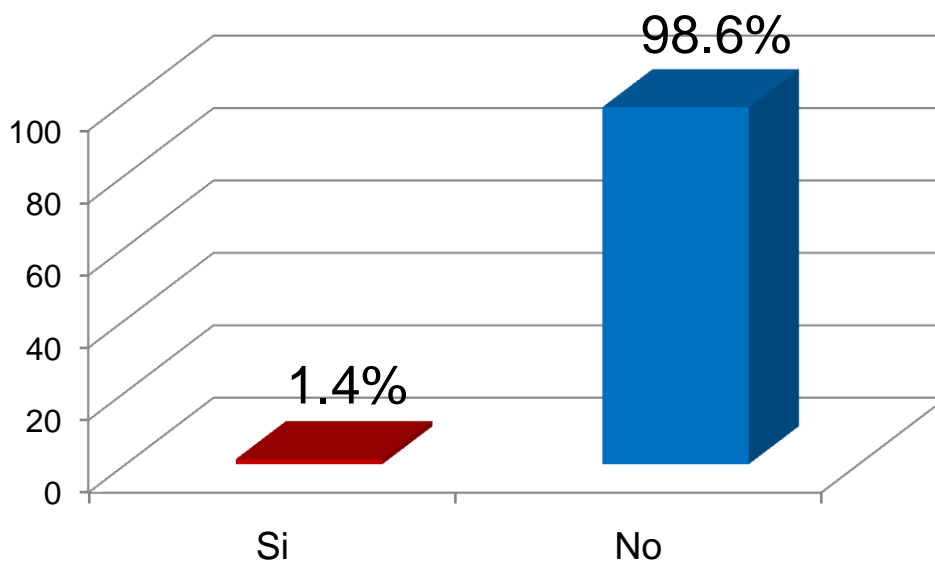
Interés por parte de las autoridades.

Continuando el tema de la participación ciudadana se les cuestionó a los habitantes si alguna autoridad se les había acercado para saber su opinión sobre las necesidades que tenían y de esta manera verificar si la gestión que realizan las autoridades está apoyada por la sociedad como lo establecen planes y programas.

Interés de las autoridades	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	1.4%
No	345	98.6%
total	350	100%

El resultado refleja que las decisiones son tomadas de manera unánime y aun en zonas en las cuales se han realizado intervenciones de rehabilitación o mejoras, los habitantes no han sido consultados.

¿Alguna autoridad le ha pedido su opinión?



Indicador 12

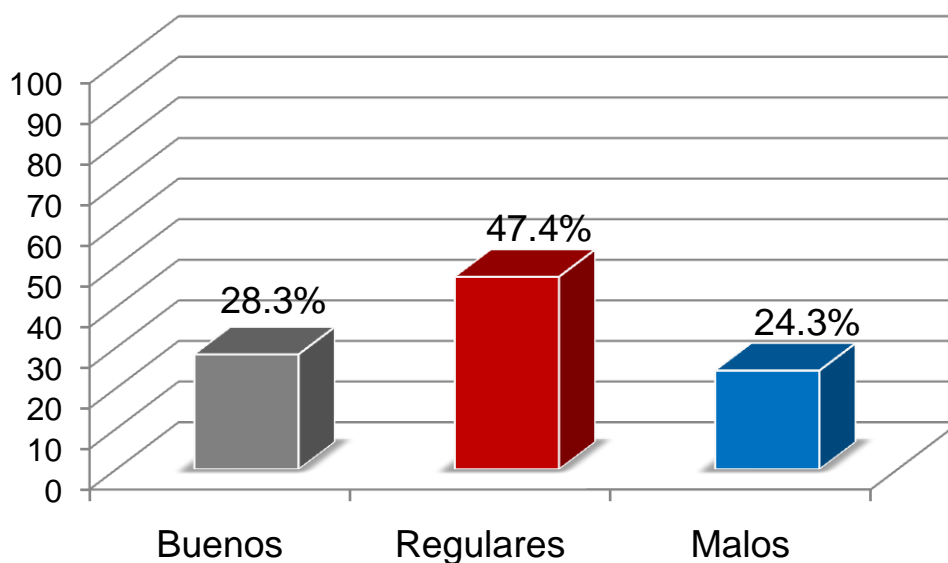
Calidad de los servicios públicos

Para evaluar la infraestructura y la satisfacción que tienen los habitantes hacia sus servicios públicos se les cuestionó sobre las condiciones y la calidad de servicio con la que contaban. Siendo estos parte importante para que los habitantes cuenten con una mayor calidad de vida y son necesarios para asegurar que las personas continúen viviendo en el sitio.

Calidad de servicios públicos	Frecuencia	Porcentaje
Buenos	99	28.3%
Regulares	166	47.4%
Malos	85	24.3%
Total	350	100%

Cabe resaltar que las respuestas varían dependiendo del barrio en el que se encuentre, ya que algunos de ellos cuentan con mayor atención que otros y por lo general mientras más cerca se encuentren del centro histórico en mejores condiciones se encuentran pero es mayor el precio del servicio.

Calidad de los servicios públicos



Indicador 13

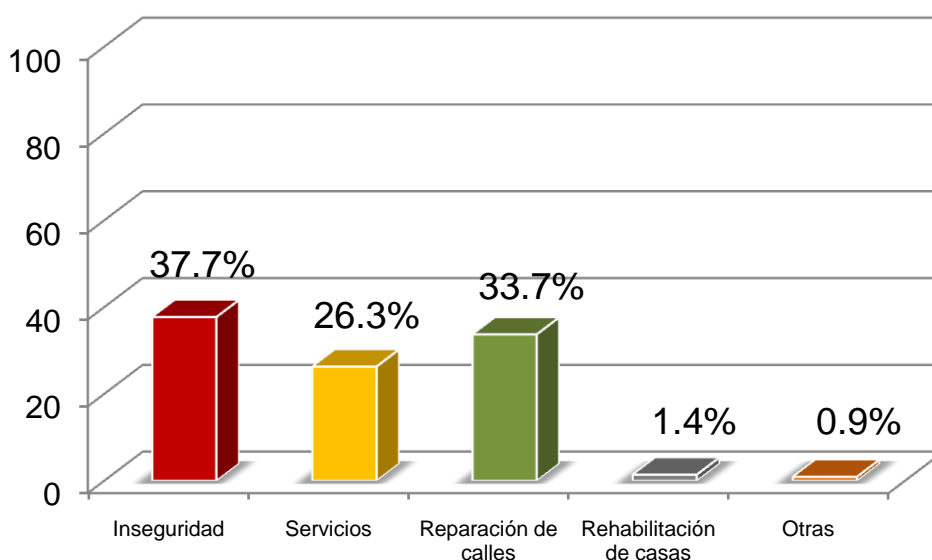
Situación más urgente a resolver.

El centro histórico y principalmente los barrios se encuentran en un estado de abandono por sus habitantes ya que cada vez más personas emigran hacia otras partes de la ciudad por distintas circunstancias que dificultan la cotidianidad de las personas. Es por eso que se les preguntó sobre cuál es la situación que más les preocupa y que consideran más urgente a resolver.

Situación a resolver	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad	132	37.7%
Servicios	92	26.3%
Reparación de calles	118	33.7%
Rehabilitación de casas	5	1.4%
Otras	3	0.9%
Total	350	100%

La inseguridad sigue siendo la situación más urgente a resolver ya que en algunas partes del centro histórico según habitantes representa un peligro latente salir a la calle a ciertas horas del día. En cuanto a la reparación de calles resaltan también el mal estado de las banquetas y algunas calles llegan a ser intransitables.

Situación más urgente a resolver



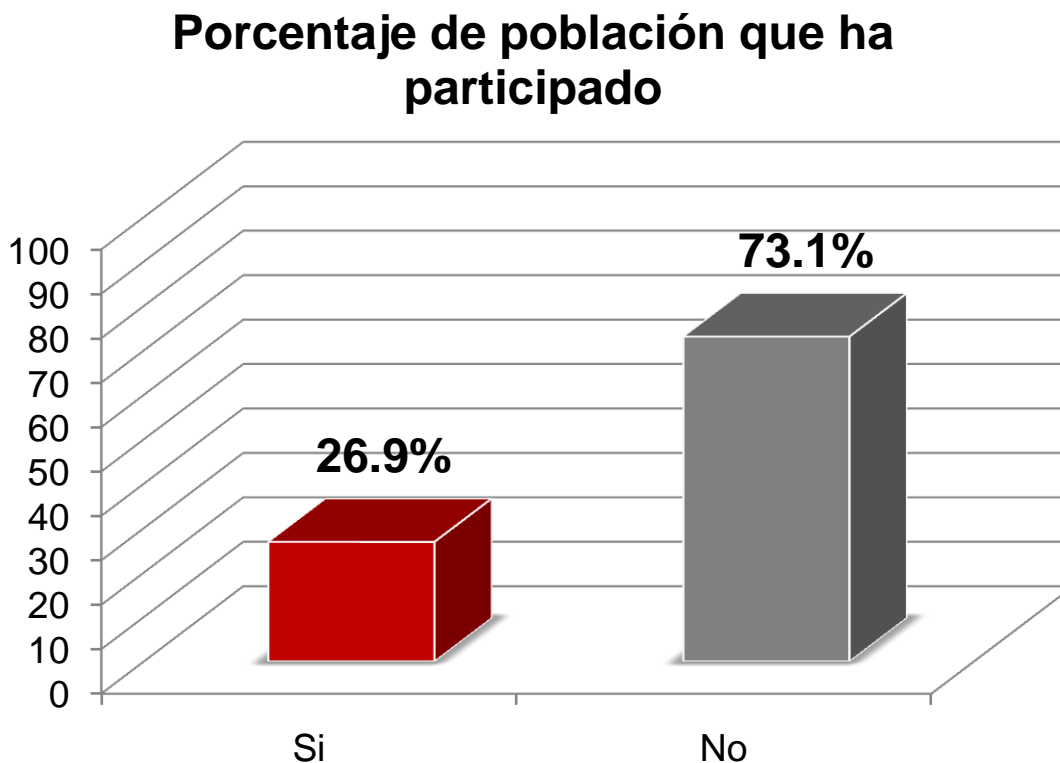
Indicador 14

Porcentaje de población que ha participado.

La mayoría de los barrios cuentan con organizaciones a favor de la conservación, mantenimiento y mejoras formadas por los mismos habitantes eligiendo a un líder como intermediario con las autoridades. Estas juntas vecinales se reúnen periódicamente y aunque convocan a todas las personas de un barrio en particular no todas las personas acuden a estas reuniones.

Participación vecinal	Frecuencia	Porcentaje
Si	94	26.9%
No	256	73.1%
Total	350	100%

Es posible darse cuenta con estos resultados que los habitantes no tienen la cultura o el interés hacia la participación ciudadana.



Indicador 15

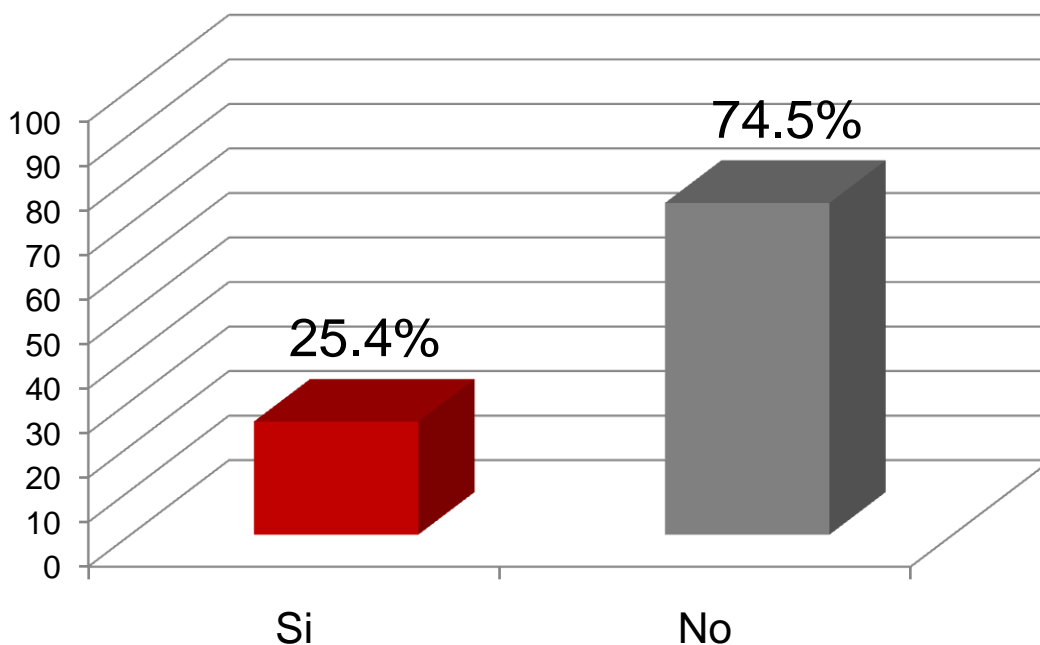
Trabajo efectivo de las autoridades.

Se les pidió a los encuestados su opinión sobre el desempeño de las autoridades en el trabajo de mantenimiento y mejoras del barrio en el que habitan. De esta manera se puede obtener cual es la percepción de los habitantes hacia las autoridades.

Trabajo efectivo	Frecuencia	Porcentaje
Si	89	25.4%
No	261	74.6%
Total	350	100%

Es necesario señalar que las personas consideran un buen desempeño de las autoridades es por que recientemente se han llevado a cabo trabajos de mejoras en calles, casas habitación y jardines de ciertos barrios.

Buen trabajo en obras de mantenimiento



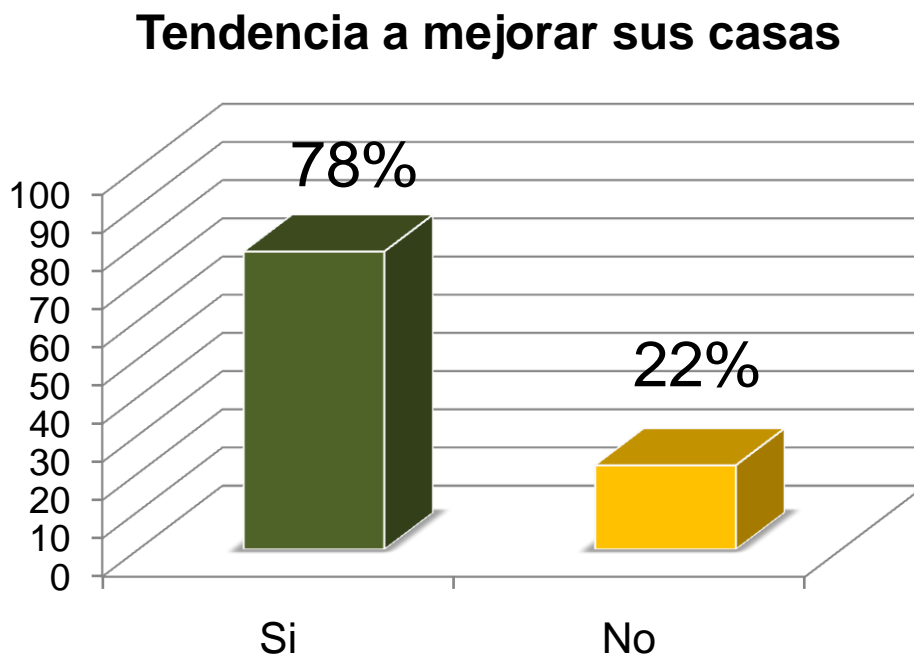
Indicador 16

Tendencia a la inversión por parte de los habitantes

Esta pregunta fue realizada con el fin de saber cuál es la intención de los habitantes al respecto de la emigración y que respuesta se tendría en caso de que se llevara a cabo algún programa de rehabilitación de casas en los barrios.

Tendencia a la inversión	Frecuencia	Porcentaje
Si	273	78%
No	77	22%
Total	350	100%

Los habitantes señalan que han tenido posibilidad de rehabilitar sus casas pero por la excesiva burocracia por parte de las instituciones encargadas de la conservación del Centro Histórico es casi imposible y demasiado tedioso hacer algún tipo de trámite.



Indicador 17

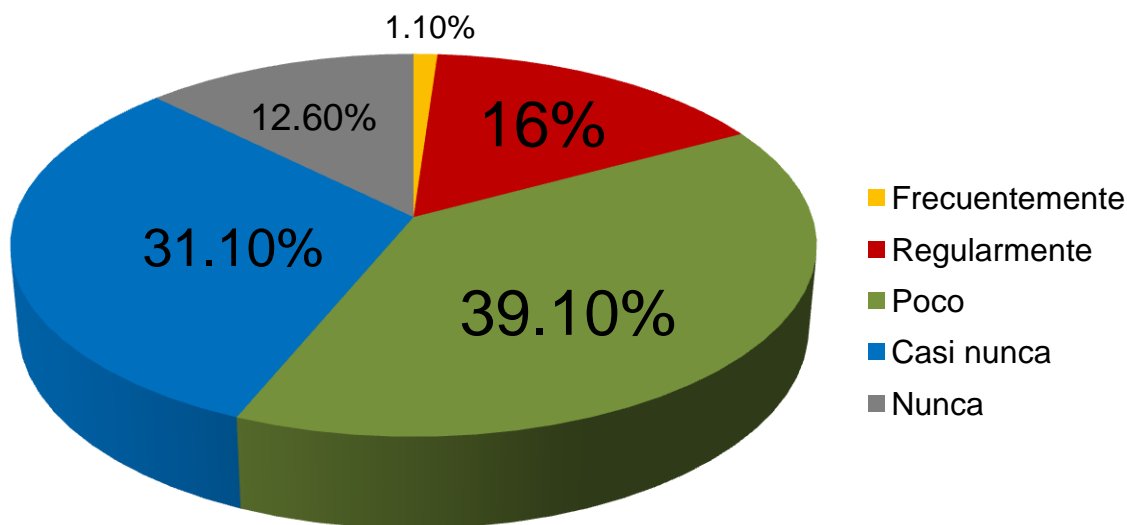
Frecuencia de trabajos de mejoras

El objetivo de esta pregunta es conocer la frecuencia con la cual las autoridades realizan actividades de mejoras en los barrios o simplemente saber que tanto están presentes las autoridades.

Frecuencia de trabajos	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	4	1.1%
Regularmente	56	16%
Poco	137	39.1%
Casi nunca	109	31.1%
Nunca	44	12.6%
Total	350	100%

Algunos barrios han recibido mayor atención que otros y algunas calles principales tienen mejoras frecuentemente, estas actividades por lo general se realizan con mayor frecuencia en las zonas más cercanas al Centro Histórico.

Frecuencia de trabajos de mejoras



4.1.4. Conclusión indicadores de percepción

A partir de los resultados obtenidos es posible hacer un análisis de la situación en la que viven los habitantes del centro histórico y sus siete barrios a través de sus propias palabras y opiniones según su percepción así como conocer la relación que tienen los habitantes con las autoridades dentro de un perímetro protegido con importancia histórica. La información en forma de datos numéricos brinda mayor sustento a lo establecido en capítulos anteriores y comprueba conceptos mencionados anteriormente sobre la problemática a la que se enfrentan los habitantes del centro histórico de la ciudad.

4.1.4.1. Relevancia de la edad de los habitantes

El primer aspecto a tomar en cuenta es la edad ya que tiene un vínculo con distintas situaciones relacionadas con las necesidades que requieren y la situación en la que se encuentran. Como se muestra en la gráfica de edad, la mayoría de las personas encuestadas se encuentran en un rango entre los 40 y los 79 años, estas personas por lo general son los hijos de los primeros habitantes de la zona que han heredado las fincas y han habitado ahí toda su vida. El segundo grupo más grande representa a los nuevos habitantes del lugar, entre los 18 y 39 años de edad, este grupo está integrado en su mayoría por matrimonios jóvenes y descendencia de los primeros habitantes. Con respecto a la edad de los encuestados, se puede deducir que los primeros habitantes de los barrios tradicionales han heredado las fincas a sus descendientes y esta tendencia seguirá al paso de los años aunque esto no garantiza que los barrios estén habitados al pasar de los años ya que las nuevas generaciones buscan nuevas zonas para vivir.

La edad de los habitantes está muy ligada a las actividades que realizan en el centro histórico, según la tabla del **Indicador 1**, la mayoría de las personas realizan actividades recreativas o de esparcimiento que se puede vincular con el

hecho de que un gran número de habitantes son mayores de 40 años y se encuentran jubilados o se dedican a actividades del hogar. En segundo lugar las personas acuden para realizar compras o pagos, esto demuestra el crecimiento del uso comercial y la importancia del mismo en el centro histórico.

Las personas mayores de 40 años tienden a sentir mayor arraigo por el lugar en el que viven y las tradiciones que ahí se desarrollan ya que han habitado el mismo sitio toda su vida, esta situación refleja el alto grado de identidad con el que cuentan los habitantes hacia los barrios que habitan como lo establece la tabla de datos del **indicador 2**. El tema de la identidad es muy importante para la conservación de los barrios y centro histórico, la presencia de esta en los habitantes permite un mayor cuidado hacia los espacios públicos y conciencia sobre algún daño hacia los mismos.

4.1.4.2. ¿Es buen lugar para vivir?

Las personas encuestadas consideran que el centro histórico y sus siete barrios son un buen lugar para vivir (consultar **Indicador 5**) considerando el apego que tienen hacia el lugar en el que viven, la ubicación privilegiada con la que cuentan y la facilidad para encontrar medios de transporte y establecimientos para hacer compras y pagos'. Según el **Indicador 8**, al 67% de los habitantes consultados no les gustaría cambiar de domicilio a otra zona de la ciudad, este dato tiene también relación directa con la edad de los encuestados ya que a las nuevas generaciones representando al 33% de las respuestas obtenidas en este indicador les gustaría vivir fuera de la zona centro de la ciudad.

Con el **Indicador6** y el **Indicador13** es posible identificar que los principales problemas en los barrios son la inseguridad, los servicios públicos y el abandono de casas. En el caso del abandono de fincas, según el **Indicador3** un 74% de los encuestados consideran y confirman que existe abandono y el resto de los encuestados contestan teniendo como base el número de fincas abandonadas en su calle o lugares que frecuenta en su barrio sin ver la situación de manera global.

El 37% de las personas encuestadas consideran que son las autoridades las principales responsables del abandono de fincas mientras la inseguridad como segunda opción obtuvo el 19% de las respuestas y un 18% indica que son los mismos habitantes los que han propiciado esta situación de abandono de acuerdo al **Indicador4**.

Según el **Indicador12** los servicios públicos reciben una calificación por parte de los habitantes como regular, los servicios cuentan con distintas irregularidades según la zona en la que se encuentre y van desde aumento injustificado a las tarifas y mala calidad de la infraestructura hasta desabasto total o parcial del servicio. Aun con estas irregularidades, con un 24% de las respuestas en algunas zonas consideran que los servicios públicos no representan un problema en el día a día de las personas.

Como se ha mencionado, la inseguridad es el principal problema con el que cuentan los habitantes del centro histórico y barrios, aunque en esta ocasión la inseguridad no es caso exclusivo de la zona más bien es problema a nivel estatal y nacional. Encuestados comentan que son algunas personas que no pertenecen originalmente al lugar o personas totalmente ajenas las que provocan este clima de inseguridad en conjunto con personas sin hogar que deambulan por las calles semi-vacías del centro histórico a ciertas horas de la noche. “*Hemos aprendido a convivir con ellos*” y “*A mí ya no me hacen nada, ya me conocen*” son comentarios realizados por habitantes encuestados que indican que los mismos delincuentes son residentes del mismo barrio y ya son reconocidos por casi todos ya sin esperanza de que ocurra una solución.

4.1.4.3. Relación sociedad - gobierno

Al parecer la relación entre los habitantes y las autoridades es deficiente, según el **Indicador9** solo 29 personas de las 350 encuestadas afirman conocer a las autoridades responsables de la zona. Esto se puede interpretar como la falta de presencia de las autoridades en los barrios principalmente ya que el centro histórico por su valor patrimonial recibe más atención. En cuanto a los ejercicios

de participación ciudadana, solo el 53% de los encuestados estaría interesado en participar junto con las autoridades en algún ejercicio a favor de la conservación de sus barrios mientras que el otro 47% muestra total indiferencia y negativa hacia la participación ya que consideran que sus opiniones no serían tomadas en cuenta y que al final las autoridades realizarían lo que ya tenían planeado (ver **Indicador10**). El desinterés de la población por participar puede ser consecuencia de la falta de fomento hacia la colaboración social por parte de las mismas autoridades y su misma presencia ya que solo 5 personas de las 350 encuestadas afirman que alguna autoridad se le ha acercado para pedirles su opinión (ver **Indicador11**). Según datos contenidos en el **Indicador14**, el 27% de los encuestados ha tenido participación en conjunto con las autoridades pero cabe mencionar que esta participación no fue del todo directa ya que existen organizaciones vecinales en casi todos los barrios y mediante estas organizaciones se han hecho escuchar pero solo en peticiones puntuales que no tiene un peso específico a la hora de la planeación como exigencias en cuanto a bacheo de calles, reparación de luminarias y problemas con el alcantarillado. Se han llevado acciones de conservación y renovación en algunas zonas importantes de ciertos barrios, es por eso que el 25% de las personas encuestadas que por lo general habitan cerca de estos lugares consideran que las autoridades han hecho bien su trabajo en la realización de obras de mantenimiento y mejoras según el **Indicador15** mientras que un 70% de los habitantes que no habitan en esos polígonos intervenidos comentan que casi nunca han visto la presencia de alguna cuadrilla de trabajo realizando algún tipo de obra (ver **Indicador17**).

CAPÍTULO V: Conclusión y recomendaciones

5.1. Conclusión final

Partiendo desde un punto de vista cultural, el centro histórico y los siete barrios tradicionales de San Luis Potosí representa un espacio de interacción de la sociedad potosina, de su historia, sus tradiciones, sus valores, su pasado y su presente. Justificando ampliamente la declaratoria como patrimonio de la humanidad dentro de un itinerario cultural por parte de la UNESCO.

El área central de la ciudad desde un punto de vista urbano-arquitectónico representa un ente cambiante y complejo en el cual se llevan a cabo múltiples actividades de distintos tipos, es un espacio que contiene actividades comerciales, sociales, políticas, culturales, etc. Es por eso que su administración y gestión es compleja también y aun mas si consideramos el entorno patrimonial en el que se desarrollan estas actividades.

Múltiples situaciones problemáticas tienen lugar en el sitio que han provocado el deterioro de las edificaciones y espacio urbano del mismo, es por eso que surge una preocupación por su conservación a la par de la búsqueda de una declaratoria por parte de la UNESCO que trajo como consecuencia la creación de documentos de gestión para su manejo así como instituciones dedicadas a velar por el mismo objetivo.

Una de las situaciones fáciles de identificar es el abandono de fincas y despoblamiento del área central, a partir de los resultados derivados de las encuestas realizada a los habitantes del lugar, se establece que la inseguridad, deficiente infraestructura, desinterés por parte de las autoridades y mismos habitantes han sido las causas de esta situación dejando en claro que los habitantes de la zona no son el punto importante para la planeación del lugar. El cambio de uso de suelo juega un papel importante en el tema del abandono del área principalmente en el centro histórico, ya que se favorece el uso de suelo comercial al habitacional por ser más rentable económicamente provocando que cada vez menos personas habiten el lugar.

Los resultados obtenidos en el proceso de recolección de datos de esta investigación dejan al descubierto las carencias en cuanto al actuar de las instituciones y la poca participación de la sociedad en ejercicios de planeación. Esta situación está en contra de una buena gestión participativa, por un lado las instituciones aplican de manera limitada los planes, programas y reglamentos a la hora de llevar a cabo una intervención y tomando decisiones unilaterales muchas veces sin consultar a las demás instituciones y mucho menos a la población. La sociedad como contraparte sufre el poco apoyo de las autoridades y siente que sus opiniones no tienen valor para las instituciones teniendo que adaptarse a las condiciones en las que viven producto del caso omiso y olvido por parte de las autoridades. Es cierto también que la sociedad ya no muestra el interés suficiente para exigir y mejorar su calidad de vida, mucho menos de participar en conjunto con las autoridades y cumplir sus obligaciones como ciudadanos.

El haber recopilado información y conocer opiniones de los dos puntos de vista (sociedad-gobierno) da otra perspectiva la cual deja entrever que las dos partes han dejado de “hacer su tarea” aunque la magnitud de las responsabilidades sea distinta.

Las acciones a favor de la conservación del centro histórico que se han llevado a cabo por parte de las autoridades fueron y son realizadas con la finalidad de lograr un reconocimiento del valor patrimonial con el que cuenta, además de un nombramiento a nivel internacional pero también tienen un doble objetivo enfocado al aspecto económico, sus objetivos están enfocados en favorecer y mejorar las actividades económicas del sitio ya sea comercio o turismo relegando a un segundo plano a sus habitantes y al desarrollo integral de la ciudad anteponiendo intereses de algunos.

Es por esa y las anteriores razones expuestas que se necesita superar el modelo de conservación y protección del patrimonio enfocado en una visión económica, un concepto de gestión en la cual se tenga la participación de los actores involucrados y se actúe de acuerdo a lo establecido en planes y programas con la

utilización de herramientas de gestión para realizar un seguimiento de las acciones y evaluar el impacto que provocan. Es también necesaria una conservación integral y sustentable haciendo frente a todas las situaciones negativas de manera equitativa y en conjunto aprovechando todos los recursos materiales, intelectuales y humanos con lo que se cuenta en pro de la conservación del patrimonio arquitectónico.

Es indispensable modificar la perspectiva económica de recuperación del patrimonio cultural tratando de recuperar los valores culturales, identidad histórica e imagen de la ciudad o enfocarse en mejorar las condiciones de habitabilidad para los habitantes.

Cambiar el ejercicio de la conservación no solo a lo material, fijar un punto de vista en el cual lo principal sea la sociedad y se busque el regreso de la cultura barrial y del centro histórico. Regresar la vitalidad al área central por medio de la repoblación y la actividad social implementando acciones de conservación del patrimonio desde una dimensión simbólica regresando la identidad, valores y tradiciones que caracterizaba al centro histórico y sus barrios tradicionales.

Producto de la obtención, análisis y procesamiento de información a lo largo de esta investigación se cuenta con los elementos necesarios para la elaboración de un proyecto de gestión basado en los objetivos planteados al principio de la investigación con la finalidad de brindar una posible solución a las situaciones problemáticas presentes en la estructura organizacional encargada de la gestión del centro histórico de San Luis Potosí.

Dentro de la investigación se llevó a cabo varios procesos de análisis de temas relacionados con la gestión y administración del patrimonio del centro histórico y barrios, de los cuales por cuestión de tiempo y recursos no se pudo llegar a más profundidad pero se mencionan como sugerencia para futuras investigaciones:

- Herramienta de comunicación entre instituciones gubernamentales.
- Implementación de las recomendaciones hechas en esta investigación.
- Protección del patrimonio arquitectónico del siglo XX y posteriores.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. La participación ciudadana en el desarrollo urbano

Un eje importante en la planeación y gestión del desarrollo urbano es la participación social ya que la sociedad es la principal beneficiada o afectada por las decisiones tomadas en ejercicios de gestión y a partir de sus necesidades básicas se crean instituciones, instrumentos de gestión y legislación para asegurar su bienestar y el correcto desarrollo de una unidad urbana-territorial.

La planeación y gestión urbana es realizada principalmente por instituciones gubernamentales que en la búsqueda de un desarrollo sustentable interviene sobre los conceptos que involucra al termino “sustentabilidad” de manera conjunta. Como tal, la planeación y gestión urbana necesitan la colaboración de distintos actores para lograr un medio urbano funcional y sustentable, dentro de estos actores la participación social es parte fundamental para la gestión del desarrollo ya que la sociedad es el principal actor y la principal razón de la planeación urbana.

Las áreas centrales forman parte del desarrollo urbano de las ciudades que en casos como el del centro histórico de San Luis Potosí que cuenta con riqueza patrimonial, se tiene un desafío mayor ya que se debe involucrar la rehabilitación y conservación de la zona con el desarrollo urbano de la ciudad. Dentro de esta misma investigación se ha comprobado la importancia del centro histórico para la ciudad y estado de San Luis Potosí, es por esta razón que es necesaria esta relación entre desarrollo y conservación considerando los beneficios que traería al desarrollo de la ciudad el funcionamiento adecuado del centro histórico.

Es evidente que por el estado de conservación de algunas zonas del centro histórico y sus siete barrios y la información obtenida en los distintos instrumentos de recolección de información utilizados en esta investigación que la tarea de la

conservación del patrimonio sobrepasa la capacidad de acción e intervención de las distintas instituciones y el consejo consultivo del centro histórico siendo este su principal unidad de gestión acompañado de la poca aplicación de programas y planes; es por esta razón que es necesaria la relación equitativa entre gobierno y sociedad, siendo el primero el que establezca objetivos, estrategias, legislación y documentos de gestión y planeación todo esto en colaboración con los habitantes con la finalidad de lograr objetivos establecidos en común.

Aun y con los esfuerzos de las instituciones por realizar ejercicios de participación ciudadana es evidente que no se tiene la respuesta deseada en este tipo de prácticas, según datos obtenidos directamente de los habitantes de barrios y centro histórico solo el 52% de los encuestados estarían interesados en participar con las instituciones en algún ejercicio de gestión (Indicador 10). Según el indicador 9 de gestión, el 50% de los expertos entrevistados comentan que la participación social es poca, esto demuestra la separación marcada entre sociedad y gobierno además de la toma de decisiones unilaterales por parte de las instituciones públicas.

Debido a la poca presencia de la sociedad civil y la falta de espacios y mecanismos para fomentar la participación ciudadana por parte de las instituciones encargadas de la administración y gestión del área central y de su Plan Parcial de Conservación siendo este su documento rector es necesaria la implementación de nuevas formas para incluir a la ciudadanía en procesos en los cuales los ciudadanos son los principales interesados para lograr una planeación efectiva y conseguir objetivos planteados en conjunto. Es por esto que a partir de la información obtenida a lo largo de esta investigación se desarrolla a continuación un mecanismo para incluir a los habitantes del centro histórico y sus siete barrios en la administración de la zona central.

5.3 Proyecto de gestión participativa

El proyecto de gestión participativa tiene como objetivo la formación de un organismo que estructure los componentes que conforman la *Estructura General de la Coordinación del Centro Histórico* así como procesos y procedimientos que realizan. Constituido por representantes de la *Comisión Consultiva*, la *Comisión Operativa*, iniciativa privada, organizaciones civiles e instituciones dedicadas a la administración y protección del patrimonio, con la finalidad de obtener distintas perspectivas de los temas a tratar además de la continua participación de la sociedad en procesos y formación del organismo. Las funciones independientes de cada uno de los componentes no se ven modificadas (a excepción de las instituciones gubernamentales) así como su rol en la estructura solo participan en la formación de este organismo estructurante con la intención de mejorar las funciones internas de la *Coordinación del Centro Histórico*.

A partir de este organismo se deslindan otros dos sub organismos con objetivos precisos que auxilian en la consecución de metas y cumplen las únicas funciones operativas en el exterior de la estructura de la *Coordinación del Centro Histórico*, el primero de ellos son las *Unidades de Gestión Vecinal*, que entre sus funciones está fomentar la participación ciudadana y crear lazos fuertes de relación y comunicación entre habitantes de los barrios y centro histórico con las autoridades responsables de la zona y de la protección del patrimonio. El segundo sub organismo es el *Observatorio Urbano del Centro Histórico de San Luis Potosí* que busca afianzar la participación social y brindarle un carácter oficial ya que este observatorio sería parte de la red de observatorios urbanos de la SEDESOL a nivel nacional y de la UNESCO en el ámbito internacional. El objetivo de este observatorio es la realización de procedimientos de seguimiento y evaluación de proyectos, acciones e intervenciones que se efectúen en el centro histórico y su zona de amortiguamiento además de velar por la aplicación adecuada de planes y programas de gestión.

Este proyecto de gestión obtiene el carácter participativo debido a que los distintos actores inmiscuidos en el tema de la administración y conservación del centro histórico participan de manera equitativa en el funcionamiento de la estructura general de la coordinación del centro histórico y de manera indirecta en la consecución de los objetivos de esta coordinación. Mediante la formación de un *Comité de Gestión* como producto de este proyecto se pretende definir adecuadamente una estructura funcional de la *Coordinación del Centro Histórico* con la finalidad de mejorar su funcionamiento en búsqueda del alcance de sus objetivos establecidos.

Comité de gestión

Un comité de gestión tiene la responsabilidad principal de asegurar las tareas específicas de una organización y el desarrollo de proyectos, está integrado por coordinadores de las principales áreas de una organización, por lo general se asigna a un representante de cada área para brindar la visión desde distintas perspectivas.

Este comité funciona como un instrumento de gestión. Contiene un perfil dirigido a la participación ciudadana y permite la colaboración con las instituciones que administran el centro histórico en procesos de planeación, evaluación y gestión así como observar la debida aplicación de planes, programas y proyectos.

El comité tiene como metas orientar, coordinar y promover las iniciativas, acciones y proyectos que causen impacto en la conservación del área central además de dar seguimiento, continuidad y vigilancia a estas actividades.

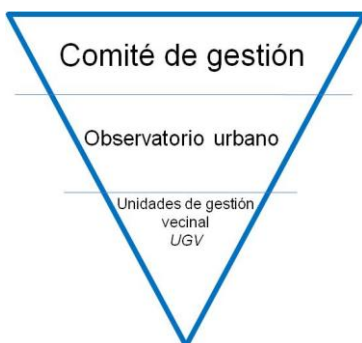
Para brindar una propuesta más completa y que asegure un mejor funcionamiento de la estructura organizacional se plantea la creación de dos organismos adicionales que contribuyen al cumplimiento de metas y formación del comité.

Unidades de gestión vecinal (ver ANEXO 5)

Son unidades formadas por representantes de las distintas instituciones y las juntas vecinales de cada barrio y centro histórico, con la finalidad de fomentar la colaboración entre las dos partes y tener retroalimentación y flujo de información.

Observatorio urbano (ver ANEXO 5)

La idea de la formación de un observatorio urbano tiene la finalidad para esta investigación de representar un complemento con las Unidades de Gestión Vecinal para acercar a los habitantes a la realización de actividades de planeación en conjunto con las autoridades y evaluar las actividades realizadas por instituciones guiadas por los documentos de planeación establecidos.



En la formación del Comité de Gestión participan de manera ascendente los organismos de *Observatorio Urbano* y *Unidades de Gestión Vecinal*, cada una de las partes se deriva de la anterior pero todas persiguen los mismos objetivos. El carácter social lo adquiere por el papel protagónico que adquieren los habitantes en cada uno de los niveles y procesos del proyecto siendo

las Unidades de Gestión Vecinal la base y el punto de partida para la formación de los niveles superiores.

La propuesta de la creación e integración de un comité de gestión parte desde el diagnóstico producto de la observación y la realización de indicadores de gestión. Dicho diagnóstico permiten el establecimiento de estrategias de acción para mejorar situaciones dentro de la estructura organizacional del centro histórico. A través de una base teórica dirigida a la gestión fue posible definir herramientas que auxilian en el mejoramiento de proyectos y procesos organizacionales (ver Gestión de proyectos), una de ellas es la gestión por procesos:

La gestión por procesos tiene como propósito asegurar que todos los procesos de una organización se desarrollen de forma coordinada, mejorando la efectividad y la satisfacción de todas las partes interesadas. Conlleva a una estructura coherente para mejorar el funcionamiento y realizar un ordenado esquema de evaluación. La estructura es en sí, la parte medular de la gestión por procesos ya que a partir de su definición es posible mejorar el cumplimiento de objetivos, fomentar la comunicación interna de una manera más directa y una adecuada asignación de responsabilidades de acuerdo a capacidades.

La elección de esta herramienta de gestión se debe a que su función cumple con los objetivos planteados al principio de esta investigación y es factible su aplicación en la estructura organizacional existente.

Fases de la gestión por procesos del proyecto de gestión participativa

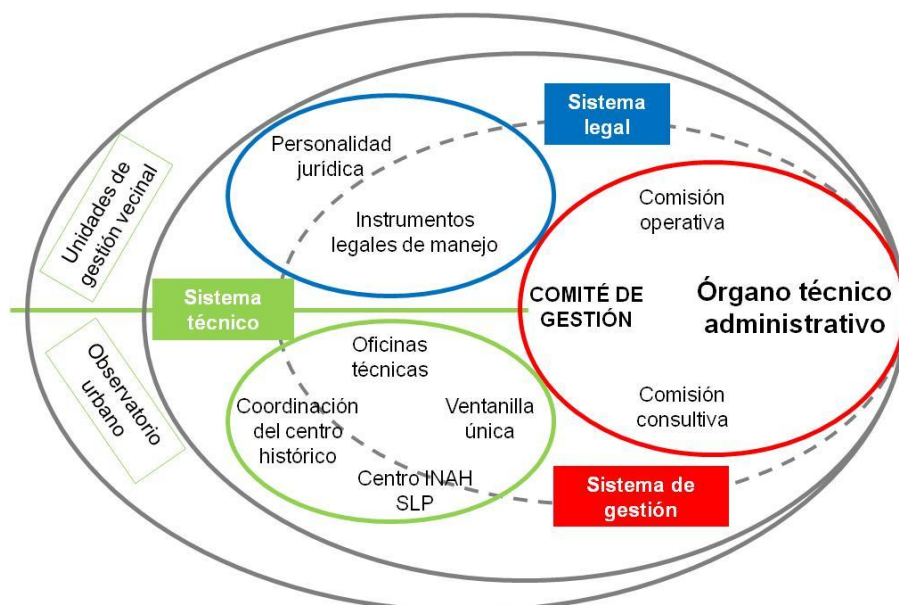
La gestión por procesos se considera una metodología para la administración y mejora de los procesos de la organización, dicha metodología tiene cuatro fases:

1) Identificación

Durante esta fase se identificaron y seleccionaron los procesos que deben mejorarse por considerarse críticos para la consecución de objetivos.

En esta fase tiene cabida la herramienta de gestión del *Enfoque Sistémico* por medio del instrumento del *Ecosistema del Proyecto* para identificar a los actores, clasificarlos por sistemas de acuerdo a las acciones que realizan y analizar sus relaciones.

Estructura general de la coordinación del centro histórico de San Luis Potosí



Ecosistema del Proyecto de Gestión Participativa. Fuente: elaboración propia.

El ecosistema del proyecto de gestión participativa se divide en tres sistemas: el *Sistema de Gestión*, formado por la *Comisión Consultiva*, la *Comisión Operativa* y el *Comité de Gestión* (propuesta). Este *Sistema de Gestión* es la parte principal de la *Estructura General de la Coordinación del Centro Histórico* ya que el funcionamiento de los demás sistemas depende de este.

El *Sistema Legal*, está formado por la personalidad jurídica de la *Estructura General de la Coordinación* y sus instrumentos legales de manejo. La personalidad jurídica corresponde al Reglamento para la Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí y los instrumentos legales son el *Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí* y sus *Normas Técnicas Complementarias*.

El tercer sistema es el *Sistema Técnico*, formado por las *Oficinas Técnicas*, la *Ventanilla Única*, el *Centro INAH SLP* y la *Coordinación del Centro Histórico*.

El comité de gestión propuesto tiene lugar en el *Sistema de Gestión* por su carácter administrativo, participativo y gerencial. Tiene contacto directo con los

otros dos sistemas y sus dos sub organismos (*Unidades de Gestión Vecinal* y el *Observatorio Urbano*) realizan acciones operativas en el exterior de la *Estructura*.

2) Planeación

Se analizó la situación actual de los procesos y se preparó un diseño adecuado para mejorarlos. En esta fase, ya identificadas las funciones críticas a modificar por medio de los indicadores de gestión realizados se procedió a la elaboración de estrategias para mejorar estos procesos identificados dentro de la estructura organizacional.

El conducto para identificar los procesos que necesitan mejorarse fue:

- La observación, que puede ser consultada en el CAPÍTULO I de este mismo documento redactada a manera de problemática.
- La teoría, la cual sirvió para conocer conceptos teóricos en cuanto gestión, administración y el adecuado funcionamiento de organizaciones (ver CAPÍTULO II).
- La realización de un diagnóstico a base de indicadores de gestión y percepción que permitieron la identificación de situaciones que comprometen el adecuado funcionamiento de la organización de la coordinación del centro histórico de manera específica (ver CAPÍTULO IV).

Ya definidos los procesos que necesitan ser mejorados se aplicó la herramienta de gestión de Análisis de las Fuerzas en Juego, en la cual se encuentran resumidas las fases de *Identificación* y *Planeación* de la *Gestión por Procesos* aplicada en esta investigación.

En la siguiente imagen se muestra el *Análisis de Fuerzas en Juego* del *Proyecto de Gestión Participativo* solo mostrando las funciones que deben mejorarse. En este análisis se proyecta los escenarios de: Situación real, Situación ideal y la opción Status Quo.

Situación real	Solución propuesta	Situación ideal	Status quo
Falta de comunicación entre instituciones (falta mecanismo)	COMITÉ DE GESTIÓN	Mecanismo de comunicación en la estructura organizacional	Consecuencias <ul style="list-style-type: none"> •Toma de decisiones unilaterales. •Falta de comunicación entre actores . •Desactualización de reglamentos. •Poca participación social. •Poca aplicación de documentos de gestión. •Inadecuada asignación de responsabilidades.
Reglamentos y Legislación no actualizada		Procesos de actualización de documentos cada 3 años	
Procesos burocráticos muy largos	Herramienta de seguimiento y evaluación <i>Observatorio Urbano</i>	Simplificar procesos internos	Fuerzas en acción <ul style="list-style-type: none"> Favor: estructura organizacional y legislación definida Contra: manera de realizar procesos y procedimientos de gestión
Insuficientes consultas ciudadanas		Promoción, apertura y creación de espacios de participación social además de integrar este proceso en la estructura organizacional para que represente mayor importancia y peso	
Poca participación social	Mecanismo de participación ciudadana <i>Unidades de Gestión Vecinal</i>	Espacios para la atención ciudadana por barrios	Situación futura posible <ul style="list-style-type: none"> Degradación del patrimonio arquitectónico a causa de una inadecuada gestión por parte de las autoridades y mayor desinterés por parte de los habitantes del centro histórico y barrios.
Poca promoción y apertura a la participación social		Creación de mecanismos de seguimiento y evaluación	
Sin espacios para la atención ciudadana	Metodología de seguimiento y evaluación a base de indicadores	Adecuada asignación de responsabilidades según capacidades por medio de un análisis	
Falta de mecanismos de seguimiento y evaluación		Seguimiento y evaluación de acciones de acuerdo a planes y programas	
Inadecuada asignación de responsabilidades			
Limitada aplicación de reglamentos, planes y programas.			

Análisis de las Fuerzas en Juego del Proyecto de Gestión Participativa. Fuente: elaboración propia.

En la primera columna se encuentra la Situación real, la cual muestra las funciones identificadas que deben ser modificadas. En la segunda columna se encuentran las estrategias propuestas para mejorar estas funciones. En la tercera columna se proyecta la Situación ideal, la cual se busca obtener tras la aplicación de las estrategias propuestas. Por último en la cuarta columna se proyecta la opción Status Quo, la cual muestra las consecuencias y la situación futura en caso de optar por no intervenir en estas funciones.

La aplicación de las dos fases restantes (*Transferencia y Gestión Operacional*) no se encuentra dentro del alcance de esta investigación ya que se trata de fases en las que se aplican los cambios y se tiene un seguimiento continuo de los resultados, esto implicaría pertenecer a la estructura de la Coordinación del Centro Histórico y aplicar la metodología.

Ya definida la estrategia de intervención, solo queda establecer el Comité de Gestión dentro de la Estructura General de la Coordinación del Centro Histórico en el lugar asignado de acuerdo al *Ecosistema del Proyecto* elaborado y las funciones que debe realizar.



Estructura de la Coordinación del Centro Histórico con el Comité de Gestión incluido
Fuente: elaboración propia

El lugar del comité de gestión se encuentra en el nivel más alto de la estructura debido a que representa un filtro por el cual se crean, analizan y evalúan funciones, procesos y procedimientos para el correcto funcionamiento de la estructura organizacional.

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA PARA HABITANTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN LUIS POTOSÍ Y SUS SIETE BARRIOS

Edad _____ Sexo _____ Ocupación _____

Originario de San Luis Potosí

Si No Lugar de procedencia _____

Tiempo de residencia en San Luis Potosí _____ años.

Barrio _____

1. Qué actividad lo vincula o desarrolla en el centro histórico además de la vivienda:

Comercio Empleo Esparcimiento y/o Cultural Estudios Otra

2. Conoce las principales tradiciones que se celebran en su barrio:

Si No

3. Cree usted que el barrio donde vive es un lugar abandonado:

Si No

4. A qué cree que se deba este abandono:

- Olvido por parte de autoridades
- Inseguridad
- Más oportunidades de vivienda en otras zonas
- Desinterés por sus habitantes
- Menos habitantes en la zona

5. Cree que es un buen lugar para vivir

Si No

6. Cuál cree que es el principal problema en su barrio:

- Inseguridad
- Mala calidad de servicios públicos
- Abandono
- Limpieza
- Infraestructura (calles y banquetas)

7. En su opinión, su barrio está:

Conservado Regularmente conservado Deteriorado

8. Si tuviera la oportunidad, se iría a vivir a otra parte de la ciudad:

Si No

9. Conoce usted a las autoridades responsables de este barrio:

Si No

10. Le interesaría participar junto con las autoridades para mejorar su barrio

Si No

11. Alguna autoridad se le ha acercado para pedir su opinión sobre las necesidades que tiene su barrio:

Si No

12. Como califica los servicios públicos de su barrio

Buenos Regulares Malos

13. Qué cree usted que es más urgente resolver

Inseguridad Servicios Reparación de calles
 Rehabilitación de casas Mejorar espacio pub.

14. Ha exigido personalmente o en grupo vecinal alguna mejora para su barrio

Si No

Con qué frecuencia lo hace: Siempre Regularmente Pocas veces

15. Considera que las autoridades han hecho bien su trabajo en la realización de obras de mejoramiento

Si No

16. Usted invertiría en mejorar su casa o en comprar otra en diferente zona:

17. Con qué frecuencia ve trabajos de mejoras en su barrio

Frecuente Regularmente Poco
 Casi nunca

ANEXO 2

Cuestionario para expertos en aspectos relativos al Centro Histórico de San Luis Potosí

Ocupación _____

Organización de pertenencia _____

Actividad que lo vincula al Centro Histórico:

- Investigación y Academia
- Asesoría y consultoría
- Actividad institucional
- ONG o ASC para defensa del patrimonio histórico

Qué representa para usted la inscripción del CH en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO.

- Mayor atención e inyección de recursos del gobierno
- Reconocimiento histórico
- Un motor para el crecimiento económico

En su opinión, la legislación municipal para la conservación del patrimonio ¿requiere de modificaciones?

- Sí No

¿Por qué?

En su opinión, el grado de aplicación de los reglamentos destinados a la conservación en el municipio es:

- Amplio Limitado Nulo

Considera usted que los reglamentos están actualizados:

- Sí En gran parte Poco No

Cuál considera usted que es el principal problema del Centro Histórico:

- Abandono Descuido por autoridades Infraestructura
- Ambulantaje Falta de inversión

Cree usted que las instituciones destinadas a la conservación del centro histórico entorpecen las actividades de otras similares:

- Sí No

Sabe usted si se han realizado consultas ciudadanas para la planeación de la conservación del Centro Histórico.

- Sí No

Si su respuesta es afirmativa, usted considera que la participación ha sido:

- Amplia Regular Poca

Existe en su organización algún mecanismo de seguimiento y evaluación

Si No

En su opinión, en que se debe basar una adecuada planeación para la conservación del Centro Histórico:

- Definición de objetivos claros para la conservación
- Asignación de recursos y responsables
- Creación de mecanismo de evaluación del grado de conservación

De los siguientes ejes temáticos, cuál considera usted que debe ser el principal para desarrollar la planeación en el Centro Histórico:

- Turismo Comercio Servicios Habitación
- Otra

El diseño de los programas para la conservación del Centro Histórico ha contado con la participación de organizaciones civiles:

- Sí, en forma amplia
- En algunos casos
- Sólo de manera formal
- No se fomenta la participación

Considera que la clasificación del uso del suelo en el Centro Histórico:

- Es adecuada Requiere de una revisión
- Pone en riesgo la conservación

En su opinión, la planeación existente para la conservación del centro histórico es:

- Completa Suficiente Insuficiente

Considera usted que hay actividades económicas que ponen en riesgo la conservación del patrimonio en el municipio:

- Si. ¿Cuáles? No

En su opinión, que solución le daría al problema del ambulante en el centro histórico:

- Regulado Reubicarlo No es problema Desaparecerlo

En su opinión, es el centro histórico, un motor económico en la localidad:

- Si No

Considera usted que la inyección de recursos para la conservación del centro histórico impulsaría la economía de la localidad:

- Si No

Cuál es la principal problemática que debería atenderse en el centro histórico:

- Seguridad Servicios Transporte Abandono
 Comercio informal

La clasificación como patrimonio mundial del Centro Histórico del municipio supone la posibilidad de que la emigración del sitio:

- Se agudice Se mantenga Se detenga

A qué atribuiría usted la emigración de los habitantes del centro histórico:

- Poca habitabilidad
 Agudización de la problemática de servicios públicos
 Prioridad de atención a aspectos del turismo sobre la problemática del habitante
 Oferta de vivienda poco accesible
 Otro

Considera usted que el sector inmobiliario contribuye al abandono del centro histórico:

- Si No

Considera usted que los Barrios tradicionales de San Luis Potosí se encuentran deteriorados.

- Si No

A qué cree que se deba este abandono.

- Olvido por parte de autoridades
 Inseguridad
 Representan menos importancia
 Desinterés por sus habitantes
 Menos habitantes en la zona

En su opinión, el centro histórico del municipio está:

- Conservado Regularmente conservado Deteriorado

De qué manera o que mecanismos utilizan para comunicarse con las otras instituciones inmiscuidas.

Considera que el presupuesto destinado a la conservación del CH ha crecido al pasar de los años principalmente desde la declaratoria.

- Si No

ANEXO 3

INSTALACION DE UN OBSERVATORIO URBANO

Una guía para unirse a la red global de observatorios urbanos

Implementación de la agenda Hábitat

UN-HÁBITAT

Propósito

El sistema de observatorios urbanos es una red mundial de información y la Construcción de capacidades creada por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Hábitat) con el propósito de ayudar a implementar tanto la *Agenda Hábitat* como la *Agenda 21* en el ámbito nacional y local.

Su objetivo es ayudar a los gobiernos, a las autoridades locales y a la sociedad civil a:

- Mejorar la recolección, manejo, análisis y uso de la información en la formulación de políticas urbanas más eficaces
- Entender cómo las ciudades funcionan como sistemas sociales y económicos y usar ese conocimiento para una planificación

Estrategia

Coordinados por el Observatorio Urbano Global (OUG), los objetivos de la red de observatorios urbanos son:

- Estimular procesos de consulta de base amplia para ayudar a identificar e integrar las necesidades urbanas de información
- Ayudar a desarrollar capacidades para la recolección, manejo y aplicaciones de política de información urbana, centrada en indicadores y mejores prácticas

- Proveer información y análisis a todos los interesados para lograr una participación más efectiva en la toma de decisiones urbanas
- Compartir información, conocimientos y conocimientos especializados usando tecnología e infraestructura de información modernas

Establecer un OUL no implica crear un nuevo organismo. En la mayoría de los casos, una entidad existente puede asumir las funciones del OUL: el departamento de planificación urbana, una universidad, una ONG u otra organización competente del sector público o privado. Los observatorios pueden ser una entidad individual o un arreglo entre varios socios. Estarán estrechamente vinculados con el proceso de desarrollo de políticas dentro de la ciudad.

Pasos sugeridos para que las autoridades locales o los grupos cívicos establezcan un Observatorio Urbano Local:

1. **Formar un grupo directivo local** que determinará el proceso y las modalidades para designar a un OUL e informar al OUG en UN-Hábitat acerca de sus intenciones, con el fin de aprovechar las experiencias que otros solicitantes para formar un OUL tuvieron durante su proceso de formación.

2. **Realizar consultas** (reuniones, seminarios, talleres) entre hacedores de política locales, gremios, representantes de organismos no gubernamentales y cívicos para:

- a) Reunir a los hacedores de política, profesionales en ejercicio de sus funciones y a la comunidad en general para intercambiar puntos de vista
- b) Identificar y crear conciencia sobre las condiciones, tendencias y problemas locales y establecer prioridades locales
- c) Identificar indicadores urbanos clave y tipos de conocimientos especializados necesarios para reunir y analizar datos de indicadores

3. **Evaluar las capacidades** de las entidades existentes para:

- a) Llevar a cabo la recolección y el análisis de datos sobre indicadores urbanos y establecer puntos de referencia para monitorear condiciones urbanas y tendencias
- b) Identificar y/o aprender de las buenas prácticas en la gestión urbana y documentar posibles mejores prácticas para compartir con otros OULs
- c) Involucrar a todos los grupos interesados en la generación, análisis y manejo de información pertinente para el desarrollo e implementación de políticas en el ámbito local, y para el monitoreo y evaluación de los impactos de estas políticas.

4. Designar un OUL de entre las entidades competentes para:

- a) Desarrollar su programa de trabajo y un presupuesto cada dos años
- b) Identificar y programar sus propias necesidades de aumento de capacidades
- c) Buscar fuentes presupuestarias locales y otras fuentes de financiamiento
- d) Continuar con los procesos de consulta

5. Iniciar el proceso formal de solicitud para convertirse en un OUL reconocido por UN-Hábitat, con el fin de beneficiarse plenamente de la red de OUG y dejar que otros se beneficien de sus aportes.

ANEXO 4

Guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.

Gestión basada en resultados.

Actividades para la planificación, seguimiento y evaluación.

1. Evaluación inicial de las necesidades: evaluación que tiene por objeto determinar la necesidad de llevar a cabo un proyecto o programa y, en caso afirmativo, brindar información a los responsables de la planificación.
2. Matriz de planificación e indicadores: componentes que abarcan el plan de operaciones del proyecto o programa y sus objetivos, indicadores, medios de verificación e hipótesis.
3. Planificación del seguimiento y la evaluación: el proceso mediante el cual se planifica en forma práctica cómo se seguirán y evaluarán los objetivos y los indicadores del marco lógico del proyecto o programa.
4. Estudio de referencia: estudio en virtud del cual se miden las condiciones iniciales, mediante los indicadores adecuados, antes del inicio de un proyecto o programa.
5. Revisión o evaluación de mitad de período: principales actividades de reflexión destinadas a evaluar la ejecución del proyecto o programa en curso y brindar información a los responsables.
6. Evaluación definitiva: evaluación que se lleva a cabo una vez concluido el proyecto o programa con el objeto de determinar en qué medida se lograron los objetivos previstos y qué cambios se produjeron.

7. Difusión y utilización de las enseñanzas extraídas: el proceso mediante el cual se transmite información a los responsables de los proyectos y programas en curso. No obstante, los procesos de elaboración de informes, reflexión y extracción de enseñanzas deben llevarse a cabo durante la totalidad del ciclo del proyecto o programa, por lo que aparecen en el centro del gráfico.

(Roja, 2011)

ANEXO 5

Recomendaciones

Mecanismo de participación ciudadana: *Unidades de Gestión Vecinal*

Es común encontrar en casi todos los barrios y centro histórico la presencia de juntas vecinales que tiene como finalidad el correcto desarrollo de sus colonias o barrios, este tipo de organizaciones por lo general defienden los derechos de los vecinos y velan por sus intereses en común generalmente se dedican a mejorar físicamente el espacio público y tienden a acudir a autoridades competentes en materia de rehabilitación y mejoras cuando se es necesario. De esta manera las juntas vecinales representan el punto de partida para este mecanismo de participación ya que son organizaciones civiles ya establecidas y es esta la forma más sencilla para incluir al mayor número de habitantes.

Aprovechando estas organizaciones vecinales y las múltiples instituciones involucradas en la administración y gestión del centro histórico es posible la creación de *Unidades de Gestión Vecinal* las cuales estén formadas por representantes de las distintas instituciones y las juntas vecinales de cada barrio y centro histórico, con la finalidad de fomentar la colaboración entre las dos partes y tener retroalimentación y flujo de información. La falta de información y el poco conocimiento de las autoridades competentes por parte de los habitantes provocan la apatía y rechazo por parte de la sociedad por la participación.

De esta manera la creación de estas *Unidades de Gestión Vecinal* brindan un espacio físico especializado para la reunión de los vecinos e integrantes de instituciones para tener una figura representante de las autoridades ya que las personas no saben con quién acudir o consideran que es una pérdida de tiempo el acercarse a las instituciones.

La formación de estas unidades de gestión provoca la descentralización de las instituciones inmiscuidas con la finalidad de brindar apoyo técnico, restar ocupaciones y tener presencia entre los ciudadanos para cubrir el mayor espacio de influencia posible.

Existen ejemplos de la descentralización en unidades de gestión a nivel internacional a mayor escala como es el caso de la descentralización en el municipio de Quilmes, Buenos Aires, Argentina dedicado a la gestión de servicios urbanos.

El municipio de Quilmes, ha implementado un programa para la descentralización administrativa en el ámbito municipal. El instrumento utilizado para mejorar la gestión de los servicios urbanos en este municipio, es la creación de Centros de Gestión Municipal.

*Se trata de una red de nuevas instituciones, complementarias a los tradicionales mecanismos de democracia representativa, para la prestación de servicios municipales, en los que se pretende crear nuevos espacios de participación ciudadana y construir polos de desarrollo social y económico.
(Jordan & Simioni, 2003)*

El ejemplo del municipio de Quilmes es de mayor escala y específico para la gestión de servicios pero los motivos de su creación tienen cierta similitud con la situación que presenta la gestión y administración del centro histórico y barrios. Dentro de las características que hicieron necesaria la descentralización son:

- Complejidad que ha adquirido la gestión urbana
- Toma de decisiones centralizadas
- Alto grado de burocratización
- Se dedica el mismo tiempo y atención a gestiones normales que a situaciones extraordinarias, lo cual disminuye la dedicación a evaluación y análisis de casos que requieren mayor estudio
- Escaso conocimiento de prioridades que le otorgan los actores al problema

(Jordan & Simioni, 2003)

La estructura de organizaciones vecinales, infraestructura física, capital intelectual, la legislación, los documentos oficiales y las instituciones dedicadas a la administración y gestión del patrimonio arquitectónico y desarrollo urbano hace alcanzable la formación de estas Unidades de Gestión Vecinal.

Ficha técnica

Nombre
Mecanismo de participación social: Unidades de Gestión Vecinal
Descripción
Creación de unidades de gestión formadas por juntas vecinales y representantes de instituciones gubernamentales para aumentar la relación sociedad-gobierno, brindar apoyo a los habitantes, establecer un espacio de reunión y el crear un flujo de información entre ambas partes.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la participación ciudadana a través de estos espacios de expresión e intercambio de información • Dedicar un espacio físico y virtual para la expresión de los habitantes en cuanto a sus necesidades • Aumentar la presencia de las autoridades entre habitantes de barrios y centro histórico • Retroalimentación para una adecuada planeación
Otros beneficios
<p>Aprovechamiento del espacio como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto de reunión • Centro de información • Oficinas de consulta • Foro de participación ciudadana • Espacio para realizar consultas ciudadanas
Claves de implementación
<ul style="list-style-type: none"> • La descentralización permite desahogar tramites sencillos o estandarizados a las instituciones competentes • Aprovechamiento de las organizaciones vecinales para involucrar al mayor número de habitantes • Asignación de representantes de cada institución que brindan apoyo técnico e intelectual • El espacio físico puede estar ubicado cerca de las plazas y edificios religiosos en fincas en calidad de abandono • Utilizar los espacios como líneas de comunicación y transferencia de información. • Hacer promoción de manera directa con los habitantes de los barrios y centro histórico • Mejorar calidad de atención, ahorrando tiempo y recursos en trámites y gestiones, reduciendo tiempos de espera

Recomendaciones

Formación de un observatorio urbano: *Observatorio Urbano*

Una vez integradas las Unidades de Gestión Vecinal, establecida una estructura y una relación entre sociedad y gobierno la siguiente recomendación para mejorar la gestión del área central es la formación de un observatorio urbano que son definidos por la SEDESOL como:

Una herramienta de participación y evaluación permanente de los ciudadanos al desempeño de programas y proyectos establecidos mediante una adecuada planeación, sobre resultados de indicadores que entrega el mismo monitoreo.

La formación de un observatorio urbano para la gestión y administración del centro de la ciudad representa una vez más el aprovechamiento de la estructura de gestión ya existente de acuerdo a los lineamientos de la SEDESOL para la formación de observatorios:

No obstante, es necesario dejar claro que de acuerdo con los lineamientos de la SEDESOL, cada observatorio deberá formarse al menos con tres instituciones, una del ámbito público local, otra de orden académico y la tercera deberá pertenecer a la sociedad civil.

Por un lado se cuenta con planeación suficiente (planes y programas) principalmente con el *Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico* y documentos que dan soporte al mismo, se cuenta con una vasta cantidad de instituciones gubernamentales dedicadas al mismo fin e institutos académicos dedicados a la investigación, la pieza faltante sería la organización civil que en este caso sería representada por las unidades de gestión propuestas.

La idea de la formación de un observatorio urbano tiene la finalidad para esta investigación de representar un complemento con las Unidades de Gestión Vecinal para acercar a los habitantes a la realización de actividades de planeación en conjunto con las autoridades y evaluar las actividades realizadas por instituciones guiadas por los documentos de planeación establecidos. Además de estos objetivos, se buscaría que las Unidades de Gestión Vecinal sean legalmente constituidas o tengan un carácter formal ante las autoridades. Pero la idea es también apoyada por lo establecido en la *Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad y los centros históricos y tradicionales del país* de SEDESOL en su apartado de *Creación y/o adecuación de una unidad de gestión* (pág.15) en referencia a la creación de un observatorio urbano:

Para una adecuada gestión del centro histórico, se sugiere la creación de una agencia capaz de operar de manera autónoma el plan de manejo. Las opciones pueden variar de acuerdo con la estructura del municipio. Si se parte de las condiciones legales actuales se tienen opciones como los institutos municipales de planeación IMPLAN, las agencias de desarrollo y los observatorios urbanos...

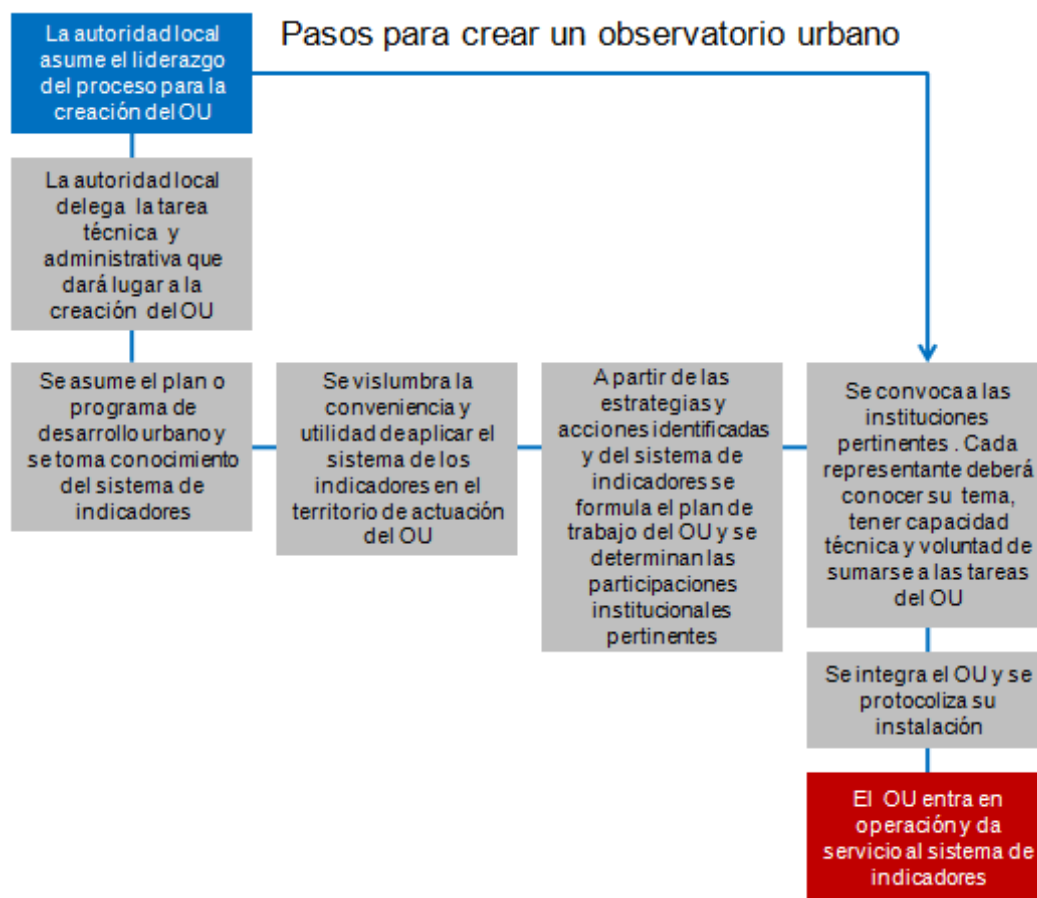
De esta manera el Observatorio Ciudadano conformado obtendría carácter legal al formar parte del Plan de Manejo del Centro Histórico de San Luis Potosí ya que este documento se encuentra en elaboración y contaría con un registro a nivel nacional por medio de la Red Nacional de Observatorios Urbanos en Ciudades Mexicanas de la SEDESOL e internacional por parte de la ONU dentro de su Red Mundial de Observatorios para los Asentamientos Urbanos (UN-Hábitat).

Una de los objetivos de un observatorio urbano es la obtención, análisis y procesamiento de información accesible para cualquier actor y en primer lugar para las autoridades con el fin de lograr una adecuada planeación participativa. Es también la implementación de un sistema de gestión urbana que sirve como un espacio para la comunicación e intercambio de información entre los actores

involucrados para mejorar las políticas públicas relacionadas con el desarrollo y conservación del centro histórico.

Como parte esencial en la creación y establecimiento de un observatorio urbano esta el manejo y flujo continuo de información sistematizada y accesible para su consulta por medio de la creación y utilización de un sistema de indicadores de gestión para el desarrollo sustentable del área central.

Según los pasos de creación de un observatorio urbano de la SEDESOL, la autoridad local debe tener la iniciativa de creación al delegar a instituciones gubernamentales y académicas la responsabilidad del funcionamiento de un observatorio en colaboración con la sociedad para la puesta en marcha de planes y proyectos adecuados a sus necesidades.



Ficha técnica

Nombre
Observatorio Urbano del Centro Histórico de San Luis Potosí.
Descripción
Se entiende como el espacio donde se conoce, se propone y se evalúa a través del resultado de indicadores, la gestión y planificación del desarrollo sostenible.
Objetivo
Orientar y facilitar la ejecución de programas y proyectos incluidos en el Plan Parcial de Conservación y Plan de Manejo del Centro Histórico y el cumplimiento de los mismos.
Requisitos operativos
<ul style="list-style-type: none">• Las autoridades deben asignar y delegar responsabilidades de formación y operación del OU.• Asignación de responsabilidades a los actores que participan en el OU.• Capacitar a la sociedad en temas de participación social.• Elaboración de un sistema de indicadores integrales para el análisis y procesamiento de información.• Elaboración y puesta en marcha de una estrategia de trabajo del OU.
Claves de implementación
<ul style="list-style-type: none">• Realizar una etapa de promoción y conocimiento del observatorio urbano.• Definición clara de la estructura y actores participantes.• Crear convenios con instituciones gubernamentales que aporten apoyo técnico e intelectual.

Recomendaciones

Sistema de mecanismo y evaluación

Ya una vez establecido el observatorio urbano, debe ejecutar dentro de su estrategia de trabajo el seguimiento y evaluación de las acciones que se realizan a partir de lo establecido en los planes y programas destinados a la conservación del centro histórico y sus siete barrios teniendo como base el sistema de indicadores ya creado. La importancia reside en que los expertos consultados consideran que el grado de aplicación de los planes y programas es limitado además de encontrarse poco actualizados, son situaciones como estas en las que un sistema de seguimiento y evaluación mejoraría la aplicación y funcionamiento de estos documentos.

Un sistema de seguimiento y evaluación es un componente crucial de un buen mecanismo de gestión y rendición de cuentas de proyectos y programas. Un proceso de seguimiento y evaluación oportuno y confiable brinda información que permite:

- *Fundamentar la ejecución del proyecto o programa con informes exactos y basados en pruebas, que proporcionan datos a los responsables de la gestión y de la adopción de decisiones de modo que dirijan la intervención y mejoren sus resultados.*
- *Contribuir al aprendizaje institucional y a la difusión de conocimientos al compartir y reflexionar sobre las experiencias y enseñanzas de modo que podamos extraer óptimo provecho de lo que hacemos y cómo lo hacemos. (Roja, 2011)*

Este sistema además de perfeccionar instrumentos de gestión y asegurar su cumplimiento también hace un seguimiento de las actividades realizadas y una evaluación de los resultados a corto, mediano y largo plazo siempre al margen de

la planeación establecida brindando un carácter de gestión a base de resultados y obteniendo información detallada mediante la elaboración de informes claros y exactos sobre los resultados conseguidos en alguna intervención.

La diferencia principal entre el seguimiento y la evaluación radica en sus objetivos y el momento en que se llevan a cabo. El seguimiento es continuo y tiende a concentrarse en lo que se está haciendo, mientras que las evaluaciones ocurren en momentos específicos para determinar cuán bien se instrumentó una medida y los cambios producidos. (Roja, 2011)

En el caso específico del centro histórico, el seguimiento serviría para mejorar la ejecución de los planes y programas establecidos además de hacer cumplir procedimientos adecuados para su aplicación. Según indicadores de gestión obtenidos en esta investigación el seguimiento se podría aplicar también al desempeño de las instituciones principalmente por la carente aplicación de instrumentos de planificación y la deficiente comunicación con instituciones semejantes.

Lo más relevante de esta herramienta de gestión para esta investigación y para la gestión del área central de la ciudad es que se puede llevar a cabo un seguimiento de actividades en el cual se analiza la eficiencia y eficacia en función del tiempo y recursos asignados en conjunto con un seguimiento de resultados con la finalidad de determinar si las actividades o intervenciones ya realizadas cumplen con los objetivos planeados.

Sería necesario también que se llevara a cabo el seguimiento del contexto, tomando en cuenta los cambios en la percepción de los habitantes y las modificaciones llevadas a cabo en el entorno del lugar en donde se llevó a cabo una intervención.

El seguimiento es el proceso sistemático en el cual se recopila y se analiza información con el objeto de comparar los avances logrados en función de los planes formulados y corroborar el cumplimiento de las normas

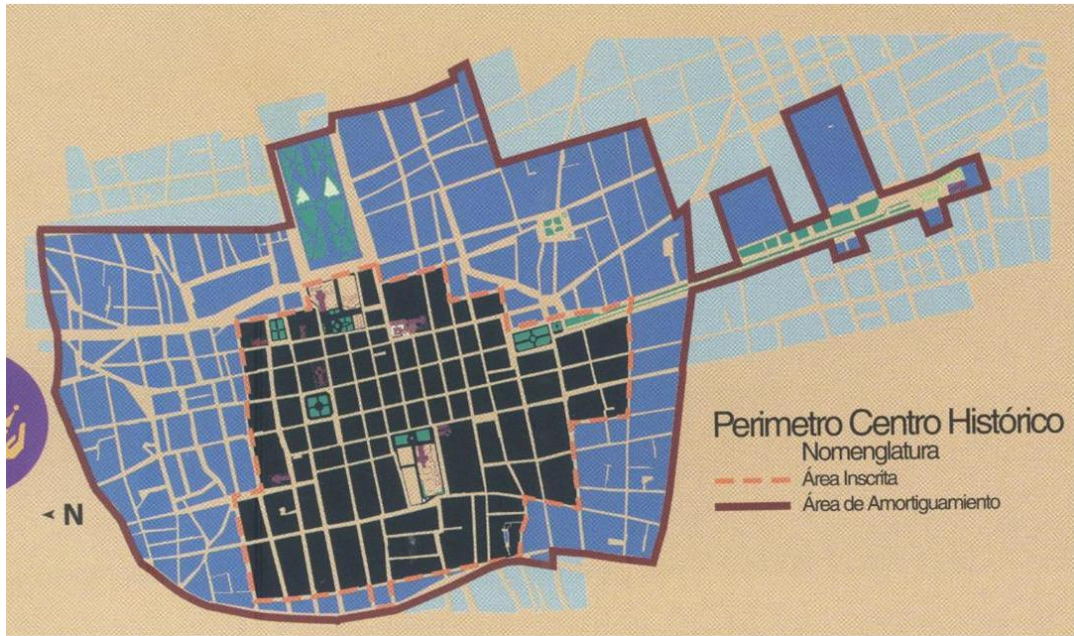
establecidas. Ayuda a identificar tendencias y patrones, a adaptar las estrategias y a fundamentar las decisiones relativas a la gestión del proyecto o programa. (Roja, 2011)

Por su parte la evaluación se puede aplicar antes y después de alguna intervención (ex post y ante post) para apreciar la factibilidad y los efectos que se pudieran producir. La evaluación del impacto se concentra más en los efectos de una intervención y se lleva a cabo ya finalizadas las acciones, esto puede auxiliar en la medición de los efectos causados por las múltiples intervenciones llevadas a cabo en el centro histórico de la ciudad.

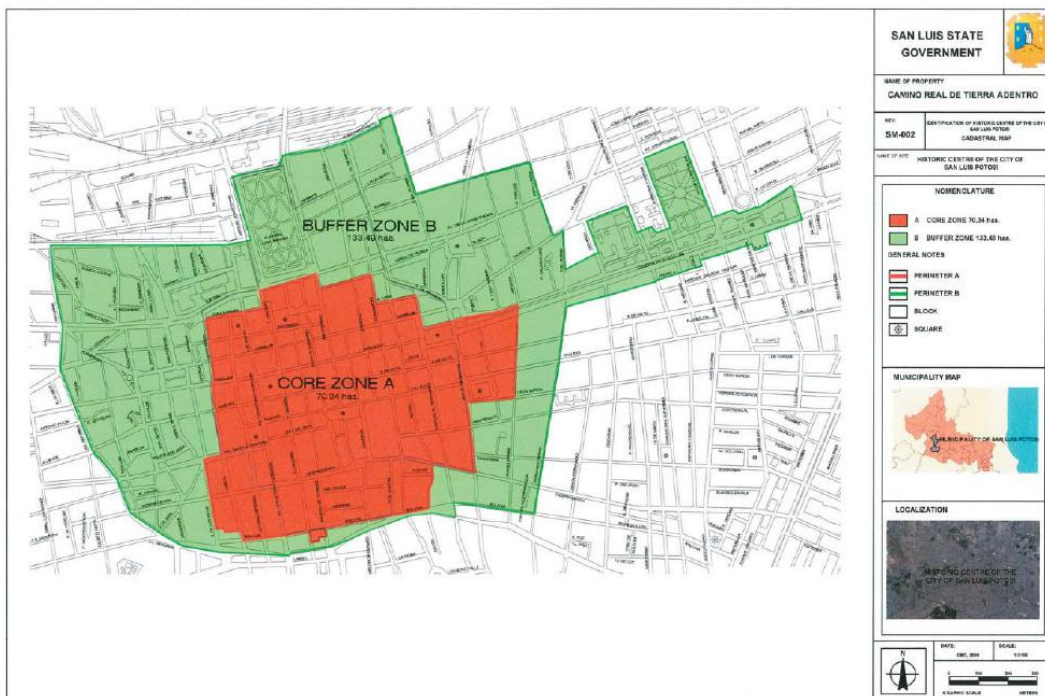
La evaluación es una apreciación, lo más sistemática y objetiva posible, de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia y el impacto para el desarrollo. (Roja, 2011)

ANEXO 6

Mapas del perímetro del centro histórico de San Luis Potosí.



Delimitación del perímetro del centro histórico Fuente: www.alamedasanluis.mx



Delimitación del perímetro del centro histórico. Fuente: <http://whc.unesco.org/en>

BIBLIOGRAFÍA

Alardin, G. (2008). *Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México*. Sao Paulo: CPC.

Alardin, G. (2008). Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México. *Revista CPC*, 7-20.

CABRALES, L. F. (2002). El centro histórico de Morelia: Gestion social. *Anales de Geografía de la Univ. Complutense*, 131-156.

Carrión, F. (2000). *Lugares o flujos centrales*. Santiago de Chile, Chile: Publicación de las naciones unidas.

Carrión, F. (2001). *La ciudad construida: urbanismo en América Latina*. Quito, Ecuador: Flacso.

DELGADILLO-POLANCO, V. (2008). Repoblamiento y recuperación del Centro Historico. *Economía, sociedad y territorio*, 817-845.

DOCOMOMO INTERNACIONAL. (s.f.). Recuperado el Julio de 2013, de www.docomomo.com

García Espinosa, S. (2006). *LOS CENTROS HISTORICOS: ¿una estrategia de sostenibilidad?* Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

GARCÍA, Z. (2007). *Valoración del patrimonio cultural*. Caracas, Venezuela.: Experimental Libertador.

Gutierrez, R. (1990). *CENTROS HISTORICOS: America Latina*. Bogota, Colombia: Colección SomoSur.

Jordán, R., & Simioni, D. (2003). *Guía de Gestión Urbana*. Santiago de Chile: Naciones Unidas Cepal.

ICOMOS. (s.f.). Recuperado el julio de 2013, de www.icomos.org

Jordan, R., & Simioni, D. (2003). *Guía de gestión urbana*. Santiago de Chile: CEPAL.

Morales, S. (2000). *El neoliberalismo en México ¿éxito o trabajo?* México: CA 65.

Najarro, R. (2009). Influencia del estrés urbano. *construyendo nuestra interculturalidad*, 1-39.

Nélida Bossio, S. (s.f.). Problemáticas de los Centros Históricos: Teoría y Práctica. *FADU*, 23.

Ramió, C. (1993). *Lecturas de Teoría de la Organización*. Madrid: Ministerio para las administraciones públicas.

Roja, S. d. (2011). *Guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Ginebra, Suiza.

Sánchez, A. (2006). *los retos de la conservación del patrimonio*.

Sautu, Bonlio, Dalle, Elbert. (2005). *Red de Bibliotecas virtuales de ciencias sociales de America latina y el caribe*. Recuperado el 10 de octubre de 2010, de Manual de Metodología, Cosntrucción del marco teorico: <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

SECULT. (18 de Septiembre de 2013). *Secretaría de Cultura San Luis Potosí*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2013, de http://www.culturaslp.gob.mx/camino_real.html

SEDUVOP. (2007). *Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: SEDUVOP.

Vergara, D. a. (2008). *Renovación de los centros históricos en grandes ciudades de latinoamérica*. Colombia: Fundacion universidad del norte.